



Capítulo

Iberoamérica y la Cooperación Sur-Sur Bilateral

Con este segundo capítulo, se inicia la parte del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2018 construida en torno a la sistematización y análisis de datos. Unos datos que, en el momento de elaborar esta publicación, permiten ya construir un relato de la Cooperación Sur-Sur participada por los países de Iberoamérica desde la rica perspectiva que da haber cumplido 10 años de historia.

En efecto y tal y como sugiere el Cuadro II.1, el *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017* resultó ser la décima edición de una publicación que hoy, acompañada del hito de haber sido capaces de construir también una plataforma regional de datos online sobre Cooperación Sur-Sur, permite a Iberoamérica disponer de un acervo y una acumulación única de información y conocimiento sobre la CSS protagonizada por la región.

Esta acumulación de conocimiento constituye una de las principales novedades del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2018*, pues da la posibilidad, por primera vez y superando los obstáculos metodológicos que se enfrentaban en ediciones anteriores, de incorporar al análisis de la CSS, series históricas de lo sucedido en los últimos 10 años. Esta posibilidad dota de una nueva perspectiva a los distintos capítulos y enriquece la interpretación de los resultados, dinámicas y tendencias que arrojan los datos en torno a los que se construyen.

La edición 2018 presenta también otras novedades. Asimismo, y fiel siempre a su voluntad de evolucionar y de compatibilizar el rigor metodológico con un formato amigable para el lector, este año, el *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2018* identifica aquellos contenidos del texto que, por resultar más anecdóticos o tener

un carácter más metodológico, pueden tratarse de manera separada y los convierte así en breves cuadros explicativos. Este tratamiento separado y diferenciado afecta también a la Cooperación Sur-Sur protagonizada por cada uno de los países. En este sentido, este Informe 2018 incorpora en la parte final, a modo de anexo, un resumen de los principales datos relativos a la CSS de cada uno de los 22 países miembros de la Conferencia Iberoamericana. El hecho de que la información referida a cada uno de ellos sea la misma, aumenta el potencial del Informe como herramienta de análisis, visibilidad y comparabilidad de la CSS de cada país iberoamericano y a su vez del conjunto de estos.

Por último, cabe también destacar que, en este *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2018*, gana espacio todo el análisis relativo a la alineación con la Agenda 2030. En concreto, el espacio iberoamericano avanza hacia la generación de una metodología que permita conocer la posible contribución de la Cooperación Sur-Sur a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este camino, la edición 2018 comparte ya parte de los avances alcanzados y añade en los distintos capítulos una sección específicamente destinada a la CSS y los ODS.

EL INFORME DE LA CSS EN IBEROAMÉRICA (2007-2017): DIEZ AÑOS, UNA HISTORIA

Con la publicación del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2017*, se cumplieron 10 años desde su primera edición. Una década de un Informe que ha constituido en estos años un hito único para una región en desarrollo, no solo por haberse consolidado como una herramienta imprescindible para visibilizar lo que ha venido sucediendo, sino también, por el modo en que se ha dado su proceso de elaboración: un ejercicio de debate y construcción colectiva sin precedentes, que ha tenido como protagonista a todos y cada uno de los países de la región.

Para conmemorar estos diez años, pero también para sistematizar este relato y compartir el potencial de conocimiento e información acumulado durante una década en torno a la Cooperación Sur-Sur protagonizada por Iberoamérica, la SEGIB decidió impulsar la publicación de un libro que aspira a ser el espejo de esta historia, y cuyo título, *Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, refleja este compromiso.

En efecto, el libro *Una década de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*, editado por Turner, construye su relato en torno a cinco capítulos:

- a El primero recoge el testimonio de quienes más directamente impulsaron este proyecto y reconstruye así el contexto y las motivaciones que dieron origen al Informe.
- b El segundo reconstruye brevemente la historia de la Cooperación Sur-Sur a partir de los que pueden considerarse sus principales hitos: más de medio centenar de momentos que marcaron esta historia, y que la recorren desde sus inicios, dados en la Conferencia de Bandung de 1955, hasta el evento que en 2019 está llamado a conmemorar el 40 aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires.
- c El tercer capítulo aprovecha el potencial de información acumulado y centra su relato en la evolución de la CSS en la que ha participado la región a lo largo de esta última década: una cooperación de la que se registran más

de 7.370 intercambios. Pero el capítulo no se limita a esto, sino que revela los detalles de un proceso, técnico y político, de construcción multilateral y siempre consensuada, participado por los veintidós países, y que emerge como un ejercicio de CSS en sí mismo.

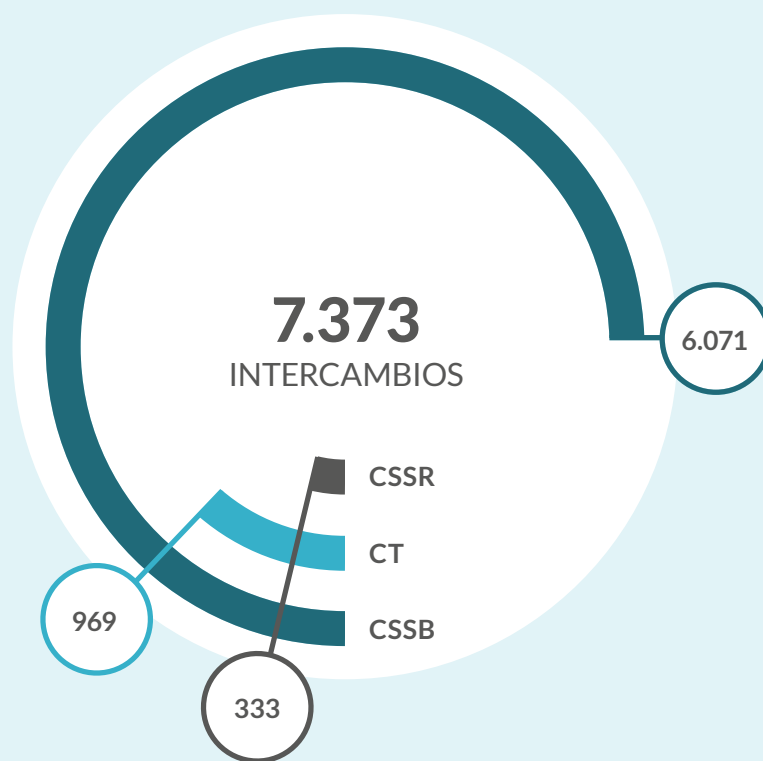
- d Los diez años también se revisan desde otra mirada: la que ofrece el capítulo cuatro, a través del relato de 10 casos considerados emblemáticos, 10 historias para conocer más de cerca qué distingue a nuestra Cooperación Sur-Sur, cómo es, cómo se hace y, sobre todo, cómo contribuye al desarrollo y a la mejora del bienestar de los pueblos de Iberoamérica.
- e Finalmente, el quinto capítulo mira hacia el futuro. A partir de los testimonios de los responsables de las agencias y direcciones generales de cooperación y de otros actores internacionales conocedores de la Cooperación Sur-Sur

y del Informe, este capítulo reflexiona sobre los escenarios, retos y desafíos que enfrenta hacia adelante una Cooperación Sur-Sur que, alineada con la Agenda 2030, logre contribuir a la consolidación de un desarrollo “que no deje a nadie atrás”.

El lanzamiento del libro está previsto para noviembre de 2018, coincidiendo con la publicación de esta undécima edición del Informe de la Cooperación Sur-Sur. Su vocación global queda manifiesta en un triple lanzamiento en tres foros de gran relevancia, próximos en el tiempo, pero lejanos geográficamente: la XXVI Cumbre Iberoamericana en La Antigua (Guatemala), la Expo Global de Desarrollo Sur-Sur en Nueva York y un evento coorganizado por España y la CE en Bruselas, capital de la UE.

Fuente: SEGIB a partir de SEGIB (2018)

DIEZ AÑOS DE CSS: 7.373 INTERCAMBIOS



Fuente: Reproducción de SEGIB (2018)

Tomando en cuenta todo lo anterior, el presente capítulo, dedicado a lo acontecido con la CSS Bilateral participada por los países de Iberoamérica en 2016, se estructura como sigue:

- a) En primer lugar, la CSS Bilateral de 2016 se dimensiona a partir del número de proyectos y acciones que los países iberoamericanos mantuvieron en ejecución bajo esta modalidad en al menos algún momento de dicho año. Asimismo, lo sucedido en 2016 se contextualiza, aprovechando la construcción de series históricas, en el marco de la dinámica sostenida por este tipo de iniciativas durante el transcurso de la última década.
- b) A continuación, se analiza cómo fue la participación de los distintos países en el conjunto de la CSS Bilateral de 2016: cuán intensa fue su actividad y bajo qué rol (oferente o receptor) tendió a ejercerse. La construcción de mapas que asocian a los países colores distintos conforme al nivel de participación y al rol ejercido, ilustran sobre los principales resultados.
- c) En tercer lugar, se caracterizan los flujos de intercambio entre países: quien intercambió con quién, ejerciendo qué rol y con qué nivel de intensidad. Este tipo de análisis permite conocer si hubo relaciones bilaterales especialmente preferentes entre algunos países de la región.
- d) Para conocer el tipo de capacidades que la CSS permitió fortalecer en Iberoamérica, se recurre a una perspectiva sectorial. Combinando variables (sector de actividad, país y rol) se puede además conocer qué capacidades tendieron a fortalecerse en los países cuando estos ejercieron como receptores y cuáles se transfirieron cuando lo hicieron como oferentes.
- e) El capítulo cierra relacionando la Cooperación Sur-Sur con la Agenda 2030 a partir de un ejercicio que, dando seguimiento a lo ya realizado en las dos ediciones anteriores de este Informe, avanza en la estimación de la posible contribución de la Cooperación Sur-Sur Bilateral impulsada en Iberoamérica en 2016 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL EN 2016

II.1

A lo largo del año 2016, los diecinueve países de América Latina mantuvieron en ejecución un total de 680 proyectos y 165 acciones de Cooperación Sur-Sur Bilateral. Tal y como se observa en el Gráfico II.1, ambas cifras son superiores a las de 2015, cuando se registraron 667 proyectos y 140 acciones y supone unas tasas de crecimiento de un 1,9% y de un 17,9%, respectivamente.

La tendencia observada en el Gráfico II.1, sin embargo, sugiere que lo acontecido en 2016 mantiene el total de proyectos y acciones en cifras ligeramente superiores a las del principio de la década analizada. De hecho, en el periodo comprendido entre 2007 y 2016, pueden establecerse tres etapas, cuyo punto de inflexión entre estas quedaría establecido por si el número total de iniciativas se mantiene por debajo o por encima de 1.000. Así y en concreto:

- a) Entre 2007 y 2009, el total de los proyectos y las acciones aumentó en promedio anual en un intenso 18,1%, lo que permitió que la cifra final creciera de las cerca de 750 iniciativas iniciales a casi 1.040.
- b) Desde ese mismo 2009 y hasta 2014, el número total de iniciativas tendió a mantenerse estable, oscilando los valores registrados entre el mínimo de 977 en 2012 y el máximo histórico de 1.179 iniciativas correspondiente a 2013. La aparente estabilidad de esta segunda etapa, con una tasa de crecimiento promedio anual del conjunto de las iniciativas de un 1,3%, esconde sin embargo dinámicas dispares entre los proyectos y las acciones: más estable, para los primeros; con cambios muy bruscos entre años, para las segundas.¹

¹ En efecto y para esta segunda etapa, las tasas de crecimiento registradas cada año por los proyectos oscilaron entre el -7,0% del bienio 2009-2010 y el 25,0% del bienio siguiente (2010-2011). La fluctuación registrada en el caso de las acciones es muy superior, y la distancia entre la mayor de las caídas (de un 30,5% entre 2010 y 2011) y el crecimiento más intenso (de un 120% entre 2012 y 2013) es de más de 150 puntos porcentuales.

- c) La tercera etapa corresponde al periodo 2014 y 2016, cuando las iniciativas cayeron de nuevo por debajo de la cifra de los 1.000 para estabilizarse en las 845 ya mencionadas. Otra vez, la dinámica registrada por los proyectos y las acciones difirió, influyendo sobre el resultado final. De hecho, la caída registrada entre 2014 y 2016 (de las 1.078 iniciativas a las 845) se explica en un 80% por el impacto en la caída registrada por las propias acciones, que en esos años se redujeron a casi la mitad (de las 348 iniciales a las 165 finales).

A LO LARGO DEL AÑO 2016, LOS DIECINUEVE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA MANTUVIERON EN EJECUCIÓN UN TOTAL DE 680 PROYECTOS Y 165 ACCIONES DE COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL

GRÁFICO II.1

EVOLUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES DE CSS BILATERAL. 2007 - 2016



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación y SEGIB (2018)

Cabe señalar aquí, que la serie histórica recogida en el Gráfico II.1 no es comparable a las que en su momento se incluyeron en ediciones anteriores de este mismo Informe, ni consecuentemente coincidente con la que se obtendría agregando de manera sucesiva las cifras globales contenidas año tras año en dichas publicaciones. Esto sucede porque, tal y como se avanzaba en la introducción del capítulo, la acumulación de datos a lo largo de esta década ha ido acompañada del impulso a una herramienta que ha resultado clave para construir las series con cifras actualizadas y depuradas: la plataforma online denominada Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS, por su acrónimo). Disponer de esta plataforma ha permitido superar obstáculos metodológicos y construir series

históricas actualizadas sobre datos más robustos, en permanente revisión y distintos de aquellos que figuran en los Informes editados con anterioridad. Los cambios que ello provoca sobre las cifras finales y el detalle sobre cómo deben interpretarse, puede consultarse en el Cuadro II.2.

EL SIDICSS Y LA DISPONIBILIDAD DE DATOS PERMANENTEMENTE ACTUALIZADOS

Desde septiembre de 2015, los países iberoamericanos registran la información relativa a su Cooperación Sur-Sur en una plataforma online diseñada y construida por ellos mismos, junto a la SEGIB y el PIFCSS: se trata del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS). Desde esa fecha, y de la mano de los requerimientos de información que se derivaban de la elaboración de las ediciones 2016, 2017 y 2018 de este Informe, los países han registrado en la base la información relativa a la CSS de la que participaron principalmente entre los años 2013 y 2016. Simultáneamente, la SEGIB ha volcado en el sistema la información relativa a las iniciativas de CSS que nutrieron las ocho ediciones del Informe elaboradas entre 2007 y 2015, cuando todavía no existía esta plataforma de registro. Fruto de este esfuerzo compartido, el SIDICSS contiene hoy información relativa a más de 7.370 programas, proyectos y acciones de cooperación en las tres modalidades reconocidas en nuestro espacio.

Cabe destacar aquí, que la “agregación” de una década de registros se ha podido

hacer homologando los criterios utilizados. Así, por ejemplo, las iniciativas de Cooperación Sur-Sur que estuvieron en ejecución entre los años 2007 y 2009 fueron en su momento categorizadas como de meras “acciones”. No fue hasta 2010 cuando se tomó la decisión de diferenciar entre acciones y proyectos. Al mirar hacia atrás, pero procediendo ahora a incorporar dichas iniciativas en el SIDICSS, el registro de estas se realizó tras su previa recategorización, lo que permitió incorporar acciones y proyectos de manera diferenciada. Este modo de proceder aplica a cualquiera de los cambios conceptuales y metodológicos que han tenido lugar estos años. El resultado es un ajuste de los datos para que los registros de la base resulten homologables, comparables y agregables, algo que además garantiza que no se incurra en incoherencias o errores en su contabilización.

El SIDICSS es además una base dinámica y la continua revisión de los registros permite que, en cualquier momento, la información pueda ser actualizada. A modo de ejemplo también, puede ser que en 2016 se registre un proyecto que

inició en 2015 y que se prevé finalice ese mismo 2016. Puede suceder, sin embargo, que en 2017 se disponga de nueva información y se sepa que, por distintos motivos, el proyecto tuvo que ser finalizado durante su primer año de ejecución. La actualización de esa información es muy importante, no sólo por conocer más acerca de cómo evoluciona la implementación de un proyecto sino también porque a la hora de contabilizarlo e incluirlo en una serie histórica que incluya el número de proyectos mantenidos en ejecución en 2015 y en 2016, el resultado que se muestra difiere e incurre (o no) en errores y/o falsas contabilidades. En este sentido, la posibilidad permanente de actualizar y ajustar los datos del SIDICSS dota a la plataforma de la gran virtud de ofrecer una información y un análisis más robusto que el de los propios Informes.

Fuente: SEGIB

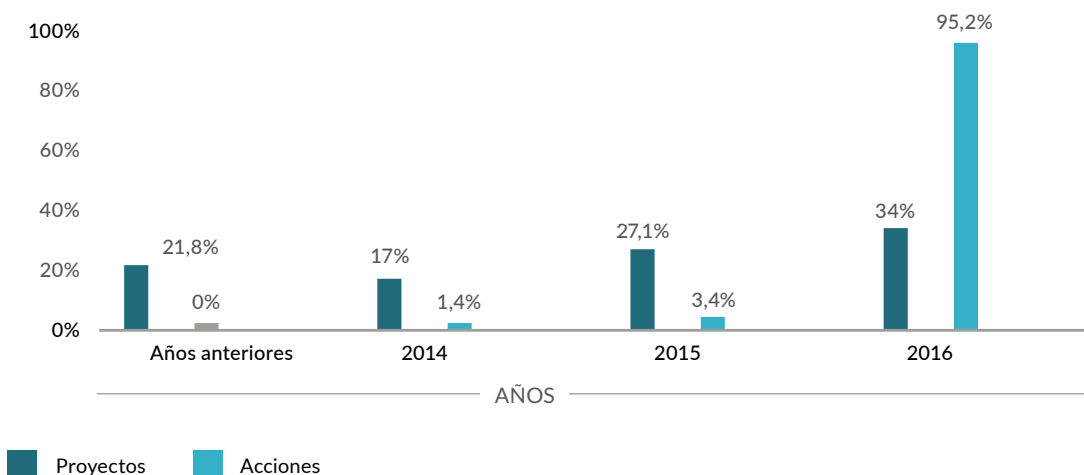
Por otro lado, y según sugiere el Gráfico II.2, un tercio (el 34,0%) de los 680 proyectos de CSS Bilateral que estaban en ejecución en 2016 dieron inicio ese mismo año. Consecuentemente, puede afirmarse que dos terceras partes de esos proyectos dieron continuidad a intercambios que empezaron en años anteriores, mayoritariamente en 2015 (un 27,1%), 2014 (un 17,0%) e incluso en algún momento del periodo que va desde 2001 hasta el 2013 (un 21,8%). Estas cifras contrastan con las relativas a las acciones, la práctica totalidad de las cuáles (un 95,2%) dataron su inicio en el mismo 2016, mientras menos del 5% empezó durante los dos años precedentes.

DOS TERCERAS PARTES DE LOS 680 PROYECTOS DE 2016 DIERON CONTINUIDAD A INTERCAMBIOS QUE EMPEZARON EN AÑOS ANTERIORES, MAYORITARIAMENTE EN 2015 (UN 27,1%). MIENTRAS, LA PRÁCTICA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES (UN 95,2%) DATARON SU INICIO EN EL MISMO 2016

→ GRÁFICO II.2

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES DE CSS BILATERAL, SEGÚN AÑO DE INICIO

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

Los resultados anteriores son coherentes con el hecho de que los proyectos se correspondan con herramientas de cooperación de una duración superior a la que corresponde a las acciones. En efecto, el Gráfico II.3 distribuye los proyectos y las acciones de 2016² según el tiempo (en días) transcurrido entre su inicio y su finalización.³ Tal y como su observación sugiere:

- a) La mayoría (un 75%) de los proyectos de CSS Bilateral de 2016, habrían estado en ejecución entre un mínimo de 512 días (un año y cinco meses) y un máximo cercano a los 1.600 (4 años y 4 meses). El otro 25% habría registrado una duración menor y muy variable, que oscilaría entre los 9 días y los poco más de 500 a los que anteriormente se hizo referencia.
- b) Por contraste, las acciones de 2016 registraron duraciones muy inferiores. En concreto, para el 75%, el tiempo de ejecución osciló entre los

2 días y apenas un mes (32,2 días); mientras que para el 25% restante se empleó entre un mes y 75 días (unos dos meses y medio).

- c) La comparación de los tiempos que en promedio transcurrieron entre el inicio y la finalización de la actividad para los proyectos y las acciones, ratifica sin duda que se trata de dos herramientas de naturaleza y dimensión distinta: así, en 2016, las acciones tendieron a ejecutarse en 55 días, mientras los proyectos requirieron de 859 (dos años y cinco meses).

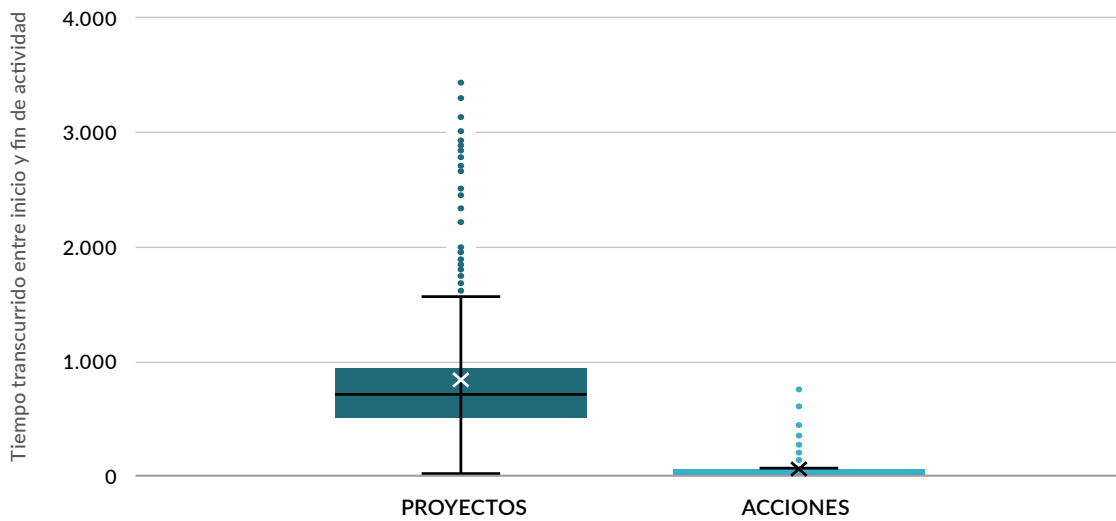
² Dicha distribución se presenta a través de los denominados gráficos de "cajas y bigotes". Se trata de un recurso que distribuye los valores a análisis en orden creciente, sobre la vertical que une el valor mínimo (barra horizontal inferior) y el máximo (barra horizontal superior). Sobre dicha vertical, se dibuja "una caja" que atiende a una división por cuartiles: el primer 25% de los valores se sitúa entre el valor mínimo (la barra inferior) y la base inferior de la caja; el segundo 25%, entre esa misma base inferior y el valor correspondiente a la mediana que divide la caja en dos; el tercer cuartil de valores se sitúa entre la mediana y la base superior; y el cuarto y último 25%, entre esa base superior y la barra horizontal situada más arriba (es decir, el calor máximo). Asimismo, sobre la vertical, pero por encima y/o por debajo de las barras superior e inferior, pueden aparecer una serie de puntos, los cuales se corresponden siempre con valores considerados anómalos. Asimismo, uno de los valores situados sobre la línea vertical, señalado con una cruz, informa de la media aritmética.

³ Este cálculo solo puede hacerse para aquellas iniciativas para las que se dispone simultáneamente de dos informaciones relativas a las fechas de inicio y de finalización de actividad. En este sentido y para 2016, ambos datos estuvieron disponibles para el 66,0% de los proyectos y el 64,8% de las acciones. Los resultados que arroja el análisis no son pues aplicables a todo lo ejecutado en 2016, sino solo a una parte.

→ **GRAFICO II.3**

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES, SEGÚN DURACIÓN. 2016

En número de días



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Cabe finalmente añadir que, la distinta naturaleza y dimensión de proyectos y acciones, puede también constatarse a partir de una comparación en términos de los costes requeridos para sus respectivas ejecuciones. La realización de este ejercicio comparativo requiere, sin embargo, de

disponer de unos datos económicos que todavía hoy, y a pesar de los esfuerzos realizados por los países iberoamericanos, resultan parciales e incompletos. Por ese motivo, esta comparativa no se aborda en el texto sino en un cuadro aparte, el II.3, que sirve a su vez para cerrar la sección.

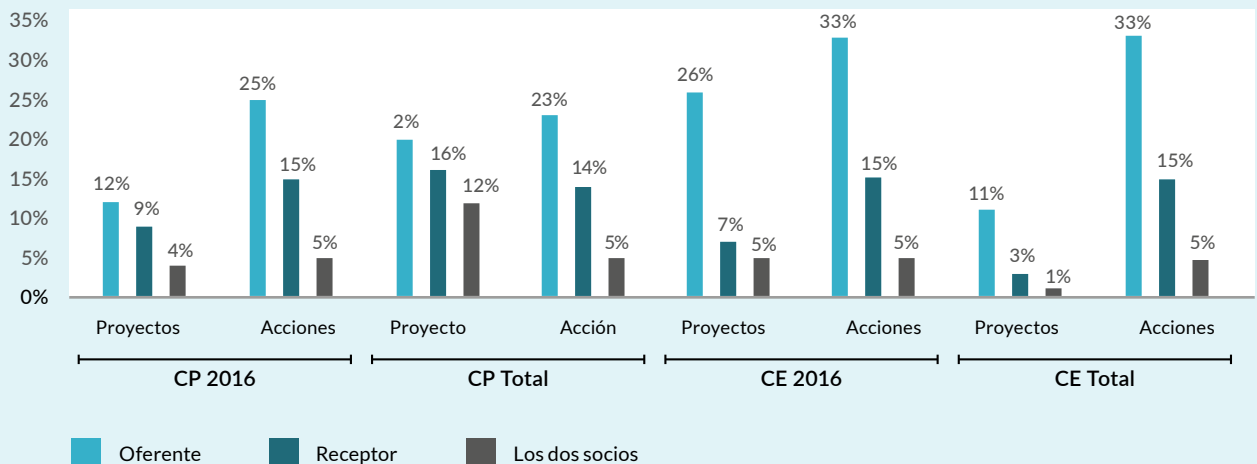
CUADRO II.3

PROYECTOS Y ACCIONES: DISTINTA DIMENSIÓN, DISTINTO COSTE

Una de las formas por las que se puede identificar la distinta naturaleza de los proyectos y las acciones de Cooperación Sur-Sur es comparar su distinta “dimensión” en términos económicos. La fórmula concreta para ello requiere de contrastar los distintos valores de coste que se asocian a una y otra herramienta.

DISPONIBILIDAD DE DATOS RELATIVOS A LAS DISTINTAS VARIANTES DEL COSTE DE PROYECTOS Y ACCIONES. 2016

En porcentaje sobre el total de proyectos y acciones

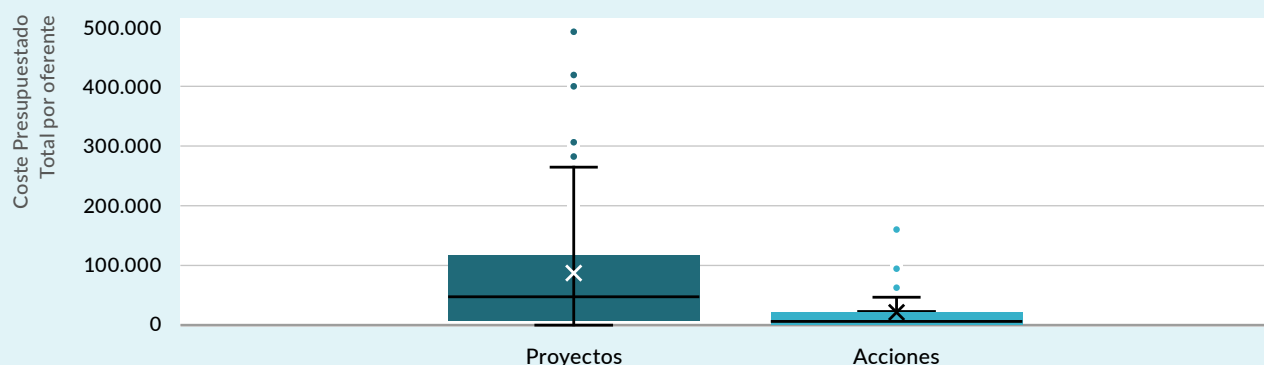


Nota: CP hace referencia al Coste Presupuestado y CE al Coste Ejecutado
Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

El primero de los gráficos muestra cómo, a pesar de los esfuerzos realizados año tras año, todavía hoy, la disponibilidad de esos datos es relativamente baja. Así, y tomando como referente tanto los 680 proyectos y las 165 acciones de CSS Bilateral de 2016 como las 12 posibles variantes de coste (ejecutado/presupuestado; para 2016/para todo el ciclo; por el oferente/el receptor/los dos socios), se observa que una de las posibles alternativas (y aún con una relativamente baja cobertura), reside en comparar los Costes Presupuestados que para toda la ejecución de la acción y el proyecto asumió el país que ejerció como oferente. El segundo de los gráficos recoge el resultado de esa comparativa.

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS Y ACCIONES, SEGÚN EL COSTE PRESUPUESTADO TOTAL POR EL OFERENTE. 2016

En dólares



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

En este sentido, puede afirmarse que, en 2016, los proyectos de CSS Bilateral que componen la muestra analizada (una quinta parte del total) tendieron a contar con un presupuesto total asumido por el oferente que, en la mitad de los casos, osciló entre los 9.000 y los 118.000 dólares y que rara vez superó los 267.200. Mientras, las acciones (un 23% de las 165 finalmente registradas) se ejecutaron bajo un presupuesto total a cargo del socio oferente que, en la mitad de las ocasiones, osciló entre los 1.602 y los 22.630 dólares, y que, con muy pocas excepciones, nunca se situó por encima de la barrera de los 50.000. Los resultados anteriores sugieren que proyectos y acciones tienen una dimensión distinta, superior en el caso de los proyectos, algo que a su vez se ratifica comparando ese mismo dato de coste, pero en términos de promedio: de 82.321 dólares para los proyectos, frente a los 19.175 de las acciones.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

LA COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL DE 2016: UNA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA

II.2

Para ilustrar en torno al rol y la intensidad con la que los diecinueve países de América Latina participaron de los 680 proyectos y de las 165 acciones intercambiadas en la región a lo largo de 2016, se elaboraron los Mapas II.1.1 y 2 (en texto) y los A.II.1.1 y 2 (en anexo). A partir de estos, los países se distribuyeron según su porcentaje de participación sobre el total de los proyectos y acciones ofrecidas y recibidas, respectivamente. A cada país le corresponde un color de intensidad menor o mayor según la franja de valores en que se sitúe su grado

de participación sobre las iniciativas de 2016 (seis franjas que se inician en el 0,0% de participación y que, segmentadas cada 2,5 puntos porcentuales, finalizan en los valores superiores a un 12,6%).

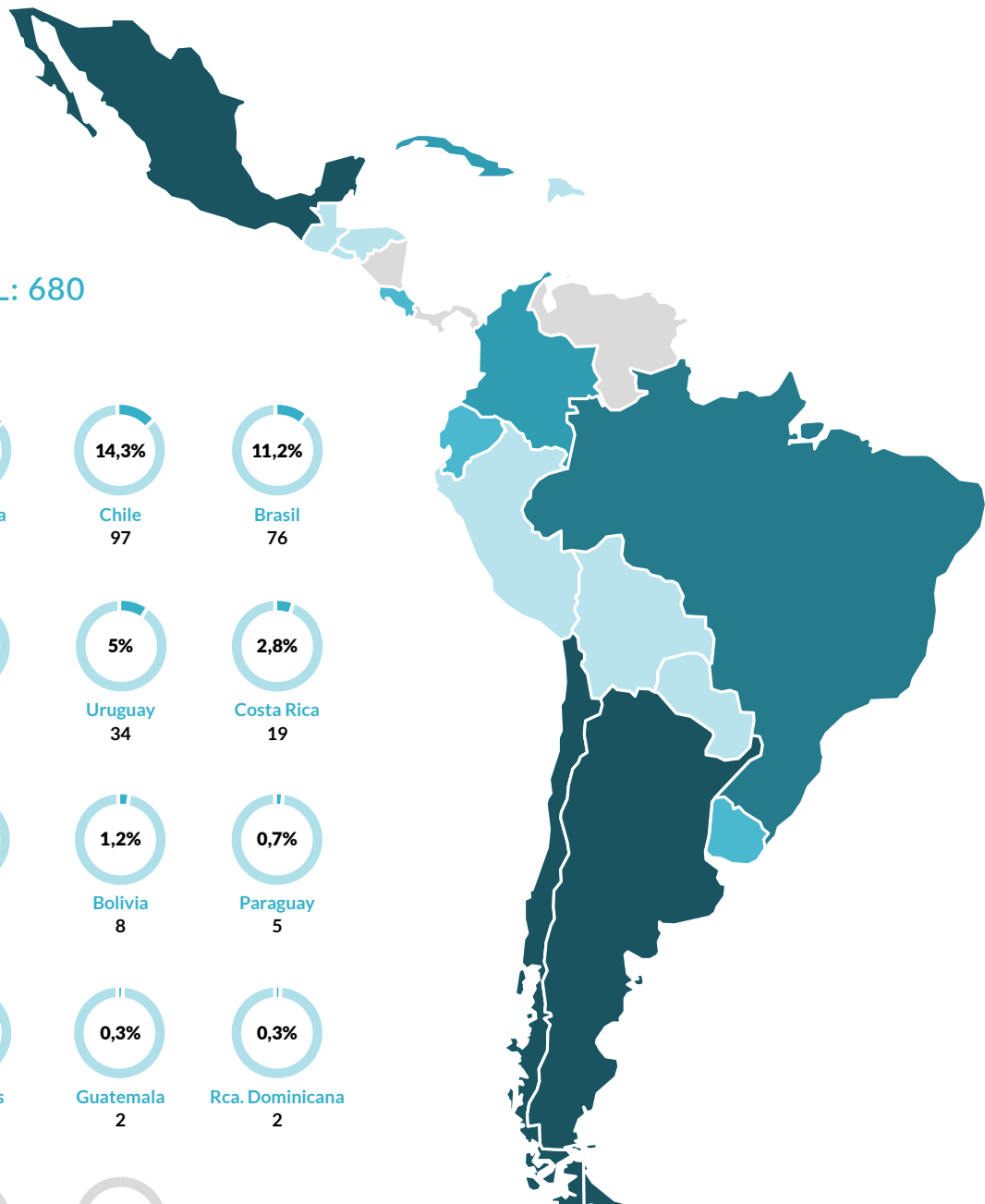
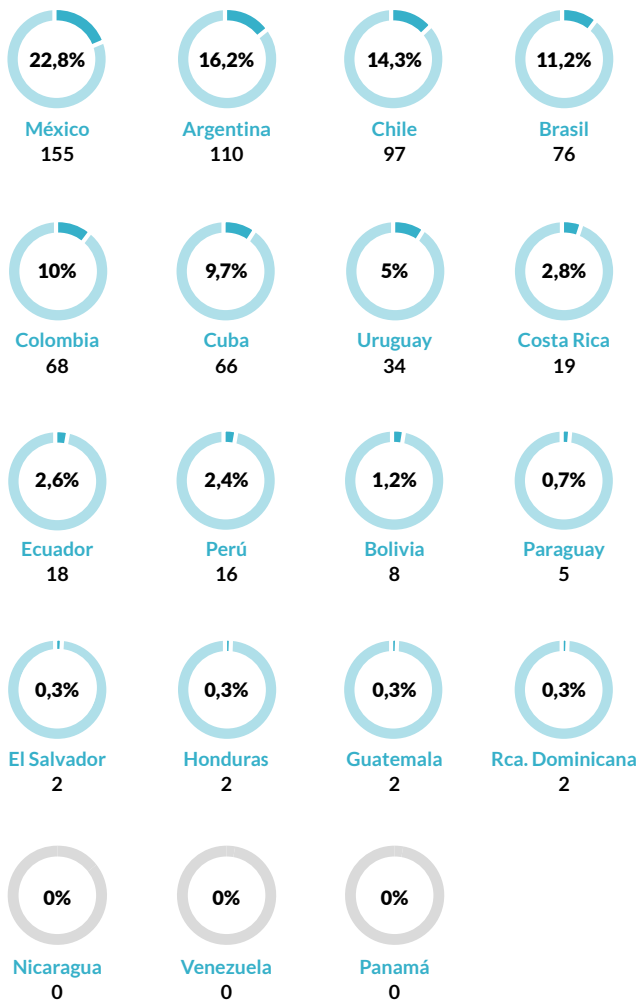
En este sentido, la observación del Mapa II.1.1, referente a la participación de los países desde el rol de oferentes sobre el total de los 680 proyectos en ejecución en 2016, sugiere que:

→ MAPA II.1

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN, SEGÚN ROL. 2016

II.1.1. Según oferente

TOTAL GENERAL: 680



Leyenda. Franjas de intensidad, según porcentaje de proyectos de cooperación ofrecidos o recibidos en el año 2016:


 País
 N° Proyectos

No se registran proyectos
 Entre un 0,1% y 2,5%
 Entre un 2,6% y un 5,0%
 Entre un 5,1% y un 7,5%

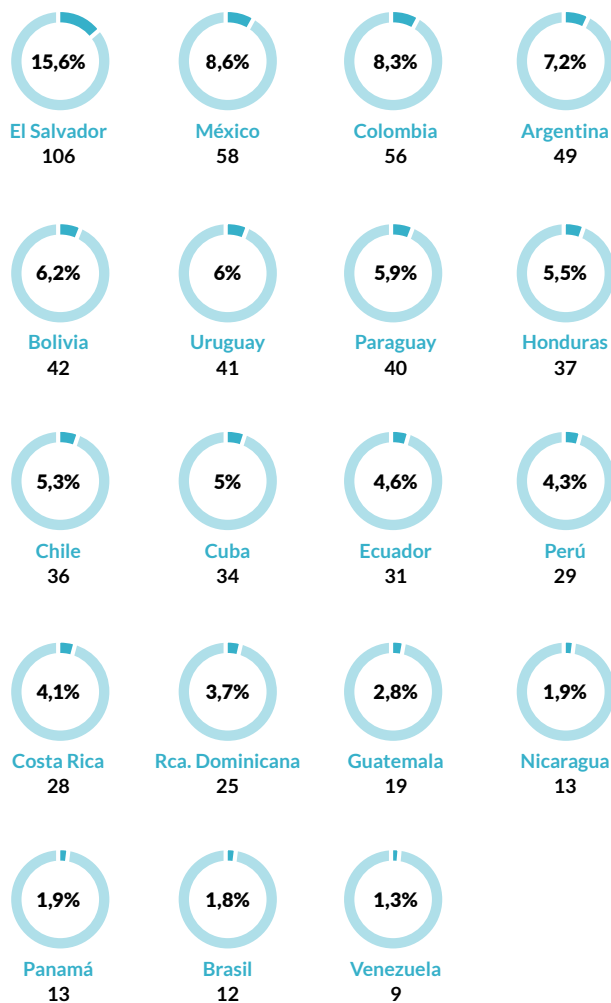
Entre un 7,6% y un 10,0%
 Entre un 10,1% y un 12,5%
 Más de un 12,6%

MAPA II.1

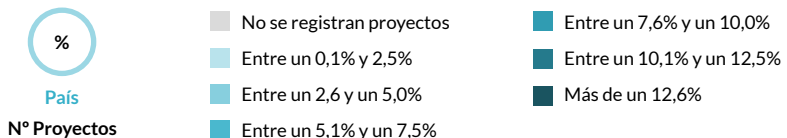
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN, SEGÚN ROL. 2016

II.1.2. Según receptor

TOTAL GENERAL: 678



Leyenda. Franjas de intensidad, según porcentaje de proyectos de cooperación ofrecidos o recibidos en el año 2016:

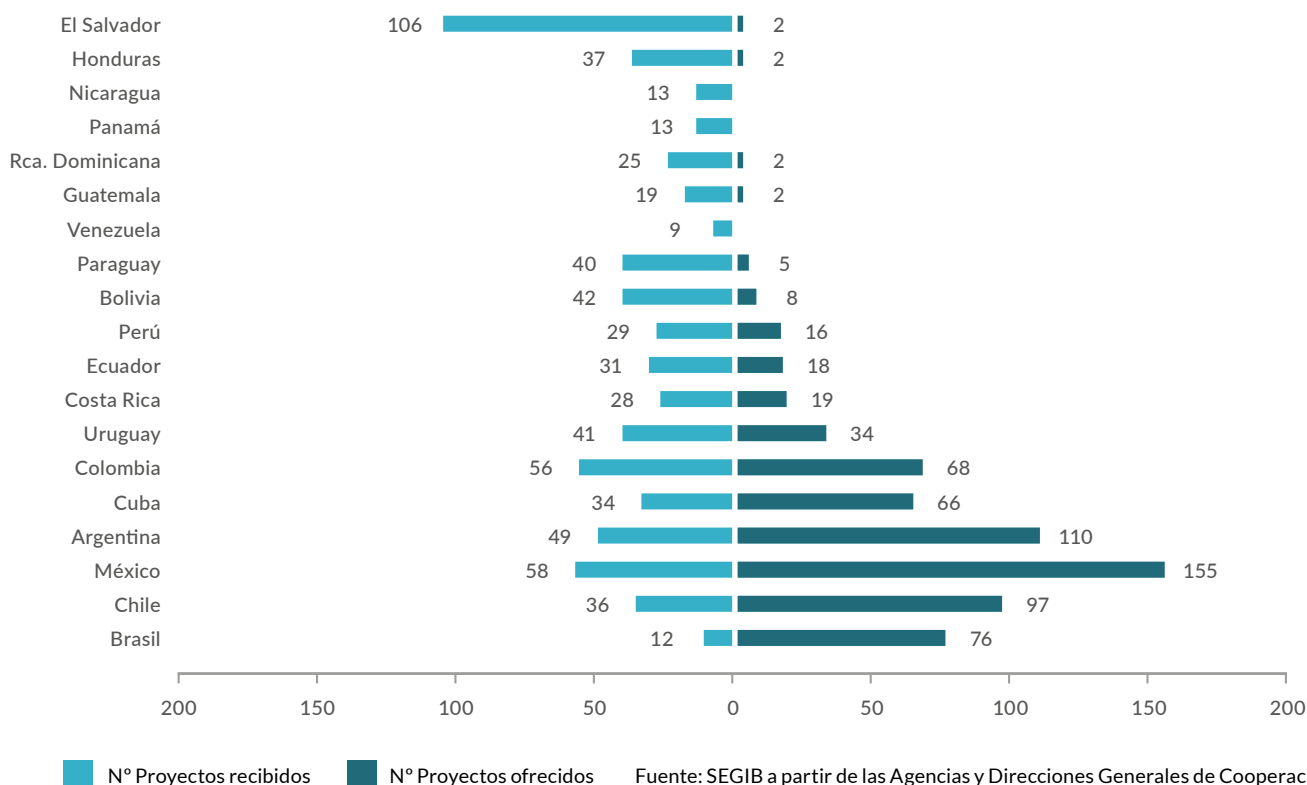


Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

- a) Por primera vez a lo largo de estos últimos años, México fue el país que, desde el rol de oferente, registró un mayor volumen de proyectos: un total de 155, equivalentes al 22,8% de los 680 finalmente registrados. Le siguieron, en orden de importancia relativa, Argentina y Chile quienes, con 110 y 97 proyectos, respectivamente, destacaron como segundo y tercer principal oferente. Tal y como se observa, estos tres países, desde los extremos norte y sur de la región, explicaron de manera agregada más de la mitad de los proyectos de 2016. Si a estos se añade Brasil, cuarto en importancia relativa con un registro de 76 proyectos (un 11,2% del total), se explicaron prácticamente 2 de cada 3 de los intercambios finales.
- b) Cabe añadir aquí, que estos 4 países fueron los mismos que en 2015 registraron el mayor volumen de proyectos. En contraste, sin embargo, las posiciones relativas mantenidas entre ellos se modificaron sustancialmente: en concreto, Argentina y Brasil (primer y tercer principal oferentes de 2015) perdieron posiciones en favor de México y Chile (quienes, desde el segundo y cuarto lugar, ascendieron precisamente hasta las posiciones cedidas por Argentina y Brasil). Este cambio fue fruto del modo en que se combinaron las opuestas dinámicas registradas por estos cuatro países: de una fuerte caída en el número de proyectos registrados por Argentina y Brasil (de cerca de un 40% y un 30,9% entre 2015 y 2016, respectivamente), frente a los intensos aumentos de México (24,0%) y Chile (21,3%).
- c) Por su parte, Colombia y Cuba participaron de la CSS Bilateral de 2016 con un número de proyectos similar, de en torno a 66-68 en cada caso, por lo que, de manera agregada, ambos fueron responsables de una quinta parte de los intercambios finalmente registrados. Cuando a la actividad de estos dos países se añade la realizada por Uruguay (34 proyectos), Costa Rica (19) y Ecuador (18), se entiende otro 10% adicional de los registros correspondientes a 2016. En total pues, 9 países fueron responsables, desde el ejercicio del rol de oferentes, de cerca del 95% de la CSS Bilateral que en 2016 se instrumentalizó a través de proyectos.
- d) El 5% restante de los proyectos de 2016 (una treintena), se explicó por el aporte de 7 países, entre los que cabe distinguir: por un lado, a Perú y Bolivia, en la subregión andina, quienes agregaron dos tercios de esos intercambios finales; por otro lado, todavía en el sur del continente, a Paraguay, un país tradicionalmente receptor que en 2016 combinó ese rol con la oferta de 5 proyectos; y por último, a los centroamericanos El Salvador, Honduras y Guatemala junto a República Dominicana, ya en el Caribe, quienes tuvieron también una incipiente actividad como oferentes, al ejecutar, en cada caso, 2 proyectos de CSS Bilateral. Asimismo, tres países no registraron ningún intercambio: Nicaragua, Panamá y Venezuela.
- Mientras, el Mapa II.1.2 ofrece una lectura de lo sucedido con la participación de los países en los 680 proyectos de 2016, pero ahora desde el ejercicio del rol de receptor. En concreto:
- a) El Salvador fue el país que, como ha venido sucediendo en los últimos años, ejecutó un mayor número de intercambios desde este rol: 106, equivalentes a un notable 15,6% de los 680 registros finales. Dicha cifra prácticamente duplicó a la que correspondió, en cada caso, a los dos países que le siguieron en términos de importancia relativa: México y Colombia quienes, con 58 y 56 registros, aportaron al conjunto de la CSS Bilateral de 2016 otro 16,9%.⁴
- b) Por su parte, poco más de un tercio de los proyectos (245 equivalentes a un 36,1% del total), se explicaron por el aporte de los países que, situados en la franja occidental del sur del continente, registraron en cada caso entre 36 y 49 proyectos: se trató de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, junto a la alejada Honduras, ya en la subregión centroamericana.
- c) Otra cuarta parte de los proyectos (166) se debió a la participación que, desde el rol de receptores, tuvieron otros seis países: Costa Rica, Guatemala, Cuba y República Dominicana, desde las subregiones centroamericana y caribeña; Ecuador y Perú, desde la andina. En estos casos, los registros individuales oscilaron entre los 19 y los 34 intercambios.
- d) Finalmente, se identifica a un grupo de 4 países responsable del último 7% de los proyectos ejecutados desde la recepción: Nicaragua y Panamá, con 13 proyectos en cada caso; Brasil, con 12; y Venezuela, con 9. Tal y como se observa, tres de ellos, con la única excepción de Brasil, fueron los únicos países de la región que no ejercieron como oferentes y que, por lo tanto, participaron de los proyectos de CSS Bilateral de 2016 solo como receptores.

⁴De hecho, Colombia más que duplicó su registro del año anterior: 26 proyectos recibidos en 2015 frente a los 56 de este 2016.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL OFRECIDOS Y RECIBIDOS, SEGÚN PAÍS. 2016



De hecho, y en línea con lo anterior, los países de América Latina combinaron de distinta manera el ejercicio de los roles de oferente y receptor. Tal y como viene sucediendo habitualmente, estas fórmulas de combinación respondieron a tres patrones: los que revelaron un perfil “preferentemente oferente”; los que hicieron lo propio hacia un perfil “preferentemente receptor”; y aquellos que balancearon de un modo bastante equitativo la participación desde ambos roles.

Para ilustrar esas fórmulas e identificar a los países que las protagonizaron, se elaboró el Gráfico II.4, el cual sitúa, para cada país y en torno a un eje vertical, el número de proyectos en los que a lo largo de 2016 participó cada uno de ellos como receptor (barras al lado izquierdo del eje central) y aquellos en los que participaron desde el ejercicio del rol de oferente (siguiendo la horizontal correspondiente, barras al lado derecho de ese mismo eje). Asimismo, los países fueron ordenados según las proporciones mantenidas por esos dos valores: cercanas a uno (centro de la distribución), alejándose de ese uno, pero primando los proyectos recibidos (hacia arriba); alejándose de uno, pero primando los ofrecidos (países situados en la parte inferior).

Así, y a partir de la observación del Gráfico II.4, puede afirmarse que:

- a) Para 2016 y de modo coherente con lo que viene siendo habitual, el perfil “preferentemente receptor” primó sobre el “preferentemente oferente”. En efecto,

la mayoría de los países de la región (los 13 situados y referenciados en la parte superior del eje vertical del Gráfico II.4) registraron una ratio de relación entre lo recibido y lo ofrecido superior a uno. Mientras, para menos de la mitad de estos (los 6 que en la parte inferior van de Colombia a Brasil), la ratio solo fue superior a la unidad cuando el número de proyectos ofrecido superó a los recibidos.

- b) No obstante, y dentro del grupo de países para los que el ejercicio del rol receptor fue preeminente, se distinguieron a su vez tres patrones de comportamiento distintos. Por un lado, habría que referirse a los países para los que su participación como receptores distó realmente mucho (entre 12,5 y 53 veces) de la que tuvieron como oferentes. Sería el caso de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, junto a República Dominicana. Mientras, esa distancia seguiría siendo significativa, pero algo menor (entre 5,3 y 9,5) para los casos de Guatemala, Venezuela, Paraguay y Bolivia. Por contraste, Perú, Ecuador, Costa Rica y Uruguay habrían registrado una participación muy paritaria desde el ejercicio de ambos roles, siendo el número de proyectos en los que participaron como oferente muy similar, y solo algo superior, al que correspondió a su participación como receptor, tal y como sugieren unas ratios cercanas a la unidad y cuyo valor osciló entre un bajo 1,2 y un no muy elevado 1,8.

- c) Por su parte, los seis países para los que tendió a primar un rol “preferentemente oferente” tendieron a combinar su intensa actividad como oferentes con una actividad menor, pero igualmente importante, como receptores. En efecto, para Colombia y Cuba, por ejemplo, el número de proyectos en los que participaron como oferentes fue significativo (68 y 66) y solo ligeramente superior al que registraron como receptores (56 y 34), un hecho que derivó en una proporción entre ambos tipos de participaciones que superó la unidad, pero nunca fue superior a 2. Asimismo, para México, Argentina y Chile, tres de los principales oferentes de 2016, la proporción entre lo ofrecido y lo recibido fue solo algo superior, y osciló entre valores que sugieren un número de proyectos desde la oferta que poco más que duplicó el de la recepción. La única excepción fue Brasil, para quien los proyectos desde los que participó como oferente multiplicaron por 6,3 aquellos en los que hizo lo propio desde el rol receptor.

El modo en que los países combinan su participación desde ambos roles puede deberse a múltiples factores. Pero, al margen de ello y tal y como sugiere el Cuadro II.4, participar en la CSS Bilateral desde un rol o desde el otro puede a su vez incidir en el modo en que, a lo interno de la ejecución de un proyecto, se distribuyen las tareas y/o las responsabilidades. A modo de ilustración, el mencionado Cuadro realiza una aproximación al modo en que este 2016 parece haberse dado la relación entre el ejercicio de un rol y la asunción de responsabilidad económica.

A LO LARGO DE 2016, MÉXICO FUE EL PAÍS QUE, DESDE EL ROL DE OFERENTE, REGISTRÓ UN MAYOR VOLUMEN DE PROYECTOS: UN TOTAL DE 155, EQUIVALENTES AL 22,8% DE LOS 680 FINALMENTE REGISTRADOS. POR SU PARTE, EL SALVADOR FUE EL PAÍS QUE EJECUTÓ UN MAYOR NÚMERO DE INTERCAMBIOS DESDE EL ROL RECEPTOR: 106, EQUIVALENTES A UN NOTABLE 15,6% DE LOS 680 REGISTROS FINALES

EL ROL DE LOS PAÍSES Y LA DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES

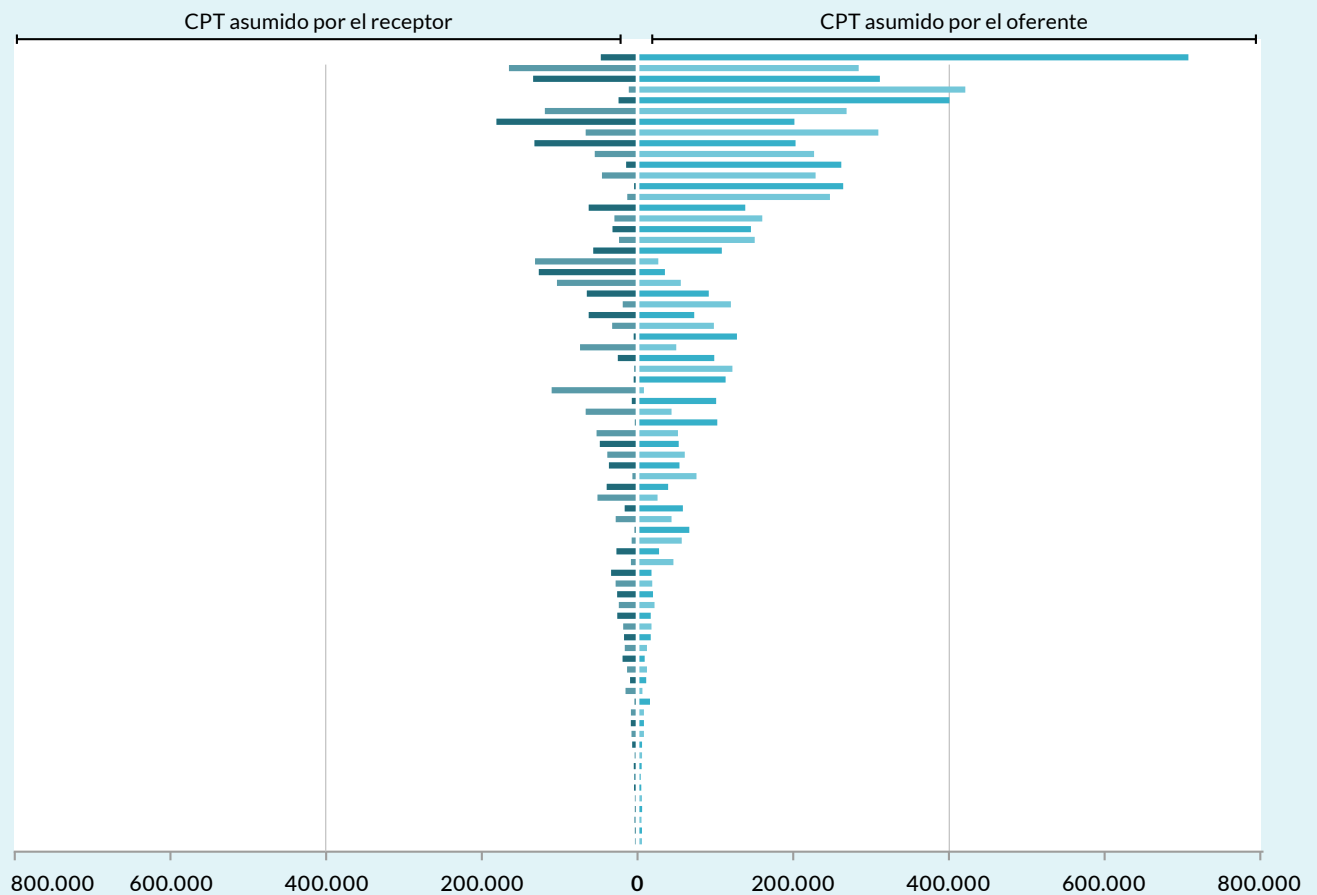
La distribución de roles entre países a la hora de negociar, implementar e incluso evaluar la Cooperación Sur-Sur, suele estar asociada al ejercicio de distintas tareas y responsabilidades. Medir en qué grado se comparten dichas responsabilidades en sus posibles manifestaciones, no es una tarea fácil. La única excepción a ello se refiere a su sentido más económico: a la medición del modo en que oferente y receptor se han repartido el coste económico total necesario para poder llevar a buen término el proyecto.

La aplicación de ese indicador es sencilla, pero enfrenta una gran limitante: la falta de datos, pues el cálculo requiere de disponer de la misma información de coste tanto para el oferente como para el receptor. En este sentido, para este año 2016, el indicador se aplica sobre el coste presupuestado total, pues la parte asumida por cada socio se conoce para el 10,8% de los 680 proyectos ejecutados, siendo éste el máximo grado de cobertura posible para el presente ejercicio.

Tomando en cuenta esas limitantes, se construye el gráfico adjunto. Dicho gráfico recoge el total del coste presupuestado correspondiente a los 74 proyectos que componen la muestra a análisis, y los ordena en torno a un eje central de manera decreciente, desde el valor máximo (752.500 dólares) hasta el mínimo (2.000 dólares). El eje central marca el punto en el que la cifra pasa de estar asumida por el receptor (parte de la barra situada a la izquierda) a estar asumida por el oferente (a la derecha de la vertical central).

DISTRIBUCIÓN DEL COSTE PRESUPUESTADO TOTAL ENTRE LOS DOS SOCIOS DEL PROYECTO. 2016

En dólares



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

De la observación del gráfico se desprende que:

a Prácticamente en una de cada cuatro ocasiones, la mayor proporción del coste fue asumida por el receptor. Asimismo, y aunque se registra una excepción, lo general fue que la parte asumida por quien ejerció este rol nunca fuera más de cinco veces superior a la asumida por el otro socio.

b Mientras, se registraron 12 proyectos (equivalentes al 16,2% de los analizados) en el que la relación de participación fue de a uno. En estos casos, la responsabilidad económica fue plenamente compartida, distribuyendo al 50% cifras de coste que oscilaron entre los 4.000 y los 10.000 dólares.

c Finalmente, para el 60% restante de los proyectos que componen esta muestra, la mayor proporción del coste presupuestado total fue asumida por el país que ejerció como oferente. En una de cada cuatro de esas ocasiones, además, esa asunción fue del 100%.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Finalmente, cabe señalar que, cuando el foco de análisis se traslada a la CSS Bilateral de 2016 instrumentalizada en esta ocasión a través de acciones, los países iberoamericanos también registraron distintos grados y fórmulas de participación, dependiendo del rol que ejercieran. La observación combinada de los Mapas A.II.1.1 y 2, y del Gráfico A.II.1 (en anexo), sugiere que:

- a) En el ejercicio del rol de oferente, tres países explicaron prácticamente la mitad de las 165 acciones de 2016: se trató, por orden de importancia relativa, de Colombia, Perú y México. Cuando a estos se añade el aporte de Chile, Ecuador y Argentina (entre 14 y 20 acciones en cada caso), se explican ya más de 3 de cada 4 de las acciones finalmente registradas en 2016. El 22,6% restante se debió principalmente, en dos de cada tres ocasiones, a los intercambios impulsados por Uruguay, Bolivia, Panamá y Cuba y, en menor medida, por las acciones puntuales de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, junto a las de República Dominicana, Brasil y Paraguay. Por su parte, Venezuela fue el único país que en 2016 no registró participación en ninguna acción desde el ejercicio del rol de oferente.
- b) Mientras, y ahora desde la perspectiva de la recepción, dos bloques de países fueron los responsables de más del 75% de las 165 acciones registradas en 2016: Cuba y Perú, aportando un 41,9% del total; junto a Ecuador, Bolivia, Colombia y El Salvador, sumando, conjuntamente, otro 34,8%. Asimismo, Guatemala y Argentina contribuyeron al global con cerca de otro 10% de las acciones. Completaron el total, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Honduras y República Dominicana, desde las subregiones centroamericana y caribeña, más Paraguay, Chile, Uruguay y Brasil, desde la suramericana, todos ellos con intervenciones puntuales que oscilaron entre una y no más de 3 acciones. En esta oportunidad, hubo dos países, México y Venezuela, que no registraron ninguna actividad como oferentes.
- c) Por último, nueve países de la región (todos situados en la parte superior del Gráfico A.II.1) mostraron un perfil de cooperación “preferentemente receptor”, al registrar una proporción de acciones desde ese rol mayor que desde el de oferentes. De entre estos, sin embargo, vale la pena destacar a Ecuador y Perú, quienes, con un volumen total de acciones notablemente alto (de entre 30 y 50), registraron una ratio de proporcionalidad entre ambos roles muy cercana a uno. De hecho, hubo además dos países (República Dominicana y Costa Rica) que registraron una ratio igual a la unidad, pues participaron exactamente en el mismo número de acciones como receptores que como oferentes. Por otro lado, y tal y como se avanzó, los siete países restantes (ubicados en la parte inferior del Gráfico A.II.1) mostraron un perfil “preferentemente oferente”, con una proporción entre lo ofrecido y lo recibido que se movió entre un 2 y un 3,5, con las únicas excepciones de México y Chile, para quienes esa relación fue muy superior (de hasta 22 y 6,7 veces, respectivamente).

COOPERACIÓN Y RELACIONES DE INTERCAMBIO ENTRE PAÍSES: UNA CARACTERIZACIÓN

II.3

Un paso más en la caracterización del modo en que los países iberoamericanos participaron de los 680 proyectos y las 165 acciones de CSS Bilateral impulsados en la región durante 2016, es realizar una aproximación al modo en que se establecieron los intercambios entre países. Para ello se requiere identificar quien intercambió con quién, desde el ejercicio de qué rol y con qué nivel de intensidad. Los resultados que arroje permitirán saber si hubo relaciones bilaterales especialmente preferentes (o incluso dependientes) entre algunos de los países de la región.

A estos efectos, se elaboraron las Matrices II.1 y II.2, la primera referida a los proyectos y la segunda a las acciones. Cada una de estas sitúa, en la fila superior, a los 19 países iberoamericanos que participan de esta modalidad de cooperación, ordenados según categoría de ingresos⁵ y les asocia el ejercicio del rol de receptor; y en la primera de las columnas, ubica a los mismos países y en el mismo orden, pero entendiendo que ahora ejercen como oferentes. Consecuentemente, cada una de las casillas que resultan de cruzar filas y columnas, informa de los intercambios por parejas de socios conforme al rol ejercido a su vez por cada cual. La suma de los datos incluidos en las distintas casillas, agregados para cada fila y para cada columna, arrojan, respectivamente, la información relativa al total de las iniciativas en las que cada país participó como oferente (última columna) y como receptor (última fila). El dato agregado para las últimas fila y columna debe coincidir y se refiere al total de las iniciativas intercambiadas para el conjunto de la región en 2016: 680 proyectos en la Matriz II.1 y 165 acciones en la Matriz II.2.

En este sentido, tal y como muestran las mismas matrices y teniendo en cuenta que los países iberoamericanos que participan de la CSS Bilateral son diecinueve y que todos pueden ejercer ambos roles, cada intercambio de iniciativas puede estar asociado a 342 posibles combinaciones de socios y roles.⁶ Sin embargo, no todas esas posibles combinaciones tuvieron lugar en 2016. En concreto, los 680 proyectos registrados ese año fueron fruto de los intercambios establecidos en torno a 139 de esas posibles asociaciones. A estas habría que añadir las que, excepcionalmente, ofrecen la columna adicional agregada a la derecha, y que incorporan la posibilidad de que un proyecto se explique por la participación de más de dos socios, uno ejerciendo como oferente y el resto compartiendo a la vez el rol de receptor.⁷ Por su parte, las 165 acciones de CSS Bilateral de 2016 se debieron a las colaboraciones impulsadas a partir de 67 combinaciones de socios y roles, a los que hay que añadir, en este caso, cuatro participadas por más de dos países a la vez y que están contabilizadas en la columna (derecha) y la fila (inferior) adicionalmente añadidas a aquellas que hacen explícita referencia a un país.⁸

⁵ Los países se ordenan, tal y como se explicita a pie de las correspondientes matrices, combinando el alfabeto con su categorización como País de Ingreso Medio Bajo (PIM-Bajo), País de Ingreso Medio Alto (PIM-Alto) y País de Ingreso Alto (PIA), siguiendo el criterio establecido por el Banco Mundial.

⁶ Cada uno de los 19 países puede asociarse con los otros 18 y ello ejerciendo como oferente o como receptor, por lo que las posibles combinaciones de socios se obtienen de multiplicar 19 por 19 y restarle las 19 en que se combinarían con ellos mismos (un total de 342). Dicho número coincide con el total de casillas interiores a completar en cada Matriz.

⁷ Aunque esta es una casuística más habitual en las acciones que en los proyectos, en ocasiones puede darse la circunstancia en la que un proyecto se ejecute con más de dos países, varios de los cuales comparten el ejercicio de un rol. Para este 2016, fue el caso, por ejemplo, de un proyecto en el que México ejerció como oferente y Costa Rica y Panamá como receptores, así como de otro con Colombia como oferente y Bolivia, Honduras y Perú compartiendo recepción.

⁸ En este caso, y tal y como se observa en la Matriz II.2, se trató de tres acciones en las que Brasil, Colombia y Chile, desde el rol oferente, registraron varios receptores; así como de una recibida por Chile, pero con varios oferentes a la vez.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL. 2016

SOCIOS OFERENTES ↓		SOCIOS RECEPTORES																				TOTAL
		PIM-Bajo				PIM-Alto										PI-Alto						
		Bolivia	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Brasil	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	Guatemala	México	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Venezuela	Argentina	Chile	Panamá	Uruguay	Varios	
PIM-Bajo	Bolivia	3				(1)			(2)										2		8	
	El Salvador					1										1					2	
	Honduras					2															2	
	Nicaragua																				0	
PIM-Alto	Brasil	2	8	5	6		4	2	3	6 +(1)	5	4	2	10 +(1)	6	1	(1)	1	4	3 +(1)	76	
	Colombia	5 +(1)	9	6			4 +(2)	2	2	2 +(2)	4	7	1 +(3)	4		6 +(2)	1 +(2)	1	1	1	68	
	Costa Rica		8				3 +(2)		2		2 +(1)						(1)				19	
	Cuba	4	12	4	4	3	6	1		2	4	1	2	2	2	8	4	1	2	4	66	
	Ecuador	(2)	11			(1)	3							(1)							18	
	Guatemala						(2)														2	
	México	9	40	9	1	5	4	11 +(1)	6	1	4		6	4	2		3 +(7)	(20)	3	4 +(14)	1	155
	Paraguay			1			1								1			1		1		5
	Perú		2	3		(1)	1 +(3)			(1)			2		3							16
	R. Dominicana						1							1								2
Venezuela																					0	
PI-Alto	Argentina	15	9	4		(1)	8 +(2)	2	20	6	1	5 +(7)	10	6	1			(8)		(5)	110	
	Chile	3	2	5	2		7 +(2)	4 +(1)	2	8		(20)	6		6		12 +(8)		3	5 +(1)	97	
	Panamá																				0	
	Uruguay	1	2			(1)	3		1		1	(14)	5				(5)	(1)			34	
TOTAL		42	106	37	13	12	56	28	34	31	19	58	40	29	25	9	49	36	13	41	2	680

Nota: a) Siguiendo los criterios del Banco Mundial, a fecha 1 de julio de 2018, los países se ordenaron según clasificaran como: País de Ingreso Mediano Bajo (INB per cápita entre 996 y 3.895 dólares), de Ingreso Mediano Alto (entre 3.896 y 12.055 dólares) e Ingreso Alto (más de 12.055 dólares). b) Entre paréntesis se recogen aquellos proyectos que fueron declarados por los países como "bidireccionales". En estos, los dos países participantes son a la vez oferente y receptor. Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

ACCIONES DE COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL. 2016

SOCIOS OFERENTES ↓		SOCIOS RECEPTORES																			TOTAL	
		PIM-Bajo				PIM-Alto										PI-Alto						
		Bolivia	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Brasil	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	Guatemala	México	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Venezuela	Argentina	Chile	Panamá	Uruguay		Varios
PIM-Bajo	Bolivia											3 + (3)									6	
	El Salvador					1															1	
	Honduras																1				1	
	Nicaragua							2													2	
PIM-Alto	Brasil						1													1	2	
	Colombia	1	4	1			1	1 + (1)	2	1		1	3 + (8)	1		1	1			7	34	
	Costa Rica						2										1				3	
	Cuba					(1)		2 + (2)													5	
	Ecuador	1						4 + (2)					3 + (4)								14	
	Guatemala							1													1	
	México	1	1	1			1	8		4			5					1			22	
	Paraguay							1													1	
	Perú	4 + (3)			1		(8)	2	1 + (4)												23	
	R. Dominicana							2													2	
Venezuela																				0		
PI-Alto	Argentina	2	1			2		2	3	1		1				(1)		(1)		14		
	Chile	1	4		1			3	1	3		1				1 + (1)		1	1	2	20	
	Panamá						1	4						1							6	
	Uruguay	1	3		1	1										(1)					7	
	Varios															1					1	
TOTAL		14	13	2	3	1	12	3	36	15	9	0	3	29	2	0	5	3	3	2	10	165

Nota: a) Siguiendo los criterios del Banco Mundial, a fecha 1 de julio de 2018, los países se ordenaron según clasificaran como: País de Ingreso Mediano Bajo (INB per cápita entre 996 y 3.895 dólares), de Ingreso Mediano Alto (entre 3.896 y 12.055 dólares) e Ingreso Alto (más de 12.055 dólares). b) Entre paréntesis se recogen aquellos proyectos que fueron declarados por los países como "bidireccionales". En estos, los dos países participantes son a la vez oferente y receptor. Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y Direcciones Generales de Cooperación.

Por su parte, cada una de las asociaciones establecidas entre las distintas parejas de países y roles, registró una diferente intensidad de intercambio. De hecho, y aplicando un análisis de frecuencia a las informaciones contenidas en las Matrices II.1 y II.2, puede afirmarse lo siguiente:

- a) A lo largo de 2016, lo más habitual fue que el número de proyectos que los países intercambiaron a través de las alianzas que establecieron con sus distintos socios (Matriz II.1), oscilara entre uno y doce. De hecho, el promedio de intercambio se situó en cerca de 5. Menos frecuentes fueron los intercambios con entre 14 y 20 iniciativas, aunque se pueden identificar algunos casos, entre los que destacaron los que tuvieron lugar entre Argentina y Bolivia (15 proyectos), así como entre México y Uruguay (hasta 18) y del primero con Chile (20).⁹ El intercambio más intenso, sin embargo, tuvo lugar entre los dos países que ejercieron como principal oferente y receptor, México y El Salvador, pues el primero transfirió capacidades al segundo a través de la ejecución de hasta 40 proyectos de CSS Bilateral.
- b) Mientras, el número de acciones que los países tendieron a intercambiar junto a otros socios de la región (Matriz II.2) osciló en cifras menores, de entre una y seis iniciativas, con un promedio de intercambio solo ligeramente superior a las dos acciones. Aun así, hubo otra vez registros excepcionales, entre los que cabe señalar las 7 y hasta 11 acciones que, en algún momento de 2016, Perú intercambió respectivamente con Ecuador y con Colombia.

Para ilustrar con mayor detalle cómo fue el intercambio de cada país con sus posibles socios, se escogieron los casos de los dos países que a lo largo de 2016 ejercieron como principal oferente y receptor de proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral. A estos efectos, se elaboraron, respectivamente, los Diagramas II.1 y II.2, relativos a México y El Salvador, los cuales muestran la distribución de los flujos de proyectos de estos países entre sus distintos socios.¹⁰

De su observación se desprende que:

- a) México, desde el ejercicio del rol de oferente, se asoció con 17 países (todos los latinoamericanos, con la única excepción de Venezuela). Mientras, El Salvador, desde el rol de receptor, hizo lo propio con un número menor de socios, 11, mayoritariamente situados en la subregión suramericana (Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Chile, Argentina y Uruguay), más el propio México, Costa Rica y Cuba, ya en el Norte, Centroamérica y Caribe.

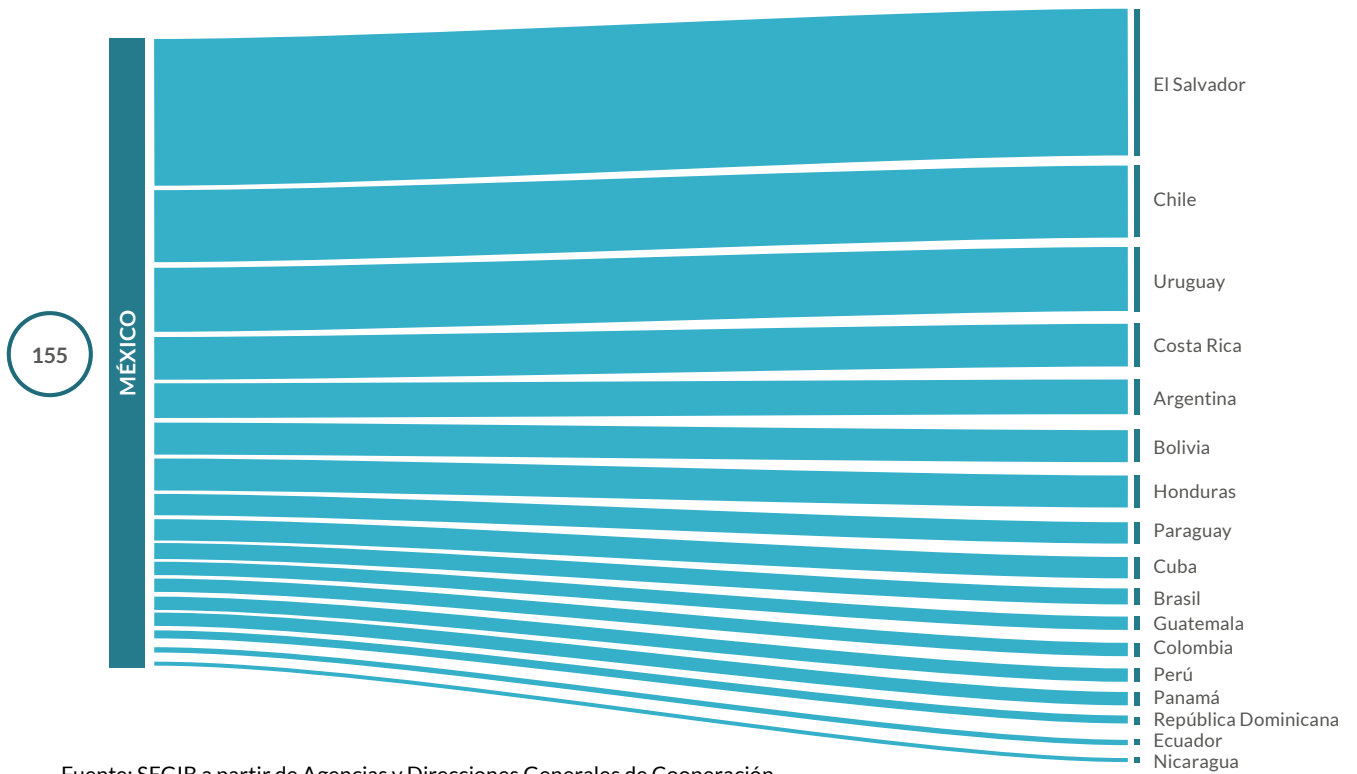
⁹ Cabe señalar aquí que, en varios de estos casos, influye el peso de los proyectos categorizados como "bidireccionales", identificados en la matriz con el uso de un paréntesis. Se refiere a proyectos en los que los dos socios participantes ejercen simultáneamente el rol receptor y el rol oferente, por lo que son asignados a cada una de las posibles combinaciones de socios y roles y consecuentemente contabilizados como si de dos proyectos se tratara.

¹⁰ Los Diagramas de Flujos (también conocidos como Diagramas de Sankey) permiten visibilizar el comportamiento de cualquier tipo de flujo, en este caso de cooperación. En concreto y tal y como se observa a partir de los Diagramas II.1 y II.2, las figuras resultantes sitúan, sobre el "caudal" de la izquierda, "los flujos de origen" (es decir, el total de proyectos desagregado en torno al país o países que ejercieron como oferentes) y sobre el "caudal" de la derecha, "los flujos de destino" (los mismos proyectos totales, pero desagregados ahora por quien o quienes ejercieron como receptores).

→ **DIAGRAMA II.1**

DISTRIBUCIÓN DE LOS FLUJOS DE PROYECTOS DE CSS BILATERAL DE MÉXICO, SEGÚN RECEPTOR. 2016

En unidades

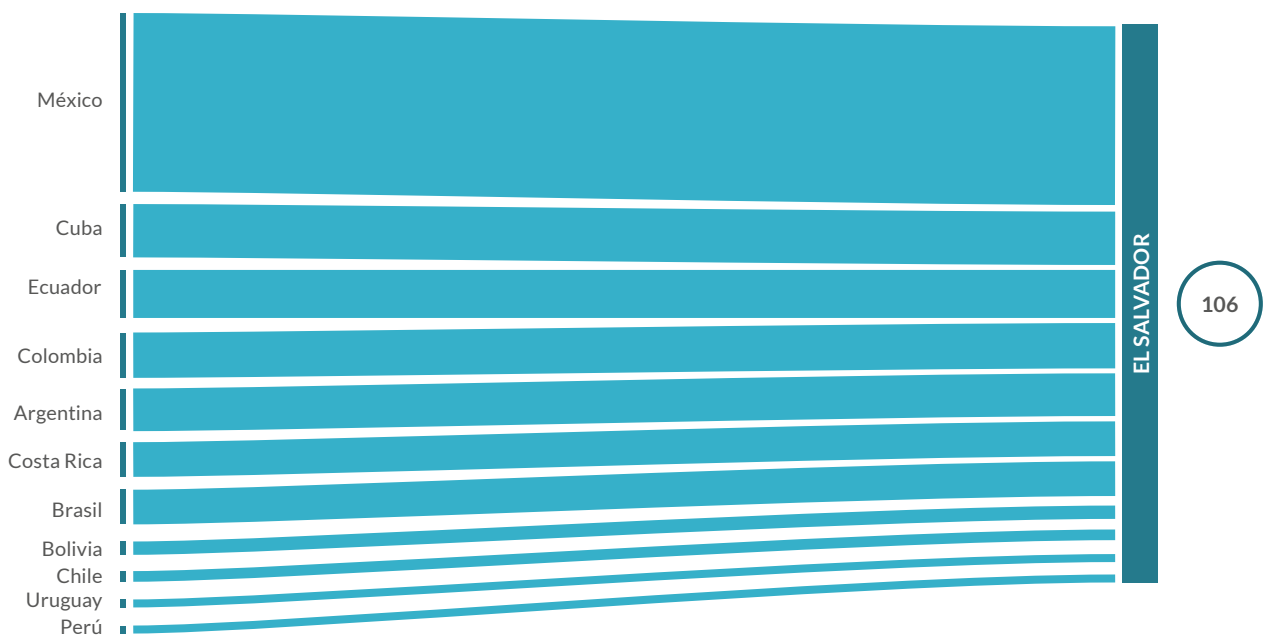


Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

→ **DIAGRAMA II.2**

DISTRIBUCIÓN DE LOS FLUJOS DE PROYECTOS DE CSS BILATERAL DE EL SALVADOR, SEGÚN OFERENTE. 2016

En unidades



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación.

EL SALVADOR, URUGUAY Y CHILE EXPLICARON EL 50,3% DE LOS 155 PROYECTOS EN LOS QUE MÉXICO PARTICIPÓ COMO OFERENTE A LO LARGO DE 2016. DEL MISMO MODO, CUBA, ECUADOR Y EL PROPIO MÉXICO EXPLICARON CERCA DEL 60% DE LOS 106 PROYECTOS QUE EL SALVADOR RECIBIÓ ESE MISMO AÑO

- b) Aunque cada uno de ellos fue el principal socio del otro, el grado de concentración (y posible "dependencia") respecto de éste, varió, en cada caso, sustancialmente. En concreto, México concentró en su principal receptor uno de cada 4 intercambios (el 25,8%), una cifra notable, pero más de 10 puntos porcentuales por debajo de la que correspondió al mismo México al explicar el total de lo recibido por El Salvador (un 37,7%, que le hacen responsable de prácticamente 4 de cada 10 de los 106 proyectos ejecutados en el país centroamericano).
- c) El grado de concentración también difiere cuando lo que se compara es el peso relativo mantenido por los tres principales socios de cada cual. En el caso de México, cuando se suma a El Salvador lo que representaron quienes ejercieron como segundo y tercer principal receptor (Uruguay y Chile), se tiene que estos tres países explicaron el 50,3% de los 155 proyectos ejecutados por México a lo largo de 2016. Por su parte, cuando se revisa para El Salvador lo que para él representaron sus tres principales oferentes (México, Cuba y Ecuador), se obtiene una participación superior y de nuevo 10 puntos superior (de un 59,4%).
- d) Cuando se van agregando socios, la distancia entre los perfiles se agranda todavía más. En efecto, la otra mitad de los proyectos que México ofreció en 2016 se explicó, a partes iguales, por los aportes de Costa Rica, Argentina, Bolivia y Honduras, cuatro países que, con en torno a 10 proyectos en cada caso, agregaron otro 25% al total; más los de otros 10 países que, con participaciones de entre uno y 6 proyectos, explicaron el último 25% restante.

Por contraste, el 40% final de los proyectos que recibió El Salvador, se explicó por el aporte de 8 países con pesos muy desiguales, pues, en 8 de cada 10 ocasiones, los proyectos se explicaron por la cooperación de 4 de ellos (Colombia, Argentina, Costa Rica y Brasil), mientras que en 2 de cada 10, por las aportaciones más puntuales de los otros 4 socios restantes (Bolivia, Chile, Uruguay y Perú, presentes cada uno en entre 2 o 3 intercambios).

Finalmente, lo anterior sirve para ilustrar acerca de cómo el hecho de estar ejerciendo un rol u otro determina poder establecer asociaciones con un mayor o con un menor número de socios, algo que a su vez determina un perfil de relaciones: menos concentrado y más diversificado para quien ofrece; más concentrado y/o dependiente para quien recibe. Cuando este mismo aspecto se analiza desde la perspectiva del conjunto de la CSS Bilateral "ofrecida" o "recibida", los perfiles que se arrojan también difieren. El Cuadro II.5 se elaboró para identificar este patrón de comportamiento, recurriendo para ello a la aplicación de un indicador de concentración y dispersión, el Índice de Herfindahl, ya usado en ediciones anteriores de esta publicación. De hecho, cuando el Índice se aplica sobre los casos de México y El Salvador, los resultados que arroja no hacen más que ratificar lo que se intuía en lo expuesto con anterioridad: un valor del 0,1219 para el caso de México y del 0,1917 para El Salvador que, tal y como se detalla en el mencionado cuadro, permiten asociar respectivamente un perfil de relaciones con un grado de concentración y dispersión mayor para el país centroamericano que para México.

ESTIMANDO EL GRADO DE CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN EN LOS INTERCAMBIOS DE CSS

Tal y como viene siendo habitual, en 2016, los 19 países de América Latina ejercieron al menos una vez como receptores de proyectos en sus intercambios de CSS Bilateral con otros socios. Por contraposición, el número de países que ejerció al menos una vez el rol de oferente fue menor (16). De modo intuitivo, el distinto grado de participación de los países desde un rol u el otro sugiere que la CSS está más concentrada desde una perspectiva de oferta que desde una de recepción. En un análisis riguroso, sin embargo, esa observación intuitiva debe corroborarse. Y en el espacio iberoamericano, eso se puede hacer aplicando a la Cooperación Sur-Sur un indicador propio del comercio internacional: el Índice de Herfindahl.

En efecto, el denominado Índice de Herfindahl es un indicador que mide el grado de concentración y dispersión del conjunto del comercio mundial o de la participación de un país en este. Cuando se aplica a la Cooperación Sur-Sur, permite sintetizar en un único valor de entre 0 y 1 dos tipos de informaciones:

una primera relativa a lo que sucede en términos de “concentración” respecto del número de países (más/menos) que, como oferentes o como receptores, participaron del intercambio; y una segunda que evalúa la “dispersión” que a su vez muestran los valores de esas participaciones, que pueden encontrarse distribuidos entre máximos y mínimos muy distantes y dispersos, o entre valores más próximos y cercanos entre sí. La interpretación del resultado que arroja sigue unos baremos y depende del rango de valor en que se mueva:

- a Por debajo de 0,1000, sugiere una CSS diversificada en términos de los países participantes y con pesos relativos de cada uno de estos poco dispersos, relativamente cercanos entre sí;
- b Entre 0,1000 y 0,1800, lo que se dibuja es un escenario de concentración moderada, con un número menor de países participando en la cooperación y de creciente dispersión, en el que la brecha entre las participaciones máximas y mínimas se va agrandando y

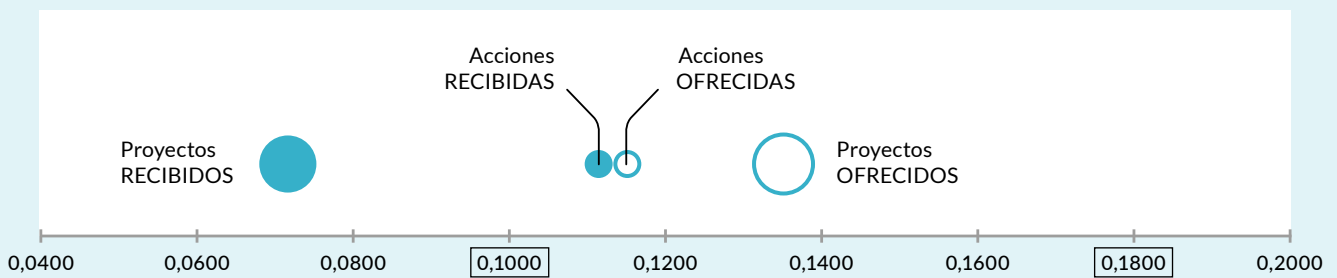
en la cual, los valores de participación intermedia tienden a acercarse cada vez más a los extremos;

- c Por encima de 0,1800, la cooperación se concentra en un número cada vez más reducido de países, mientras los valores de participación relativa de cada uno de estos tienden a alejarse entre sí.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se calcula qué valor del IH corresponde al conjunto de los proyectos y acciones ofrecidas y recibidas a lo largo de 2016. Los valores resultantes se ubican en el tramo de franja correspondiente, a través de una burbuja cuyo tamaño es proporcional al volumen de proyectos y/o acciones que representa, según corresponda. El esquema siguiente resume los resultados obtenidos.

GRADO DE CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL. 2016

Índice de Herfindahl, con cuatro decimales



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

Su observación confirma un mayor grado de concentración y dispersión de los flujos de cooperación respecto de la participación de los oferentes que de los receptores. Así, los proyectos recibidos fueron los que presentaron el menor Índice de Herfindahl (0,0716), dentro de una franja de valores (la que se ubica por debajo del 0,1000) que sugiere la mayor diversificación de participantes y valores.

En contraste, el IH correspondiente a los proyectos ofrecidos arrojaría el valor más elevado de los estimados (0,1351), una cifra que le situaría en la franja inmediatamente siguiente, sugiriendo un mayor grado de concentración y dispersión, pero sin superar la barrera del 0,1800 que establece la mayor de las concentraciones posibles. Por su parte, las acciones recibidas registraron un IH

del 0,1114, propio de una concentración moderada, e inferior al correspondiente a las ofrecidas (0,1150), aun así, compartiendo franja de valores.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

ANÁLISIS SECTORIAL DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL DE 2016

II.4

Parte de la naturaleza que justifica la Cooperación Sur-Sur, al menos en su dimensión técnica -que es a la que se refiere esta publicación-, es la posibilidad que los intercambios entre países ofrecen para fortalecer capacidades mutuas. En este sentido, resulta imprescindible que un análisis de la CSS Bilateral participada por los países de la región a lo largo de 2016, permita profundizar en cuáles fueron las capacidades que la región fortaleció en el conjunto de sus intercambios; pero también en el modo en que dichas capacidades se vincularon, bien a las fortalezas de los países que mayormente ejercieron el rol de oferentes, bien a la necesidad de recibir apoyo y superar determinadas brechas de quienes principalmente explicaron la recepción.

Conforme a este propósito, el análisis requiere de adoptar una perspectiva sectorial. Para ello se usa la clasificación por sectores de actividad y ámbitos de actuación consensuada por los países y reconocida en el espacio iberoamericano. La Tabla A.II.1 (en anexo) detalla y define cada una de las categorías usadas. Mientras, el Esquema II.1 (en texto) reproduce y resume la información contenida en la tabla, aplicando para ello el formato de un gráfico de proyección solar, el cual permite representar datos e informaciones de distintas jerarquías a partir de sucesivos anillos concéntricos: así, los 30 sectores de actividad reconocidos se sitúan en el círculo exterior y los ámbitos de actuación bajo los que se agrupan, en su correspondiente anillo interior.

La observación combinada de ambas figuras permite conocer mejor las categorías que se utilizarán en el análisis sectorial de la CSS Bilateral de 2016. Más específicamente:

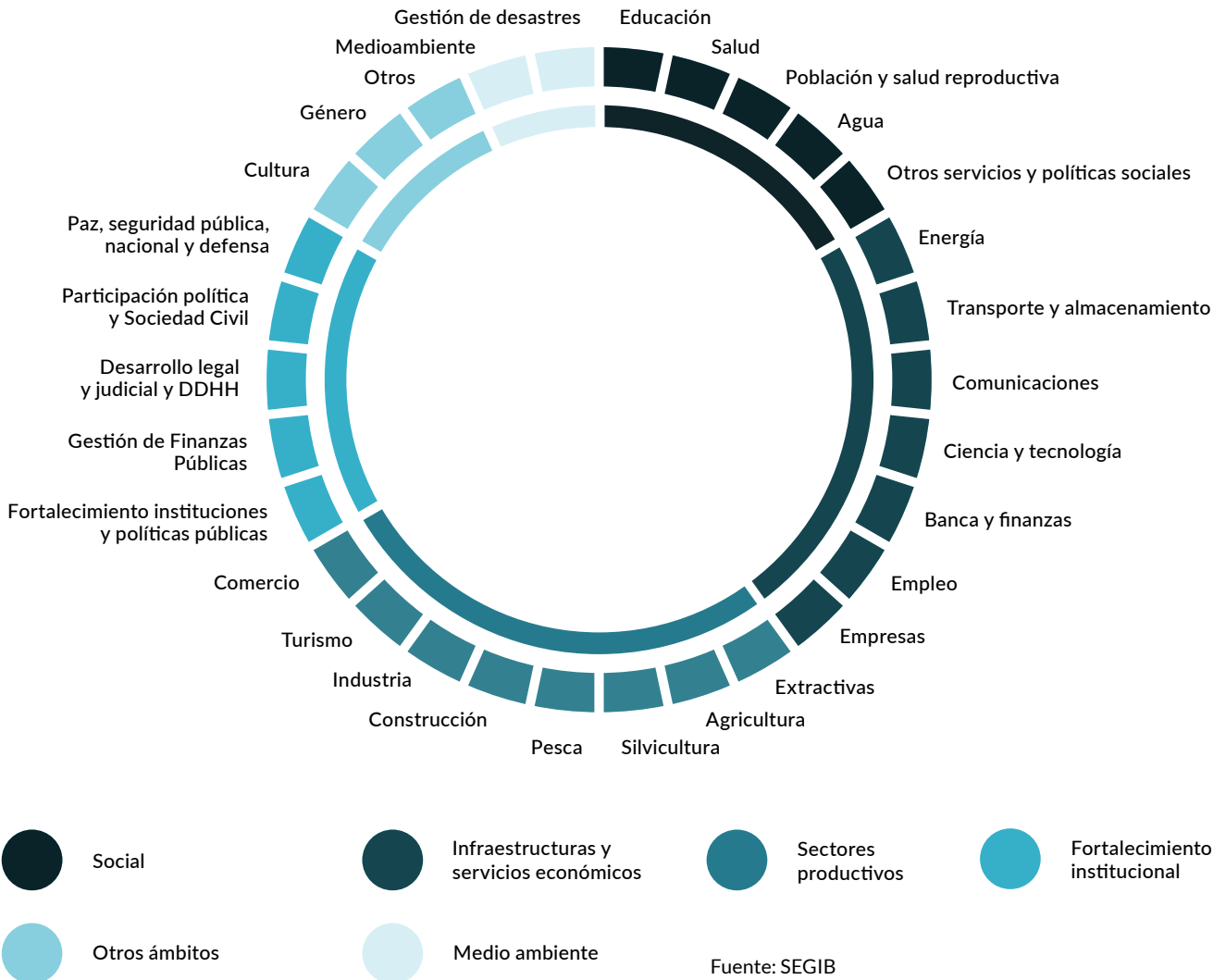
- a) Cinco de los sectores considerados tienen como marco de referencia el fortalecimiento y la mejora de las áreas sociales. Se incluye aquí Educación, Salud, Población y Salud Reproductiva, Saneamiento y abastecimiento de agua y Otros servicios y políticas sociales.
- b) Por su parte, la mitad del total (15) responden a un propósito económico: siete (Extractivas, Agricultura y Ganadería, Silvicultura, Pesca, Construcción, Industria, Turismo y Comercio) porque se dedican al fortalecimiento explícito de las actividades productivas; el resto (Energía, Transporte, Comunicaciones, Ciencia y Tecnología, Finanzas, Empleo y Empresas),

porque hacen lo propio contribuyendo a generar y reforzar las infraestructuras y los servicios que facilitan el funcionamiento de las economías nacionales.

- c) Con una orientación hacia el fortalecimiento institucional se identificaban, hasta la pasada edición del Informe, dos sectores de actividad, que respondían a un genérico Gobierno y Sociedad civil. Atendiendo al hecho de que su contenido era demasiado amplio y ambiguo y de que eso hacía perder riqueza en la interpretación de los resultados que su uso arrojaba, se decidió que, para esta edición y como novedad metodológica, se procediera a su desagregación en cinco sectores que permitan captar mejor el tipo de capacidades que se están fortaleciendo. Así, se contempla ahora distinguir entre los sectores dedicados al Fortalecimiento de las instituciones y las políticas públicas; la Gestión de Finanzas Públicas; el Desarrollo legal y judicial y los Derechos Humanos; la promoción de la Participación política y la Sociedad Civil; así como la atención a las cuestiones de Paz, seguridad pública, nacional y defensa.
- d) Mientras, dos sectores se vinculan a lo medioambiental: el primero incluye todo lo que se relaciona con la preservación del Medioambiente; y el segundo, con la Gestión de desastres, sector bajo el que se agrupan todas las intervenciones relativas a las fases de Prevención, Preparación, Mitigación, Ayuda de emergencia, Rehabilitación y Reconstrucción.
- e) Finalmente, por sus especificidades y difícil categorización, los sectores de la Cultura, el Género y un Otros (dedicado a los modelos de desarrollo alternativos), reciben un tratamiento diferenciado y se consideran bajo un general Otros ámbitos de actuación.

→ ESQUEMA II.1

SECTORES DE ACTIVIDAD Y ÁMBITOS ACTUACIÓN RECONOCIDOS EN EL ESPACIO IBEROAMERICANO



PERFIL DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES DE COOPERACIÓN
II.4.1

El Diagrama II.3 distribuye los 680 proyectos de CSS Bilateral mantenidos en ejecución en la región a lo largo de 2016 según su ámbito de actuación (caudal central) y el sector de actividad al que atendieron (caudal derecho). Su observación permite conocer con mayor detalle qué capacidades fueron fortalecidas a través del intercambio de estos proyectos. En concreto:

- a) La mayor parte de los proyectos de CSS Bilateral impulsados en 2016 (229, equivalentes a prácticamente un 38% del total), tuvieron como objetivo fortalecer capacidades en el ámbito Social. Una proporción cercana, de un 33,4%, se explicó por el aporte de aquellas iniciativas (202) que atendieron a un propósito económico: tres de cada cuatro de estas,

porque contribuyeron a reforzar los distintos Sectores productivos; y el 25% restante, porque fortalecieron las Infraestructuras y los servicios necesarios para un mejor funcionamiento de las economías nacionales. Adicionalmente, hubo cerca de un centenar de proyectos (91, equivalentes a otro 15,1% del total) implementados para promover el Fortalecimiento de las instituciones y las políticas de los distintos gobiernos. Finalmente, el último 14% de los proyectos intercambiados a nivel regional en 2016, se distribuyó en proporciones muy cercanas entre aquellos (42) que atendieron un propósito Medioambiental y aquellos (40) que clasificaron bajo la denominación más general de los Otros ámbitos de actuación.

- b) Bajo un ámbito Social, se ubicó además la actividad a la que se orientaron un mayor número de proyectos: el sector de la Salud, bajo el que se registraron más de un centenar

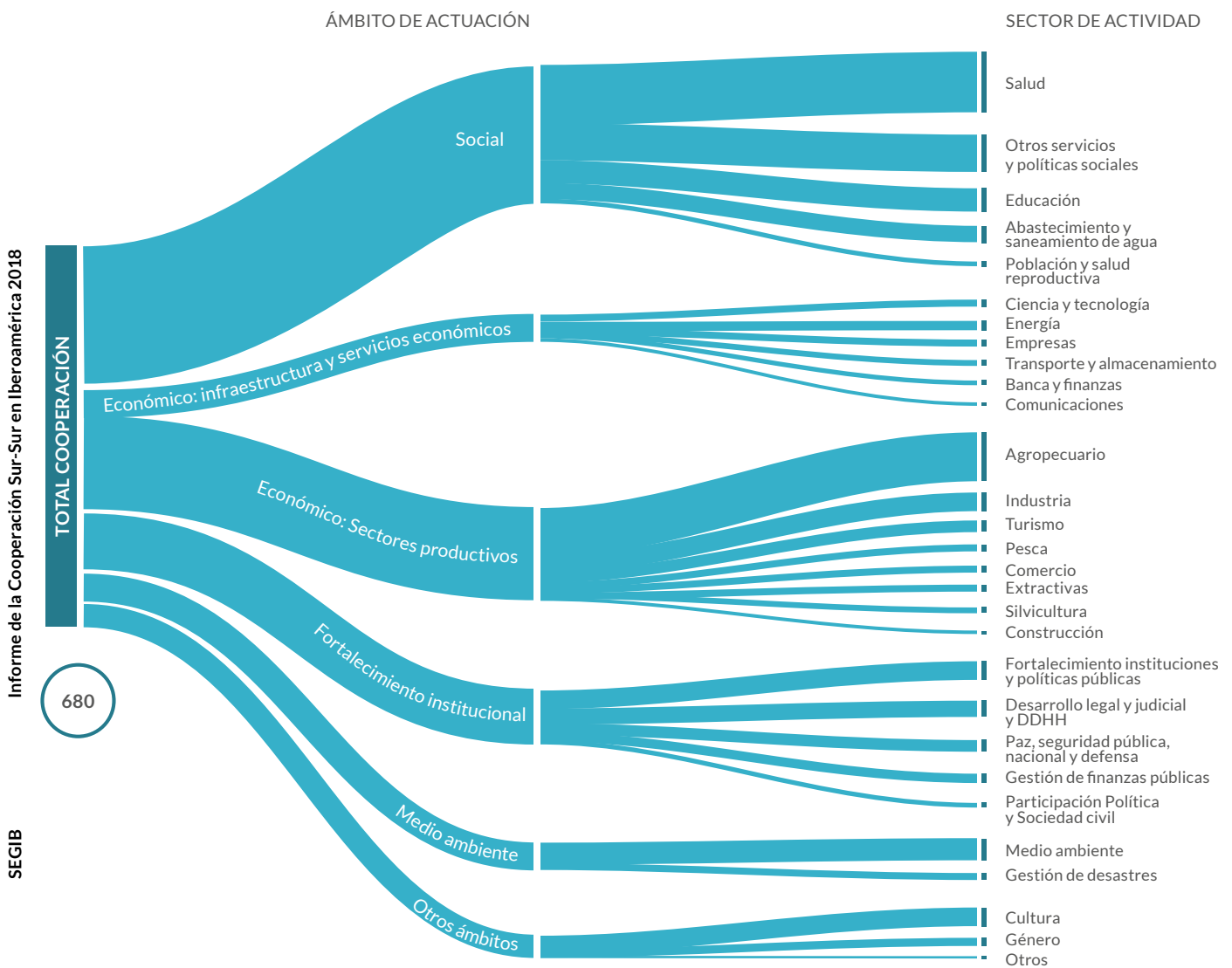
de iniciativas, equivalentes al 17,2% del total ejecutado en 2016. Los propósitos que se atendieron fueron muy diversos. Una buena parte de los proyectos estuvo orientado a la formación de médicos y profesionales, tanto desde una perspectiva general como desde otra más focalizada en algunas de sus especialidades, entre las que destacaron las de entomología, epidemiología, medicina del trabajo y atención a neonatos. Otro bloque buscó fortalecer las instituciones sanitarias (direcciones generales de medicamentos, farmacocepas o institutos y sistemas nacionales de sangre y hemoderivados, por nombrar algunos), principalmente a través del intercambio de experiencias relativas a los modelos de gestión, pero también a partir de la introducción de esquemas de incentivos para mejorar el acceso y calidad de la cobertura. Asimismo, se identificaron

varios proyectos destinados a asegurar y mejorar la nutrición de toda la población y, muy especialmente, de la infancia (Bancos de Leche Humana y huertas escolares); así como a generar y desarrollar indicadores y sistemas estadísticos sobre temáticas varias que faciliten la toma de decisiones de los gestores públicos. Finalmente, se registraron también numerosos intercambios que atendieron a la necesidad de reforzar y mejorar el tratamiento y la atención de determinadas enfermedades, entre las que cabe mencionar el asma, la malaria, el dengue o la diabetes. Para profundizar en este último caso y conocer la importancia de algunos de estos proyectos, puede leerse el Cuadro II.6, en el que se destacan experiencias que la abordaron desde un enfoque integral.

→ **DIAGRAMA II.3**

DISTRIBUCIÓN DE LOS FLUJOS DE PROYECTOS DE CSS BILATERAL, POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN. 2016

En unidades



EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA DIABETES: CONTRIBUCIONES DESDE CUBA, MÉXICO Y URUGUAY

Según la Organización Mundial de Salud (OMS), desde los años 80 hasta la actualidad, los diagnósticos de diabetes se han multiplicado por cuatro, un crecimiento que ha provocado que, en 2014, 422 millones de personas (el 8,5% de la población mundial adulta) padeciera esta enfermedad. Se trata de una enfermedad crónica y ligada en gran medida a problemas de sobrepeso y alimentación que se constituye en una importante causa de ceguera, insuficiencia renal, infarto de miocardio, accidente cerebrovascular y amputación de los miembros inferiores. Asimismo, en 2015 fue la causa directa de 1,6 millones de muertes (OMS, 2016).¹

Asociada tradicionalmente con los países desarrollados y sus hábitos alimenticios, en el último decenio la prevalencia de la diabetes ha aumentado con más rapidez en los países de ingresos medios. En consonancia con ello, la OMS estima que, en 2016 y para el caso específico de América Latina y el Caribe, esta enfermedad afectaba a más de 40 millones de personas; una cifra que se estima seguirá creciendo, pudiendo alcanzar, en el año 2040, a más de 70 millones de habitantes de nuestra región (OPS, 2017).²

Frente a este escenario, los gobiernos han tomado progresiva conciencia de la necesidad de abordar esta enfermedad y de incorporar dicho abordaje en un marco de actuaciones y estrategias de carácter integral, que incluyan la prevención, el diagnóstico y la atención a la enfermedad. El hecho añadido de haber constatado el bajo coste económico de algunas de las medidas a tomar (como el diagnóstico a través de análisis de sangre, la promoción de una dieta saludable y actividad física, junto con el control de la glucemia, de la tensión arterial y los cuidados podológicos), han facilitado el impulso de iniciativas internacionales y regionales en esta dirección.

En América Latina, tras el impulso de la Declaración de las Américas (DOTA) que tuvo lugar en 1996, varios países

han desarrollado programas nacionales de diabetes, respaldados por la Federación Internacional de la Diabetes (FID), la Organización Panamericana de Salud (OPS) y la industria farmacéutica. Estas actuaciones se alinean, además, con las indicaciones de la OMS y la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible que incorpora, por primera vez, dentro del objetivo 3 referido a la salud, una meta, la número 4, sobre el abordaje de enfermedades no transmisibles y el compromiso internacional para reducir su incidencia.

En este escenario, la Cooperación Sur-Sur se ha revelado como una herramienta útil para la mejora y el fortalecimiento de capacidades mutuas entre los países de la región latinoamericana. Para el año 2016, se identifican tres proyectos de interés protagonizados por Cuba, México y Uruguay, tres países que intercambian su experiencia para desarrollar y reforzar mutuamente sus distintas aproximaciones a las políticas y respuestas institucionales a esta enfermedad. En concreto:

- a Cuba cuenta con una dilatada y reconocida trayectoria en relación con la atención integral al pie diabético, construida sobre la innovación sanitaria y biotecnológica. De hecho, Cuba es pionera en la elaboración de un medicamento especializado en el tratamiento del pie diabético. Su eficacia es tal que reduce los casos de amputación en casi el 80%, un dato este que permite entender el porqué de su interés en varios países de la región.³ En el caso de Uruguay, este interés se concretó, a partir de 2011, en el impulso a un proyecto de CSS Bilateral que permitió al país sudamericano invertir en este medicamento e incorporarlo a su sistema sanitario, probando sus efectos en pacientes uruguayos que padecen esa patología.⁴
- b Entre los años 2013 y 2016, Uruguay y México intercambiaron su experiencia a través de dos iniciativas. La primera de ellas está igualmente relacionada con el pie diabético y, en concreto, con el uso de tecnologías electrónicas para

diagnosticar la patología y conocer el estado de avance de la enfermedad. La segunda está ligada a la investigación médica en torno a la resistencia a la insulina de la diabetes tipo II y en ella colaboran la Facultad de Química de la Universidad de la República de Uruguay y la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM/Azcapotzalco.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, SEGIB/PIFCSS (2016), OMS (2016) y OPS/OMS (2017).

¹ <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/diabetes>

² https://elpais.com/internacional/2016/04/06/america/1459975309_076705.html

³ <https://www.elnuevodiario.com.ni/actualidad/427327-mas-250-000-pacientes-mundo-usaron-farmaco-cubano/>

⁴ <https://www.elobservador.com.uy/crece-influencia-cubana-medicina-uruguaya-n205362>

LA MAYOR PARTE DE LOS PROYECTOS, UN 38% DEL TOTAL, TUVIERON COMO OBJETIVO FORTALECER CAPACIDADES EN EL ÁMBITO SOCIAL. UNA PROPORCIÓN CERCANA, DE UN 33,4%, SE EXPLICÓ POR EL APOORTE DE AQUELLAS INICIATIVAS QUE ATENDIERON A UN PROPÓSITO ECONÓMICO. ADICIONALMENTE, UN 15,1% DE LOS PROYECTOS PROMOVIERON EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y LAS POLÍTICAS DE LOS DISTINTOS GOBIERNOS. FINALMENTE, EL ÚLTIMO 14% SE DISTRIBUYÓ ENTRE AQUELLOS QUE ATENDIERON UN PROPÓSITO MEDIOAMBIENTAL Y AQUELLOS QUE CLASIFICARON BAJO LA DENOMINACIÓN MÁS GENERAL DE LOS OTROS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- c) Por su parte, en 2016, hubo otros 62 proyectos (uno de cada 10) relacionados con el fortalecimiento de los Otros servicios y políticas sociales, el tercer sector en importancia relativa, solo por detrás del de la Salud y del Agropecuario. La cooperación vinculada a este sector compartió algunos rasgos, pues se trató de proyectos muy orientados a la superación de la pobreza y la inclusión social, preferentemente focalizados en colectivos en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad, como pueden ser la primera infancia, los adolescentes y adultos mayores, la población indígena o las personas con algún tipo de discapacidad, entre otros. Las experiencias intercambiadas se articularon sobre un variado tipo de medidas, entre las que destacaron las que incidieron en la rehabilitación de los barrios y el fomento a la vivienda de interés social; las que vincularon deporte y arte con convivencia e inclusión; o las más centradas en políticas de pensiones y programas de transferencias, por nombrar algunas. Por su abordaje integral y por el modo en que combina los aspectos relacionados con la salud y los de inclusión, cabe hacer especial mención a los proyectos que en 2016 contribuyeron a fortalecer las políticas públicas que abordan la discapacidad (Cuadro II.7).
- d) Asimismo, y todavía en el marco de lo Social, destacaron los proyectos que buscaron fortalecer la Educación y el Abastecimiento y saneamiento del agua, complementados de manera puntual con 3 iniciativas (el 0,5% de las totales) ligadas con cuestiones de Población y Salud reproductiva. En efecto, relacionados con la educación y el agua se registraron,

respectivamente, 36 y 24 proyectos que, de manera agregada, explicaron otro 10% de los 680 finalmente computados en 2016. En concreto, hubo todo un conjunto de proyectos que contribuyeron a la alfabetización de la población; a la incorporación de avances digitales y tecnológicos e incluso de fórmulas innovadoras que transformen el modelo educativo y contribuyan a un mejor proceso de aprendizaje (caso, por ejemplo, del recurso al ajedrez y a las danzas folklóricas en los ciclos de educación para la primera infancia); así como algunos más centrados en el fortalecimiento de la propia formación y de las entidades que velan por su calidad, incluyendo aquí los intercambios para compartir modelos que midan la satisfacción de la población respecto de los servicios educativos. Por otra parte, se registraron proyectos para la potabilización y el saneamiento del agua, especialmente en zonas rurales; y otros varios para la gestión integrada de los recursos hídricos, la implementación de sistemas nacionales de información y la adopción de medidas para una mejor supervisión y regulación del servicio público de suministro.

LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDAD

Según los últimos datos publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se estima que, en el año 2010, 1.000 millones de personas (el 15% de la población mundial) vivía con algún tipo de discapacidad (OMS, 2011). El hecho de que no haya datos más recientes y de que se trate de una estimación, da cuenta de las dificultades que todavía hoy se enfrentan, a pesar de los

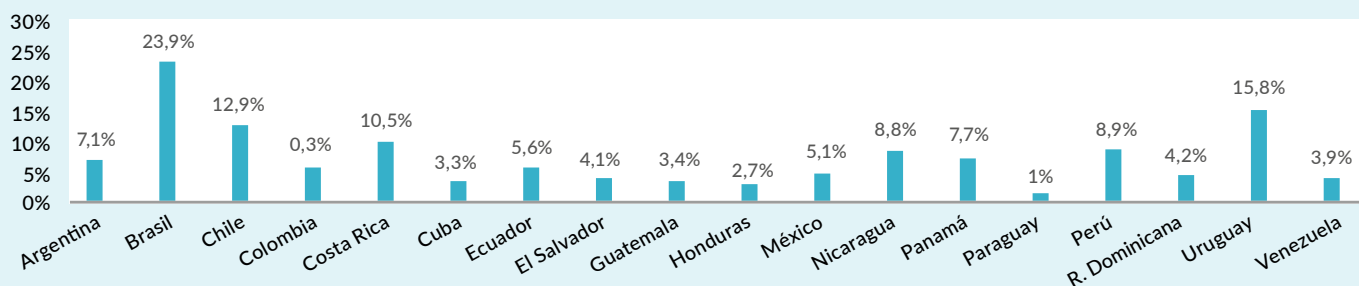
esfuerzos emprendidos para mejorar su incorporación a los censos generales de población, para consensuar unos criterios y una metodología de medición.

Del mismo modo, los resultados más recientes para América Latina y el Caribe provienen de la ronda censal de 2010, a partir de la que se estima que, en dicho año, alrededor de 140

millones de personas (el 12,4% de la población) vivía también con, al menos, una discapacidad (CEPAL, 2013). Tal y como sugiere el gráfico elaborado a estos efectos, la disparidad entre países es enorme y osciló entre el 1% de Paraguay y el 23,9% de Brasil, unas cifras, sin embargo y por lo ya explicado, que deben interpretarse con cautela.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD. AMÉRICA LATINA. 2010

Participación, en porcentaje



Fuente: Elaboración SEGIB a partir de CEPAL (2013)

La discapacidad tiene importantes connotaciones médicas, pero también políticas y sociales y se configura como un factor de exclusión de primera magnitud. Así, las personas con discapacidad tienen más probabilidad de enfrentarse a situaciones económicas adversas, así como a menores niveles de educación, peores condiciones de salud y dificultades en el acceso al empleo. Además, la incidencia de la discapacidad es mayor en países en desarrollo, donde la vulnerabilidad de las personas con discapacidad incrementa.

En esta línea, el abordaje de la discapacidad desde las políticas públicas ha evolucionado desde el modelo biomédico, focalizado en la asistencia médica y rehabilitadora, hasta el modelo biosocial, en el que la discapacidad pasa a conceptualizarse como un problema social que requiere también de apoyo para la integración a la sociedad mediante acciones en el entorno físico, social y familiar que garantice el derecho de las personas con discapacidad a vivir en la comunidad en igualdad de condiciones. Sobre este cambio de enfoque influyó, ya en 2006, la adopción de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y,

desde el mismo 2015, la propia Agenda 2030, la cual se hace eco de estas premisas y establece claramente que la discapacidad no puede constituir un motivo o criterio para privar a las personas del acceso al desarrollo y al ejercicio de los derechos humanos.

En este contexto, en los últimos años, varios gobiernos de América Latina han realizado avances específicos desarrollando buenas prácticas para la salud y la protección social de las personas con discapacidad, algunas de las cuales han dado lugar a intercambios de experiencias en CSS Bilateral. Entre estas habría que destacar tres de las mantenidas en ejecución en 2016:

a Desde el año 2011, Cuba compartió con Uruguay su experiencia para desarrollar un centro de producción, diseño y reparación de prótesis de miembros inferiores y superiores, órtesis y demás elementos ortopédicos. Integrado al Programa Nacional de Discapacidad uruguayo, en 2016, el laboratorio ofreció, en todo el país, 517 mil servicios que incluyeron la entrega de prótesis, férulas, plantares, calzados, reparaciones, evaluaciones, cosméticos, controles y órtesis.¹

b Entre los años 2014 y 2017, Chile apoyó a Paraguay en el fortalecimiento de la gestión, conforme a estándares internacionales y a un enfoque integral, de su Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS). Fruto de este esfuerzo, al término del proyecto, la gestión se reforzó y Paraguay logró incorporar tres nuevas herramientas a su política pública para personas con discapacidad: un modelo de atención y gestión en rehabilitación con Enfoque Biopsicosocial (EBSS); un segundo de atención y gestión de ayudas técnicas; indicadores para contribuir a la medición del grado de inclusión efectiva.²

c Por último, cabe destacar la incipiente colaboración entre los Ministerios de Inclusión y Economía Social de Ecuador y de Salud de Cuba para intercambiar sus respectivas experiencias en relación al abordaje y las metodologías sobre la atención intergeneracional y la discapacidad.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, CEPAL (2013) y OMS (2011 y 2014).

¹ <http://www.minrex.gob.cu/es/mil-discapitados-favorecidos-en-uruguay-con-ayuda-solidaria-de-cuba>

² <https://www.agci.cl/index.php/sala-de-prensa/comunicados/1488-experto-chileno-desarrollara-asesoria-en-la-senadis-del-paraguay-en-el-marco-del-proyecto-ko-eti-pora>

- e) Por otro lado, 4 de cada 10 de los proyectos que atendieron a un propósito Económico, lo hicieron para fortalecer al sector que registró la segunda mayor participación relativa de 2016: el Agropecuario, al que se vincularon 75 proyectos equivalentes al 12,5% del total. En este sentido, y tal y como viene siendo habitual, se trató de una cooperación orientada al fomento y apoyo a la agricultura familiar; a abordar cuestiones relativas al uso de los suelos y a la optimización del riego; así como a un conjunto de aspectos vinculados con el manejo sanitario, reproductivo y genético de diversas especies vegetales (soya, caña de azúcar, frutas tropicales, cacao...) y animales (ganadería vacuna, ovina y bovina, entre otras). Se identificó además un incipiente intercambio en experiencias que buscan incorporar a lo agropecuario un fuerte componente medioambiental. Se incluirían aquí los proyectos que fomentaron el uso de biofertilizantes, la producción agroecológica y orgánica, así como los que transfirieron sistemas agrícolas para detectar y poder enfrentar eventos extremos y así poder avanzar hacia una gestión más adaptada a los retos que impone el cambio climático.
- f) A cierta distancia, pero de algún modo reforzando parte de lo trabajado desde los sectores de la agricultura y la ganadería, estaría la cooperación impulsada en relación con la Industria: 27 proyectos, equivalentes al 13,3% de lo Económico y al 4,5% del total de 2016. De hecho, varios de estos proyectos se dedicaron específicamente al fortalecimiento de las cadenas agroindustriales y muchos otros lo hicieron actuando sobre las industrias de transformación, entre las que destacarían la madera, el textil, el cuero y el calzado, la cárnica, la láctea y la de las bebidas. En diversas ocasiones, este enfoque se combinó con el de la industria artesanal, especialmente en zonas rurales o con mayoría de población indígena, y con otros relativos a los laboratorios, la inocuidad, la calidad y las políticas para su certificación. De nuevo, además, se identificó una incipiente actividad de transversalización del componente medioambiental, lo que explicaría proyectos como los dedicados a los centros de producción limpia, el aprovechamiento de residuos para un nuevo uso (plátano y serrín) y la introducción de mejoras ambientales en los ingenios de azúcar, por nombrar algunos.
- g) El resto de las intervenciones con carácter Económico, 100 proyectos que explicaron prácticamente la mitad de lo sucedido bajo este propósito, abordaron cuestiones muy diversas, llegando a vincularse hasta con 12 sectores de actividad distintos, con un número de proyectos que osciló entre los 3 (Comunicación) y un máximo de 16 (Turismo). Otros registros notables, de en torno a 10 proyectos en cada caso, se vincularon a la Pesca (12), la Ciencia y la tecnología (12), la Energía (11) y el Comercio y las Empresas (9 en cada caso). En términos de sus contenidos, cabe aquí destacar el modo en que, a través de la CSS Bilateral de 2016, se intentó vincular cultura, medioambiente y turismo, así como potenciar la capacidad de este como herramienta para el desarrollo local, especialmente en zonas con población más vulnerable. También destacar los proyectos para la mejora de las técnicas acuícolas, el tratamiento fitosanitario y el abordaje de la sustentabilidad de las pescas artesanales y recreativas; el aprovechamiento de fuentes renovables y el impulso a energías limpias, alternativas y sostenibles; la promoción de emprendedores y MIPYMES; así como el apoyo a instituciones que promocionan una mejor inserción de las economías nacionales y de sus productores locales en el comercio exterior. Por último, hubo proyectos puntuales, con pesos relativos que solo en alguna ocasión superaron el 1% del total, relacionados con la Construcción, las Extractivas, la Silvicultura, la Banca y las Finanzas, el Transporte y el almacenamiento y al inicialmente mencionado sector de las Comunicaciones.
- h) Por su parte, en el ámbito de las capacidades institucionales y atendiendo a la nueva desagregación utilizada, destacaron los proyectos dedicados específicamente al Fortalecimiento de las instituciones y las políticas públicas (33 iniciativas que explicaron un tercio de las registradas bajo este ámbito y que supusieron un 5,5% de las totales); al Desarrollo de los marcos legales y judiciales, junto a la promoción y el respeto de los Derechos Humanos (22 proyectos); y a las cuestiones de Paz, seguridad pública, nacional y defensa (cerca de otra veintena). Menos importancia relativa tuvo la cooperación concebida para mejorar la Gestión de las finanzas públicas (11 proyectos), así como el abordaje de la Participación política y el apoyo a la Sociedad Civil (6). Algunos de los temas que recurrentemente fueron tratados desde las colaboraciones impulsadas, hicieron referencia a la gestión de la administración pública, las competencias laborales de sus empleados y la calidad de los servicios prestados; a la dotación

BAJO UN ÁMBITO SOCIAL SE UBICÓ LA ACTIVIDAD A LA QUE SE ORIENTARON UN MAYOR NÚMERO DE PROYECTOS DE CSS BILATERAL: EL SECTOR DE LA SALUD, BAJO EL QUE SE REGISTRARON MÁS DE UN CENTENAR DE INICIATIVAS, EQUIVALENTES AL 17,2% DEL TOTAL EJECUTADO EN 2016

4 DE CADA 10 DE LOS PROYECTOS QUE ATENDIERON A UN PROPÓSITO ECONÓMICO, LO HICIERON PARA FORTALECER AL SECTOR QUE REGISTRÓ LA SEGUNDA MAYOR PARTICIPACIÓN RELATIVA DE 2016: EL AGROPECUARIO, AL QUE SE VINCULARON 75 PROYECTOS EQUIVALENTES AL 12,5% DEL TOTAL

de herramientas para una mejor planificación; al impulso a sistemas de información que faciliten la toma de decisiones y la rendición de cuentas; así como al fortalecimiento de las instituciones nacionales rectoras de la Cooperación Internacional en general y de la Sur-Sur y Triangular, en particular. Asimismo, en 2016, los países intercambiaron experiencias para garantizar el acceso de todos, y en especial de población más vulnerable, a la justicia; avanzar en la erradicación del trabajo infantil; mejorar la búsqueda e identificación de personas desaparecidas; y desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación de los compromisos asumidos por los países en el campo de los Derechos Humanos. Por último, hubo proyectos que abordaron las situaciones postconflicto, actuando en este caso sobre aspectos relacionados con la reactivación económica de las zonas afectadas y la reinserción social de la población que se vio afectada; así como experiencias sobre seguridad, formación militar y lucha contra las drogas.

- i) Complementariamente, a lo largo de 2016, los países de la región mantuvieron en ejecución 42 proyectos (un 7,0% del total) cuyo propósito se distribuyó entre la protección y preservación del Medioambiente (8 de cada 10) y el apoyo a la mejor Gestión de las fases pre-, durante y post- desastre (2 de cada 10). Más específicamente, se registraron múltiples experiencias para un mejor tratamiento del medioambiente actuando sobre sus tres elementos: suelo (gestión de residuos sólidos y mitigación de su degradación); agua (apoyo al monitoreo de su calidad y aumento en la eficiencia en su consumo); y aire (reducción de la contaminación y uso de vehículos alternativos, entre otros). De hecho, en relación con este último elemento, cabe hacer especial mención a la identificación de proyectos que incidieron sobre el tratamiento del cambio climático desde varios frentes: la reducción de la emisión de gases invernadero; la gestión de los bosques y los recursos forestales para aumentar la capacidad de absorción sobre dichos gases; y la implementación de modelos

de simulación de escenarios impactados por este fenómeno para poder reducir la vulnerabilidad frente a este. Por otro lado, los proyectos que fortalecieron la Gestión de desastres combinaron varias casuísticas y fases del ciclo: fueron, por ejemplo, proyectos para el desarrollo de un Sistema de Alerta Temprana; el apoyo a la búsqueda y rescate en estructuras colapsadas; y el manejo de recursos y técnicas en el combate a incendios; entre otros.

- j) Mientras, y aunque bajo la rúbrica de los Otros ámbitos se agrupan tres temáticas muy diversas, hubo una que mantuvo una importancia relativa muy superior: se trató de la Cultura, la cual explicó tres de cada cuatro de los 40 proyectos clasificados bajo este ámbito, frente al Género (9 de los intercambios restante) y los Otros modelos de desarrollo (1). En el caso de los proyectos culturales, destacaron los que buscaron fortalecer las capacidades de los países para poner en valor la cultura popular e indígena, así como potenciar su uso como motor de inclusión social y desarrollo (caso, a modo de ejemplo, de los coros y las orquestas juveniles para la construcción de una cultura de paz). Asimismo, hubo también intercambios de experiencias para formar en la gestión cultural; conservar y restaurar todo tipo de patrimonio (arqueológico, fotográfico, documental, bibliográfico y de textiles históricos); apoyar a las instituciones especializadas en artes; frenar el tráfico ilícito de bienes culturales; y avanzar en la medición de la cultura, especialmente desde una perspectiva económica. Por su parte, los 10 proyectos restantes estuvieron focalizados en promover el empoderamiento económico de las mujeres; implementar políticas de igualdad; y abordar medidas de prevención, protección y atención para niñas y mujeres víctimas de violencia y trata.

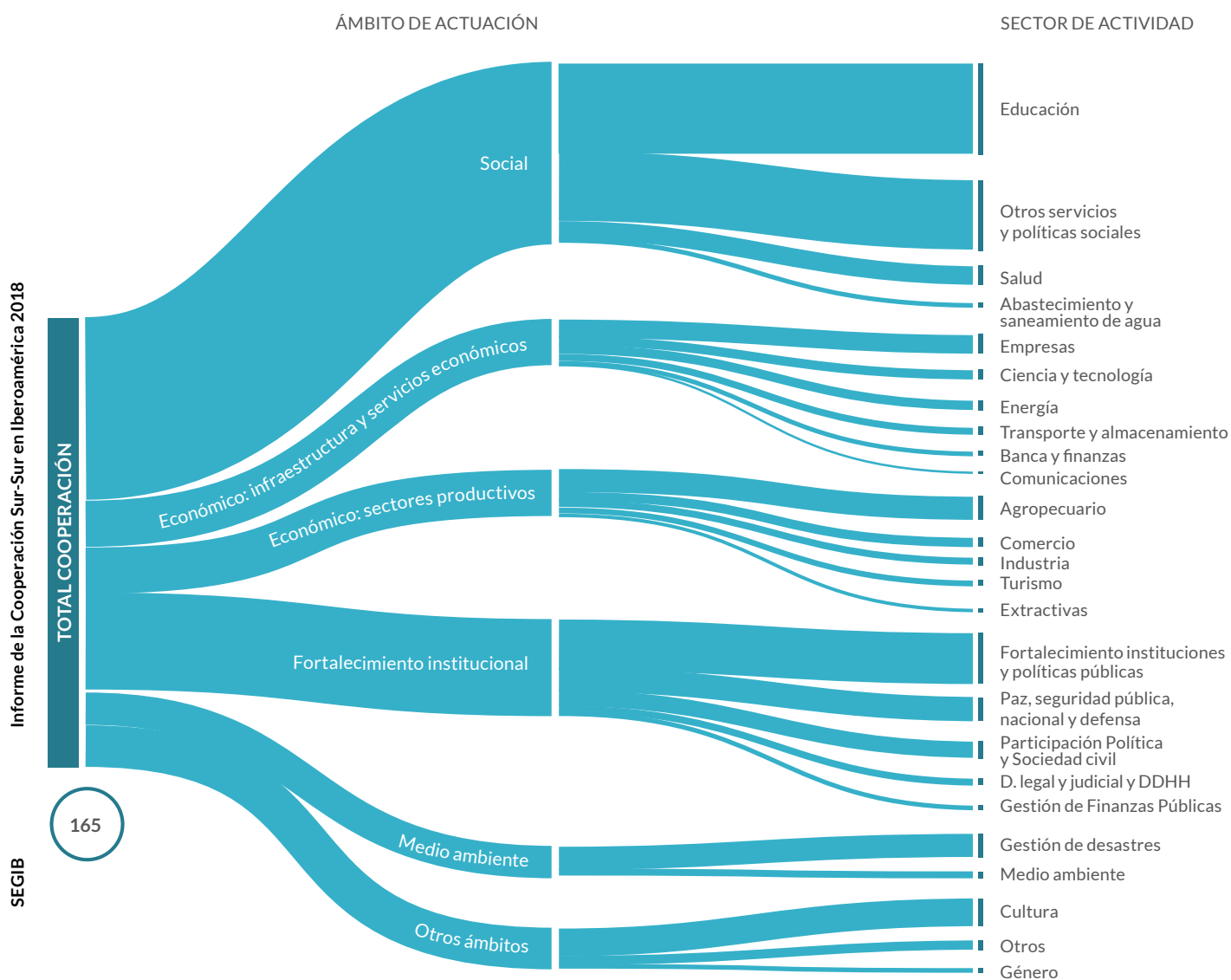
Finalmente, el Diagrama II.4 completa el análisis sobre las capacidades fortalecidas a través de la CSS Bilateral, pero desde la perspectiva de las acciones. En efecto, en esta ocasión el diagrama distribuye los flujos situando en origen (caudal izquierdo), a las 165 acciones registradas para el conjunto de la región en 2016 y en destino (caudales central y derecho), a sus correspondientes ámbitos de actuación y sectores de actividad. Su observación sugiere que:

- a) La mayoría de las acciones (4 de cada 10) fueron impulsadas para atender a un objetivo de carácter Social. Le siguieron, por orden de importancia relativa, las iniciativas que apoyaron el Fortalecimiento institucional (34, equivalentes a un 23,4% de las registradas en 2016). Mientras, un 20% de las acciones respondió a distintos propósitos de carácter económico: la mitad de estas (15) porque fortalecieron distintos Sectores productivos;
- b) Las temáticas que efectivamente se abordaron, estuvieron muy condicionadas por el modo a través del que las acciones tienden a instrumentalizarse: cursos, talleres y capacitaciones, asistencias técnicas, becas, pasantías e intercambios puntuales de experiencias, entre otros. Así, y en términos sectoriales, destacaron las acciones dedicadas a la Educación (30, equivalentes a una quinta parte de las totales), los Otros servicios y

→ **DIAGRAMA II.4**

DISTRIBUCIÓN DE LOS FLUJOS DE ACCIONES DE CSS BILATERAL, POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN. 2016

En porcentaje



políticas sociales (22) y al Fortalecimiento de las instituciones y políticas públicas (17 que representaron un 11,7%). Más puntuales (entre 8 y 9 acciones en cada caso), fueron aquellas que contribuyeron al fortalecimiento de las actividades Agropecuaria, Cultura y de promoción de la Paz, la seguridad pública y nacional y la defensa.

- c) Más específicamente, se registraron numerosos intercambios académicos entre universidades públicas latinoamericanas; asesorías a dichas instituciones; y varios programas de becas; así como asistencias para la integración de la tecnología en las escuelas. Los países también intercambiaron acciones puntuales que ilustraran a sus socios sobre cómo implementar programas sociales, especialmente los vinculados al desarrollo de la infancia, la atención a niños y niñas, la inclusión financiera o la asignación y prestación de pensiones y de transferencias no condicionadas, entre otros. Desde un ámbito más institucional,

hubo cursos y pasantías para formar en la lucha contra la corrupción, la detección de pasaportes fraudulentos o sobre técnicas para la supervisión de desminado; pero también para la modernización de la gestión pública, el fortalecimiento de las agencias e instituciones rectoras de la cooperación, así como, y ya en el caso específico de la Cooperación Sur-Sur, intercambios sobre su monitoreo y valorización.

PERFIL DE LOS PAÍSES

II.4.2

El perfil de las capacidades fortalecidas en la región a través del impulso a la CSS Bilateral de 2016 no puede entenderse sin el aporte de cada uno de los países que la protagonizaron. De hecho, el perfil regional se define por los impactos que sobre él generan dos tipos de aportes que, si bien son distintos, resultan complementarios: el que procede de las fortalezas transferidas por los países que ejercieron mayormente como oferentes; y el que se deriva, a modo de reverso de la moneda, del tipo de capacidades que se vieron fortalecidas en los países receptores.

Por ello, y conforme a lo anterior, se identifican a continuación cuáles fueron los principales sectores de actividad y ámbitos de actuación en los que cada uno de los países iberoamericanos, en sus respectivos roles de oferente y receptor, focalizaron su CSS Bilateral de 2016. El análisis se acompaña de los Gráficos II.5, II.6, II.7 y II.8, los cuáles ilustran sobre cómo fue la distribución por ámbitos y

sectores de los proyectos ejecutados por quienes en 2016 ejercieron como los dos principales oferentes y receptores: en concreto, México, Argentina, por un lado, y El Salvador y de nuevo México, por el otro. Otros gráficos de apoyo pueden encontrarse al final del Informe.¹¹

II.4.2.1. Desde el ejercicio del rol oferente

A partir de la información disponible, y respecto del perfil de capacidades mostrado por los países cuando participaron de la cooperación desde el rol de oferentes, puede afirmarse que:

¹¹ En efecto, y tal y como se avanzó al principio de este capítulo, al final del Informe se incluye un resumen de los principales datos de la Cooperación Sur-Sur participada por cada uno de los países iberoamericanos en 2016. Una de las informaciones incluidas para cada país hace referencia, precisamente, al perfil sectorial desde el rol de oferente y de receptor. Los datos incluidos no diferencian, sin embargo, por modalidad, sino que las aborda de manera agregada, sumando la Bilateral, la Triangular y la Regional y tal y como señala la nota metodológica que acompaña estos resúmenes. En este sentido pues, los datos que a continuación se expondrán no coinciden exactamente con los que se incluyen al final del Informe. No obstante, el mayor peso relativo de la Bilateral respecto de las otras modalidades en el conjunto de la CSS hace que, en el caso de este capítulo, dichos gráficos puedan ser referenciados a modo de ilustración.

a) El 42,6% de los proyectos ejecutados por México, principal oferente de CSS Bilateral de 2016 (Gráfico II.5), estuvieron orientados al fortalecimiento de capacidades en el ámbito Económico. De entre estos, la mayoría (8 de cada 10), lo hicieron apoyando a los Sectores productivos, entre los que destacó la actividad en la que México concentró la mayor parte (cerca del 20%) de su cooperación de 2016: el Agropecuario, con casi 30 proyectos. Mientras, un 29,0% de los 155 registros finales atendieron a un propósito Social. Bajo este ámbito, los distintos sectores registraron pesos relativos que oscilaron entre un 5%

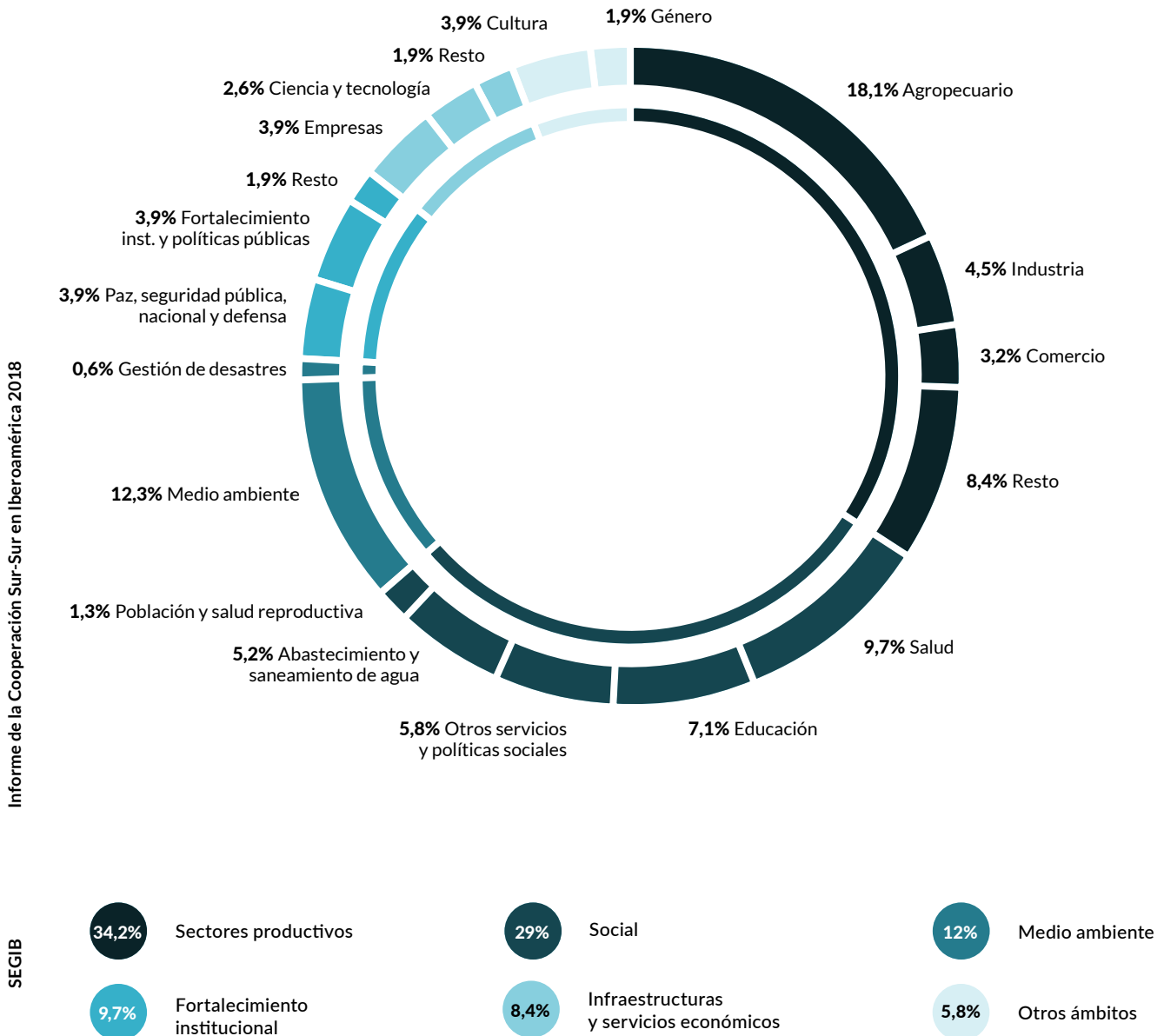
(Agua y Otros servicios y políticas sociales), un 7,5% (Educación) y un 10% (Salud). La única excepción fue el sector de la Población y la salud reproductiva (un 1,3%). Por su parte, una veintena de los proyectos (un 12,3%) estuvo orientado a la preservación y protección del Medioambiente. Completaron el perfil la cooperación que atendió al Fortalecimiento de las instituciones y las políticas públicas (un 9,7%) y a los Otros ámbitos de actuación (5,8%)

En lo que se refiere a los contenidos específicos de estos 155 proyectos, cabe destacar las fortalezas mostradas por México en el ámbito agropecuario, sobre todo en lo relativo a las

→ GRÁFICO II.5

PERFIL DE CAPACIDADES DE MÉXICO DESDE EL ROL OFERENTE, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN. 2016

En porcentaje



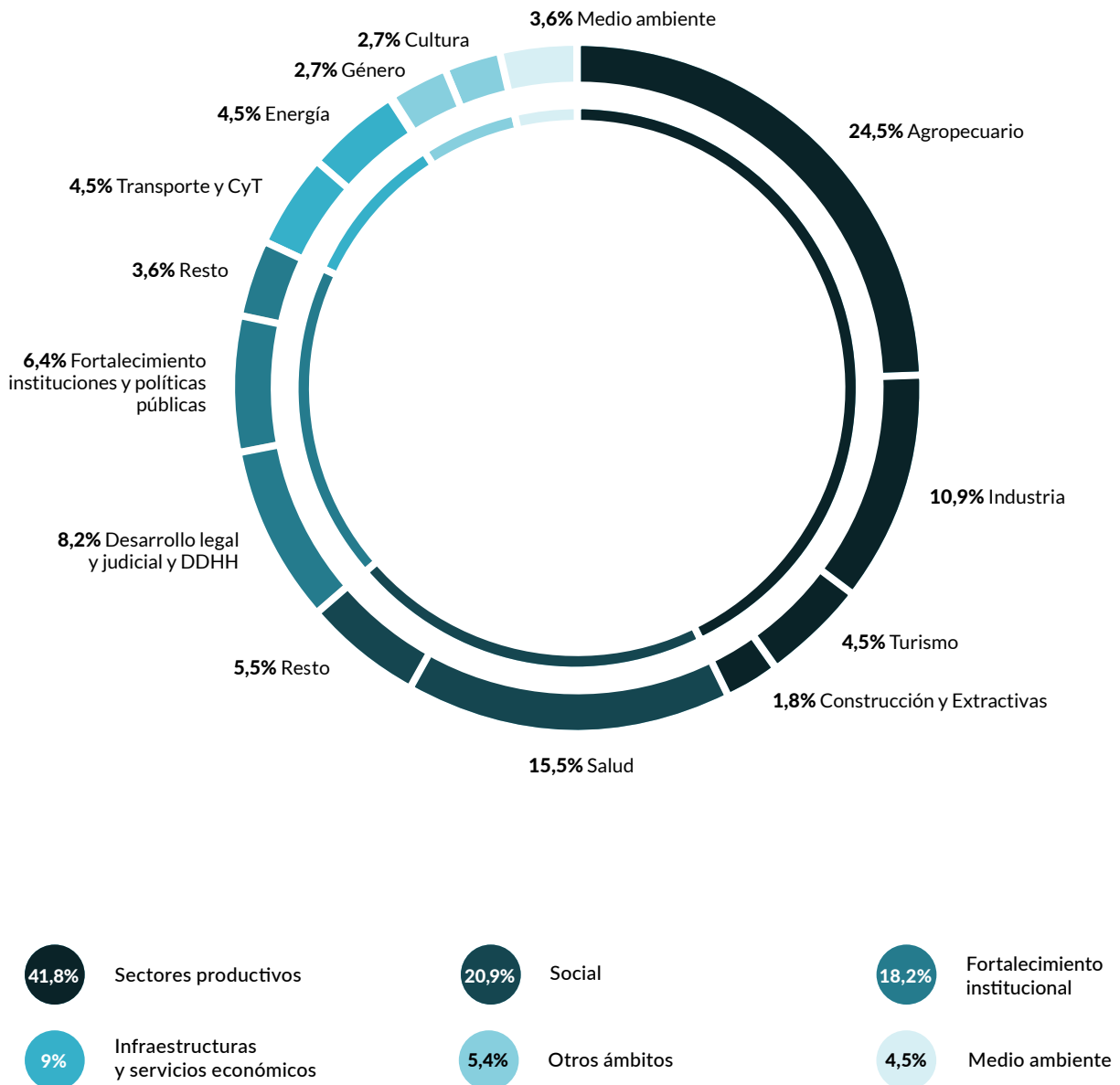
técnicas fitosanitarias, de manejo genético y de vigilancia epidemiológica, así como de apoyo a la producción agroecológica y con bio-fertilizantes. Asimismo, México intercambió experiencias en el ámbito medioambiental, vinculadas a la gestión y tratamiento de los residuos, al monitoreo en la calidad del aire, y a la lucha contra el cambio climático, especialmente a través de proyectos que combinaron la reducción y control de las

emisiones de CO₂, con el de su absorción a través de la gestión forestal y el manejo de los bosques. Por último, México participó del intercambio en proyectos sanitarios, entre los que destacaron los orientados a mejorar la prevención, diagnóstico y tratamiento de la diabetes; así como la generación de estadísticas y censos relacionados con el sector de la Salud.

→ **GRÁFICO II.6**

PERFIL DE CAPACIDADES DE ARGENTINA DESDE EL ROL OFERENTE, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN. 2016

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

- b) Por su parte, en el caso de Argentina (Gráfico II.6), el peso relativo de los proyectos que atendieron a un propósito Económico fue incluso superior al registrado por México: un 50,9% de los 110 finales. De entre estos volvieron a destacar (de nuevo en una proporción de 8 a 10), los dedicados a los Sectores productivos, con enorme peso del Agropecuario y de la Industria, dos actividades que representaron, respectivamente, un 24,5% y un 10,9% de la cooperación de este país. El otro 50% se distribuyó entre aquellos con orientación Social (un 21%); aquellos que contribuyeron al Fortalecimiento de las instituciones y las políticas públicas (un 18,2%); y el 10% de los que clasificaron bajo los Otros ámbitos de actuación y el Medioambiente. Bajo estos propósitos, los sectores que destacaron fueron a su vez los dedicados a la Salud (un 15,5% de los 110 totales) y a los Derechos Humanos (un 8,2%).

En concreto, Argentina compartió sus reconocidas fortalezas en los sectores de la Agricultura y la Ganadería, a través de múltiples proyectos centrados en la promoción de la agricultura familiar, el manejo de la sanidad animal y vegetal, las cuestiones de trazabilidad y la transferencia de modelos de simulación de eventos extremos que favorezcan la mejor adaptabilidad del sector agropecuario a los efectos del cambio climático. Relacionado con lo anterior, también hubo intercambios para fortalecer las cadenas de procesamiento y producción, especialmente de las industrias cárnicas y láctea, entre otros. Asimismo, Argentina apoyó el desarrollo de capacidades en el área de la Salud (nutrición, gestión de medicamentos, farmacopeas y trasplantes) y compartió su reconocida experiencia en el ámbito de los Derechos Humanos, especialmente a través de proyectos sobre antropología forense (búsqueda e identificación de personas que fueron sometidas a una desaparición forzosa, bancos de perfiles genéticos y, en relación, fortalecimiento de instituciones especializadas en Verdad, Justicia y Reparación, así como en Jurisprudencia Internacional).

- c) Mientras, 4 de cada 10 del cerca de un centenar de proyectos impulsados por Chile desde su rol de oferente, atendieron al fortalecimiento de capacidades en el ámbito Económico, en este caso, con un 75% de estos concebidos para fortalecer los Sectores Productivos, entre los que destacaron el Agropecuario y el Turismo. Complementariamente, las iniciativas orientadas a lo Social tuvieron también un peso muy destacado (un 34% de las 97 registradas). De hecho, en el caso de Chile, la actividad que concentró un mayor número de proyectos (prácticamente la cuarta parte del total) fue la correspondiente a los Otros servicios y políticas sociales. El resto de las contribuciones de

este país se explicaron por el Fortalecimiento de las instituciones y políticas públicas (un 15,5%); los proyectos sobre Medioambiente (prácticamente otro 8%); así como algunas experiencias puntuales en los sectores de la Cultura y el Género (apenas un proyecto, en cada uno de los casos).

Más específicamente, en el caso de Chile abundaron las experiencias relacionadas con el abordaje integral e intersectorial de las políticas públicas dedicadas a promover el desarrollo de la primera infancia, así como de otros colectivos en situación de vulnerabilidad (adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes e indígenas, entre otros). También registró intercambios relativos a programas y estrategias orientadas a la superación de la pobreza, entre las que destacarían las que focalizaron su acción en los barrios, a través de políticas de rehabilitación y mejora de la vivienda y del uso del deporte como herramienta de inclusión. Por otro lado, Chile impulsó una cooperación basada en el manejo de los temas fitosanitarios, con especial atención a cultivos como la vid y los árboles frutales; de promoción del turismo binacional, especialmente en frontera; así como de lucha contra el cambio climático y por una mayor sostenibilidad medioambiental en las regiones metropolitanas, a través, entre otros, de un consumo más eficiente del agua y de la promoción del uso de las bicicletas como vehículo de transporte alternativo.

- d) En lo que se refiere al cuarto principal oferente de 2016, la mitad de los 76 proyectos de Brasil respondieron a un propósito Social. Influyó sobre ello, los elevados pesos relativos del primer y tercer sector más importantes en la CSS Bilateral de este país en 2016: la Salud (un 27,6% del total) y el Abastecimiento y potabilización de agua (un 13,2%). Asimismo, la cooperación que Brasil dedicó a los Sectores Productivos y a la generación de Infraestructuras y servicios económicos explicó cerca de un 30% del total de los intercambios realizados. Más de la mitad de estos intercambios se explicaron a su vez por la transferencia de capacidades en el sector Agropecuario, una actividad que en 2016 se constituyó como la segunda de mayor peso relativo, solo por detrás de la Salud (13 proyectos equivalentes a un 17,1% de los registros finales). El último 20% se distribuyó entre el Fortalecimiento de las instituciones y políticas públicas (un 13,2%) y la protección del Medioambiente (otro 7,9%).

Conforme a dicho perfil, las capacidades efectivamente transferidas por Brasil pusieron el énfasis en la nutrición infantil (a través del fomento de huertas y comedores escolares, así como de la expansión en toda la región de su reconocida experiencia en la constitución de redes de Bancos de Leche Humana); y, más

puntualmente, en la gestión de medicamentos, farmacopeas y sistemas de donación de sangre y hemoderivados. Brasil también intercambió numerosos proyectos orientados a la gestión integral de los recursos hídricos, entre los que cabe destacar los que pusieron el foco en la implementación de sistemas de información sobre distintos aspectos relacionados con el agua y la toma de decisiones que la acompaña. Por último, cabe destacar la experiencia transferida en relación al manejo de plagas y de fertilizantes, muy especialmente cuando se trató de cultivos propios de un clima tropical.

- e) Colombia, con 68 proyectos de CSS Bilateral en 2016, dedicó más de un tercio de estos (un 35,3%) a la mejora de lo Social, especialmente a través de los 15 proyectos que atendieron a la transferencia de experiencias relativas a los Otros servicios y políticas sociales. Un porcentaje equivalente, de un 35,3% de los proyectos, se explicó por la cooperación dedicada al Fortalecimiento de las instituciones y políticas públicas y a la Cultura, un sector que, en 2016 y con 12 proyectos, se constituyó como el segundo más importante para este país andino. El resto de los intercambios se distribuyeron, con participaciones relativas de en torno a un 10% en cada caso, entre los Sectores productivos (destacando Agricultura e Industria), las Infraestructuras y servicios económicos y el Medioambiente. De entre las experiencias concretas cabe destacar, por un lado, aquellas que abordaron los temas de inclusión y de superación de la pobreza, así como las que, con este mismo fin, promovieron el recurso al deporte y al arte; y por el otro, las que apoyaron la formación para una mejor gestión del patrimonio arqueológico e histórico en general y de los museos, en particular, junto a aquellas más orientadas a la medición económica y a la valorización de la cultura.
- f) Por su parte, y tal y como viene siendo habitual, el perfil de Cuba, con 66 proyectos, fue preminentemente Social. De hecho, el 90% de las iniciativas se distribuyeron entre los sectores de la Salud (un 57,6%), la Educación (un 16,0%) y los Otros servicios y Políticas Sociales (cerca de otro 10%). Complementaron el perfil, la transferencia de experiencias en el ámbito de la Cultura (4 proyectos que representaron un 6,1% de los registros de 2016), junto a intercambios de carácter puntual en relación con la Industria y el Fortalecimiento de las instituciones y políticas públicas. A modo de ilustración, cabe mencionar su reconocido y premiado programa de alfabetización (el "Yo Sí Puedo"); la Operación Milagro para garantizar el acceso a operaciones oftalmológicas a población de bajos recursos; sus programas de becas para la formación de médicos y

de profesionales de la educación y la salud; su apuesta por un deporte que combine su positivo impacto sobre el bienestar y la inclusión y el bienestar; así como, de nuevo en el área de la Salud, la transferencia de capacidades en tratamientos específicos, como los que abordan la diabetes, el cáncer, el dolor y algunas formas de discapacidad, a través del apoyo al diseño y producción de ortopedia.

- g) Mientras, el 70,6% de los 34 proyectos en los que Uruguay participó en 2016 como oferente, se distribuyeron en proporciones cercanas entre lo Social (38,2%) y lo Económico (32,4%). En términos sectoriales, estas proporciones se entienden por la importancia relativa de la Salud, los Otros servicios y Políticas Sociales y el Agropecuario, y más en detalle, por la transferencia de capacidades relativas al control del tabaco, al tratamiento de la diabetes, a las políticas de protección a la infancia y a diversas temáticas vinculadas, sobre todo, con la ganadería. Asimismo, Uruguay registró varios proyectos orientados a la protección del Medioambiente, y que destacaron por el modo en que articularon las cuestiones de sostenibilidad, servicios ambientales y lucha contra el calentamiento global del planeta.
- h) Finalmente, cabe la pena destacar a dos bloques de países que, habiendo ejercido tradicionalmente como receptores, han empezado a transferir parte de sus capacidades y, demostrando como desde la CSS todos pueden enseñar y todos pueden aprender, han ido progresivamente ganando peso desde el rol de oferente: se trata, por un lado, de Perú, Ecuador y Costa Rica (entre 16 y 19 proyectos de CSS Bilateral en 2016); y por el otro, y con un carácter más incipiente, de República Dominicana, Guatemala, Honduras y El Salvador (2 proyectos en cada caso), junto a Paraguay y Bolivia, que se incorporaron a este rol con 5 y 8 proyectos, respectivamente.

Más específicamente, los proyectos de Perú, Ecuador y Costa Rica se encontraron muy dispersos entre, al menos, una decena de sectores de actividad distintos. Aun así, se identificaron perfiles y fortalezas específicas: en el caso de Perú, por un mayor peso de lo Económico y del modo en que en sectores como la Industria, las Extractivas o el Agro, se transversalizó la cuestión de la micro, pequeña y mediana producción artesanal; en el de Ecuador, por la mayor importancia relativa de los proyectos orientados al fortalecimiento de las instituciones y políticas públicas, sobre todo a través de los intercambios de experiencias en materia tributaria, de gobierno electrónico y de compras públicas; y en el de Costa Rica, por el impacto que en el conjunto de su cooperación tienen sus reconocidas capacidades en el ámbito del medioambiente (gestión de

residuos sólidos y de la biodiversidad), y de la combinación de este con la actividad turística. Por su parte, cabe destacar el papel que la cultura, su transversalización en el turismo, y el tratamiento de las extractivas jugó en las posibilidades de Bolivia para empezar a transferir CSS Bilateral. Mención aparte merece el caso de Paraguay, quien se inserta en el ejercicio de este rol a través de su exitosa experiencia con el Programa SIMORE,

un software que facilita el seguimiento, monitoreo y evaluación de las recomendaciones internacionales y regionales sobre Derechos Humanos. Un detalle de cómo fueron estos intercambios, se encuentra en el Cuadro II.8.

CUADRO II.8

PARAGUAY COMO OFERENTE DE COOPERACIÓN SUR SUR BILATERAL: EL PROYECTO SIMORE

En 1948, la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas consagró el reconocimiento de los mismos y los ubicó en un lugar destacado de la agenda política internacional. La asunción e impulso a este compromiso dio lugar, de manera progresiva, al surgimiento y articulación de un conjunto de instrumentos internacionales, regionales y estatales que dotaran de garantías jurídicas y políticas al respeto de los Derechos Humanos.

Los compromisos que emanan de estos instrumentos no tienen sólo un carácter formal, sino que exigen, junto al reconocimiento de los derechos, esfuerzos para su garantía y realización efectiva. En este sentido, los Estados, en tanto que garantes, deben rendir cuentas sobre su efectivo cumplimiento. Un modo de hacerlo es reportando el conjunto de políticas y medidas desarrolladas e implementadas a estos efectos, para que sean examinadas por los órganos establecidos en virtud de estos tratados, a los que corresponde responder a través de la realización de observaciones generales y recomendaciones específicas.

En este contexto, y ante la necesidad de disponer de instrumentos apropiados a nivel estatal para la elaboración de reportes y la formulación y evaluación de las políticas públicas en materia de Derechos Humanos, Paraguay impulsó, en 2014, su Sistema de Monitoreo de Recomendaciones, conocido como SIMORE, por su acrónimo. El SIMORE es una herramienta informática que sistematiza las recomendaciones internacionales de derechos humanos realizadas al Paraguay por los diferentes órganos y procedimientos especiales de la Organización de las Naciones Unidas, así como de aquellos que emanan del que,

desde 1969 y hasta hoy, se considera el instrumento jurídico más relevante para la región, la Convención Americana de Derechos Humanos aprobada en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA). Su implementación y puesta en marcha permite al país disponer de información siempre actualizada sobre las acciones que, en el marco de los Derechos Humanos, despliegan las instituciones del Estado, lo que a su vez facilita su monitoreo, seguimiento y evaluación, así como la mencionada rendición de cuentas frente a estos organismos supranacionales.

Su creación y desarrollo fue fruto de un esfuerzo de cooperación interinstitucional entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y Ministerio de la Defensa Pública, y contó con el apoyo técnico y el respaldo de la Asesora en Derechos Humanos para Paraguay del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así como del Fondo Especial del Examen Periódico Universal (EPU) de la ONU. Asimismo, el sistema ha evolucionado para adaptarse a los nuevos requerimientos de la agenda internacional dando lugar al SIMORE Plus, una versión ampliada del original que vincula el seguimiento de las recomendaciones internacionales de derechos humanos a la Agenda 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a sus metas, aprobados en 2015, dando así un salto innovador, en línea con las prioridades de la comunidad internacional.

El éxito de esta iniciativa ha permitido a su vez que Paraguay, un país tradicionalmente receptor de cooperación, pasase a ejercer como oferente de CSS Bilateral, compartiendo y transfiriendo su experiencia para el seguimiento y monitoreo de los

derechos humanos.¹ De hecho, en 2016, se identificaron cuatro proyectos en los que Paraguay prestó asistencia técnica a República Dominicana, Chile, Honduras y Uruguay, a efectos de que estos pudieran instalar y poner en marcha sus propios sistemas online de seguimiento a recomendaciones internacionales para el cumplimiento de los Derechos Humanos y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), capacitando a su personal y fortaleciendo a sus capacidades institucionales en materia de seguimiento e implementación de estos compromisos.

Cabe añadir, además, las especificidades para el caso de Chile, en el que la adopción del sistema estuvo muy orientada a los derechos de la niñez y la adolescencia;² así como de Uruguay, un país que integró esta experiencia en un proyecto interinstitucional más amplio que, dando prioridad a la alineación con la Agenda 2030, busca a su vez el "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Cooperación desde una perspectiva de derechos humanos".³

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación; de ACNUDH (2012) y de la página digital <http://www.mre.gov.py/simoreplus>.

¹ <http://www.ministeriodejusticia.gov.py/index.php/noticias/paraguay-ejemplo-internacional-en-monitoreo-de-derechos-humanos>

² <https://www.cooperacionsursur.org/es/noticias-de-cooperacion-sur-sur/1502-paraguay-brinda-cooperacion-a-chile-para-la-instalacion-del-simore.html>

³ <https://www.simore.mrree.gub.uy/buscador/home>

II.4.2.2. Desde el ejercicio del rol receptor

Tal y como se avanzó, las fortalezas transferidas por los países a través de la CSS Bilateral cuando estos ejercen el rol de oferentes también pueden leerse desde la óptica de los receptores, identificando ahora el tipo de capacidades que los países vieron fortalecidas cuando ejercieron este otro rol. Para ello, los proyectos de los que cada país participó como receptor se distribuyen de nuevo según su ámbito de actuación y sector de actividad. El análisis resultante sugiere que:

- a) Según se observa en el Gráfico II.7 referido a El Salvador, el principal receptor de CSS Bilateral de 2016 orientó la mayoría de sus 106 proyectos (un 39,6%) a fortalecer sus capacidades en el ámbito Social. Sobre ello influyó la apuesta por cerrar brechas en los sectores de la Salud (con un máximo de 16 proyectos), la Educación (11), los Otros servicios y políticas sociales (10) y, en menor medida, el del Agua (5). Mientras, otro 20% de los proyectos recibidos atendió a un propósito Económico. Los más de 20 intercambios que respondieron a este propósito, sin embargo, mostraron objetivos diversos, aunque predominaron (6) los impulsados para atender los problemas del sector Agropecuario. El resto atendieron al Fortalecimiento de las instituciones y las políticas públicas (un 17,0% de los 106 proyectos de 2016), al Medioambiente (hasta un 7,5%) y a los Otros ámbitos (15,1%). Cabe añadir que, en este último caso, el porcentaje registrado se explicó por la Cultura (10 proyectos) y los intercambios para promover la igualdad de Género (5).

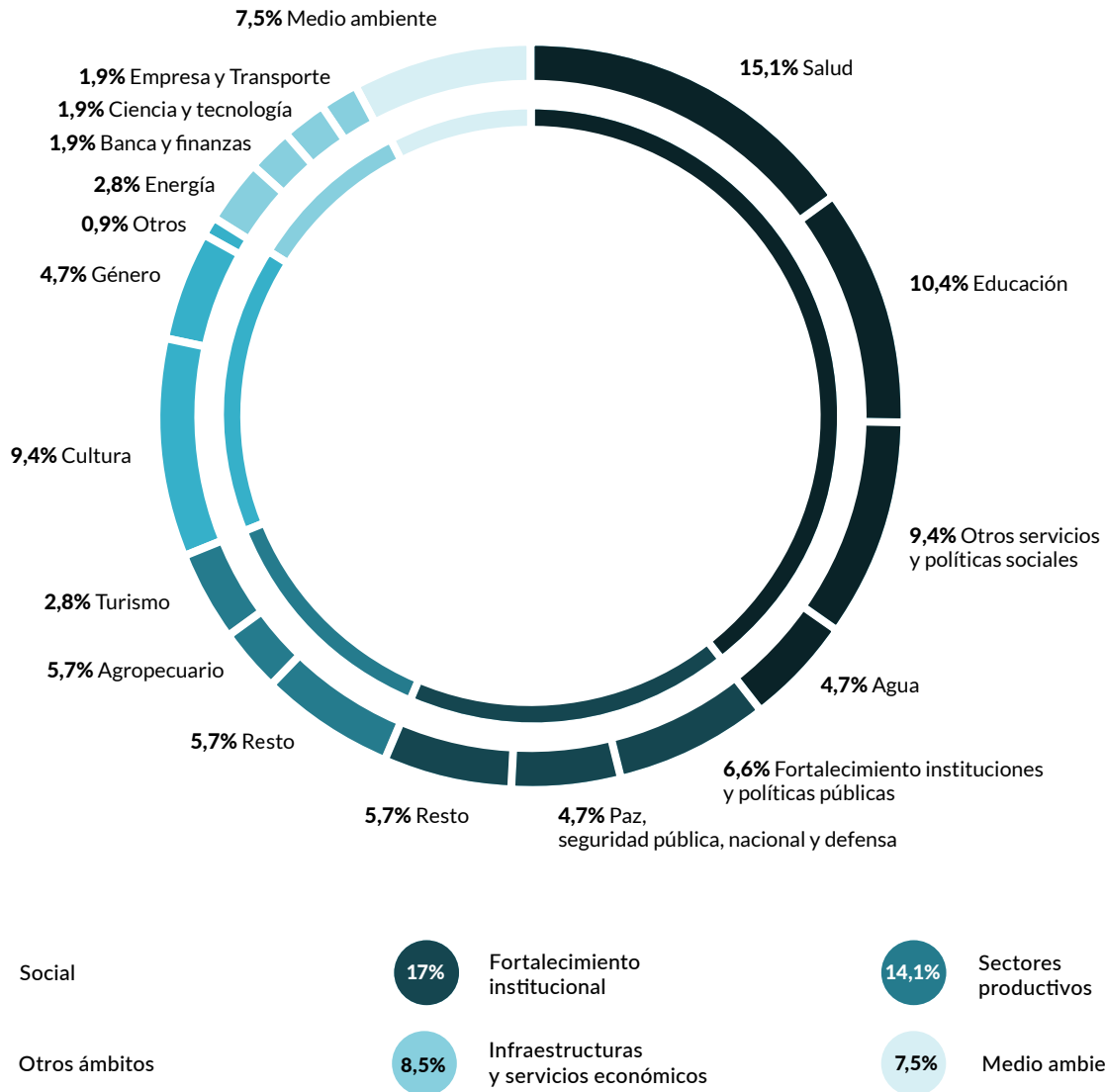
Lo anterior sugiere un perfil de cooperación para El Salvador notablemente diversificado y conformado en torno a una notable variedad de temas. Aun así, hay preocupaciones y problemáticas que se repiten y que transversalizan distintos sectores de actividad. Un ejemplo de ello es como desde la Educación, los Otros servicios y políticas sociales y la Cultura, se aborda el tema de la inclusión social de niños, niñas y jóvenes. Atendiendo a este

fin, se identifican proyectos que buscaron: desde la Educación, flexibilizar el modelo educativo, incorporar innovaciones curriculares que incidan positivamente en el aprendizaje (danza y ajedrez en los parvularios) y mejorar la relación entre la formación en las escuelas y las competencias laborales; desde las Políticas sociales, extender programas de atención integral al desarrollo infantil, así como recurrir al deporte y a la formación artística como herramienta para fomentar la convivencia y la inclusión; y desde la Cultura, promover el teatro infantil, las orquestas juveniles y los sistema de coros, en una apuesta que, de nuevo, concilia con lo social. Asimismo, a través de su participación en la CSS Bilateral de 2016, El Salvador habría fortalecido sus capacidades en área tan diversas como: la nutrición (expansión de los Bancos de Leche Humana e implantación de un Laboratorio Nacional de Referencia Alimentaria); la vigilancia sanitaria y el apoyo a sus sistemas nacionales de sangre, hemoderivados y trasplantes; la educación e inclusión financiera; la formación de gestores culturales; la gestión de residuos sólidos; la mejora de la calidad del aire; y el abordaje interinstitucional de políticas públicas que permitan avanzar en la prevención y atención a niñas y mujeres víctimas de la violencia.

→ GRÁFICO II.7

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS PARTICIPADOS POR EL SALVADOR DESDE EL ROL RECEPTOR, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN. 2016

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

b) Por su parte, el Gráfico II.8 ilustra sobre las capacidades que México vio fortalecidas en 2016, a través de su rol de receptor de proyectos de CSS Bilateral. En este sentido, la mayoría (un 43,1%) de las 58 iniciativas registradas permitieron a México fortalecer capacidades Económicas y, sobre todo, Productivas (más de un tercio de los 58 proyectos). Asimismo, más de la mitad (un 53,4%) de la CSS Bilateral recibida por México se distribuyó, en proporciones similares, entre la atención a las áreas de lo Social y el

Medioambiente (16 y 15 proyectos, en cada caso). Finalmente, los intercambios focalizados en el Fortalecimiento de las instituciones y políticas públicas y el Género tuvieron un carácter puntual (2 proyectos).

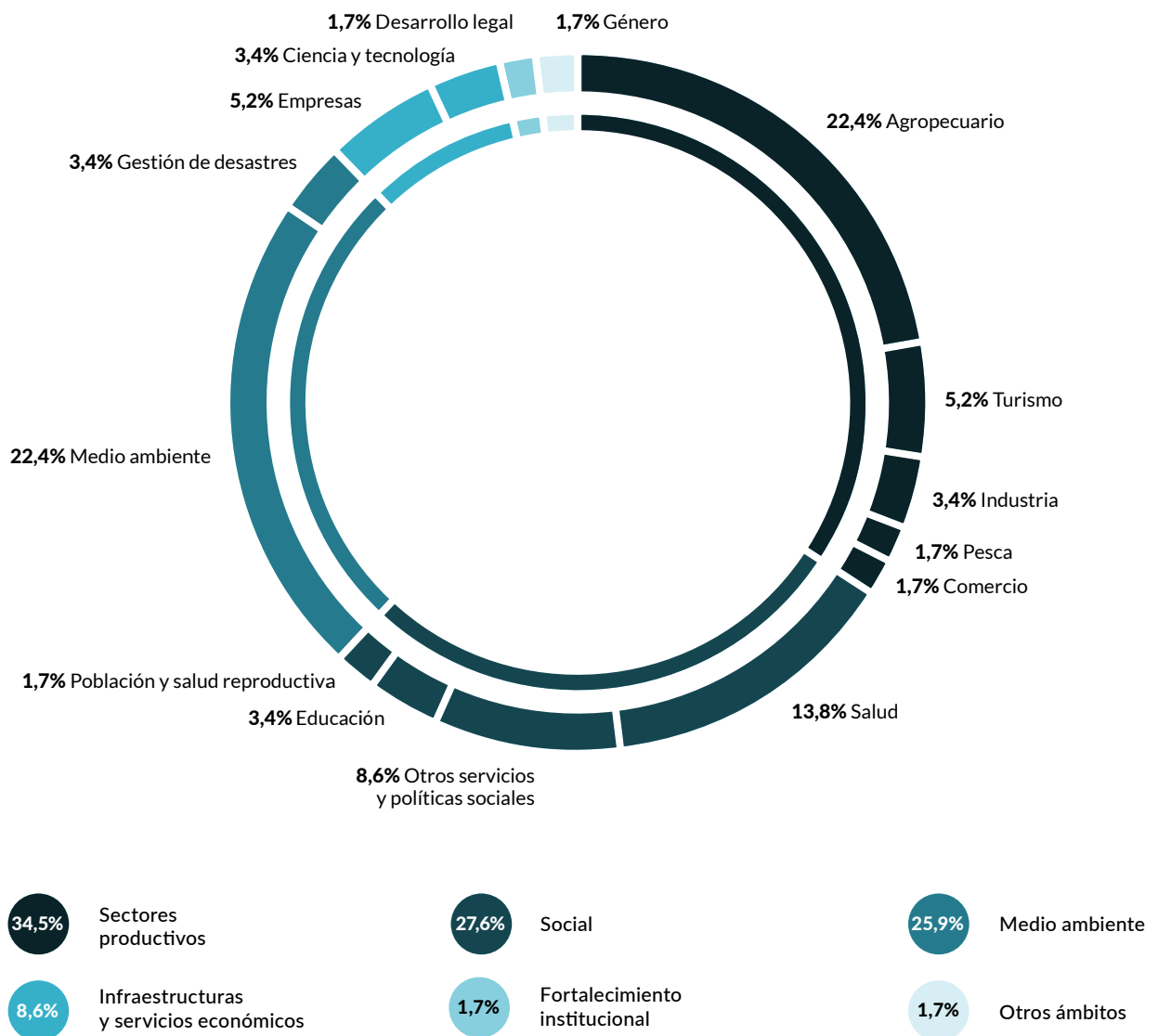
En concreto, el perfil de México llegó marcado por el peso de los sectores Agropecuario y Medioambiente (13 proyectos en cada caso que explicaron de manera conjunta cerca del 45% de los 58 registros finales), Salud (8) y los Otros servicios y políticas sociales (5). Entre las capacidades específicamente fortalecidas,¹²

¹² A la hora de abordar el perfil de México como receptor, hay que tomar en cuenta que se trata del país que registra, a su vez, la mayor participación en proyectos de carácter bidireccional: es decir, en aquellos en los que cada país participa ejerciendo tanto en el rol de oferente como en el de receptor y que, en el total, aparecen computados dos veces (una por cada uno de esos roles). En consecuencia, parte del perfil que tiene México como receptor coincide con el que registra como oferente. A modo de ilustración, en los sectores Agropecuario y el de Medioambiente, de los 13 proyectos que en cada caso constan como recibidos, 10 (también para ambos) tiene un carácter bidireccional.

→ GRÁFICO II.8

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS PARTICIPADOS POR MÉXICO DESDE EL ROL RECEPTOR, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN. 2016

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

cabe destacar las derivadas de la formación en biotecnología aplicada a la agricultura y la ganadería; las experiencias que abordan la lucha y adaptación frente al cambio climático (modelos de simulación de la vulnerabilidad de los ecosistemas y su posible respuesta, junto a estudios sobre biodiversidad); y los proyectos para formar profesionales de la medicina, así como para compartir experiencia sobre el tratamiento de la diabetes y sobre investigaciones en inmunología; por nombrar algunos.

- c) En el caso de Colombia, un tercio de los 56 proyectos en los que participó desde el rol receptor atendieron a un propósito Social. Sobre ello fueron determinantes

los intercambios en materia de los Otros servicios y políticas sociales (9) y la Salud (7). Cerca de otro 30% de los proyectos contribuyó a fortalecer las instituciones y políticas públicas colombianas y, con especial énfasis, los aspectos vinculados a la legalidad, la justicia, los Derechos Humanos, la Paz y los asuntos de seguridad pública y nacional. Por su parte, algo menos de la cuarta parte de los intercambios atendieron a cuestiones económicas y productivas, aunque de nuevo, y como viene siendo habitual, la actividad Agropecuaria fue la que concentró un mayor número de proyectos (8, equivalentes al 14,3% de los totales). Completaron el perfil los aportes desde la Cultura y, de manera puntual, el Medioambiente.

Entre los contenidos específicos de los proyectos, cabe destacar los que apoyaron medidas para un mayor control del consumo de tabaco; para implementar indicadores de evaluación del desempeño del sistema de salud; fortalecer la ganadería y el manejo de los biofertilizantes agrícolas; así como el vínculo entre capacidades musicales y cultura popular. Por otro lado, el post-conflicto y el modo en que enfrentarlo marcó la orientación de un número notable de intercambios, entre los que cabría señalar los dedicados al desarrollo de políticas sociales que aborden el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto, así como la inserción laboral de estos últimos; los que fortalecieron los recursos en antropología forense (búsqueda e identificación de personas sometidas a una desaparición forzosa, junto a bancos de perfiles genéticos); y también la conceptualización y puesta en marcha de museos de la memoria y de archivos sobre Derechos Humanos.

- d) Mientras, más de la mitad de los 49 proyectos de CSS Bilateral en los que Argentina participó como receptor en 2016, fueron impulsados para fortalecer capacidades Económicas, mayoritariamente propias de las actividades Productivas (el 80% de estas experiencias). Complementariamente, 3 de cada 10 de los proyectos totales tuvo como propósito fortalecer el área de lo Social; un 14,3% las instituciones y políticas públicas; y un último 4%, se debió a los aportes puntuales en los sectores del Medioambiente y la Cultura. Cabe añadir, que entre las temáticas específicamente fortalecidas destacaron las relativas al Agropecuario (formación de recursos humanos en técnicas sectoriales); la Industria (transferencias de capacidades relativas a la micro-encapsulación para una mejor conservación de los alimentos procesados y de sus propiedades); y el Turismo (desarrollo de planes y estrategias, especialmente en cuestión binacional y de frontera).
- e) Por otro lado, en 2016, Paraguay, Uruguay y Bolivia, con un número similar de proyectos de CSS Bilateral participados desde el rol receptor (entre 40 y 42), atendieron de manera distinta a sus respectivas necesidades. En este sentido, el 70% de la cooperación recibida por Paraguay buscó reforzar los ámbitos Social (un 45% de los intercambios totales) y de las instituciones y políticas gubernamentales (un 25%); por otro lado, prácticamente 3 de cada 4 de las experiencias intercambiadas por Uruguay fueron impulsadas para apoyar sus capacidades nacionales en las áreas Social (un 41,5%) y Económica (un 31,7%); mientras dos

terceras partes de la cooperación que llegó a Bolivia se dedicó, en proporciones idénticas, a la mejora de lo Social y de lo Productivo. Más en detalle, en el caso de Paraguay destacaron los proyectos orientados a fortalecer sus instituciones y políticas públicas (capacitación del funcionariado) y, muy especialmente, las relativas a la gestión de la cooperación y de las que se desarrollan en el ámbito social (estrategias para la superación de la pobreza y fomento de la inclusión de personas con discapacidad). Mientras, Uruguay, muchas veces a través de intercambios de experiencias con carácter bidireccional, orientó su CSS Bilateral a mejorar sus ya reconocidas capacidades en Salud (diabetes, trasplantes, producción de prótesis y estadísticas vitales) y en el sector Agropecuario (técnicas de inocuidad). Finalmente, los proyectos de los que participó Bolivia atendieron temas muy diversos, entre los que destacaron los relativos a la Salud y al desarrollo de técnicas para la mejora de la producción en cultivos como la papa, el maíz, las frutas, las hortalizas y el café.

- f) En lo que se refiere a Cuba, Chile y Honduras, con entre 34, 35 y 37 proyectos de CSS Bilateral recibidos respectivamente en 2016, los perfiles sectoriales difirieron. Así, Cuba complementó su tradicional transferencia de capacidades en el área de lo Social con una recepción claramente orientada hacia lo Económico (un 70% de los proyectos y una gran parte de estos centrados en el Agro y la Industria). Para Chile, también con numerosos proyectos de carácter bidireccional, la recepción y la oferta se combinaron para intercambiar experiencias que reforzaran su especialización en políticas sociales (e infancia), actividades productivas y medioambiente (con énfasis en la virtuosidad entre la gestión de residuos, la sostenibilidad y el cambio climático). Por su parte, en las experiencias de las que participó Honduras tuvieron un peso especialmente relevante las que abordaron temas sociales (un 40%), productivos (un 35%) y del medioambiente (cerca de un 10%). En este último caso, cabe destacar la coherencia de los proyectos recibidos, orientados al fortalecimiento de su política forestal. Una síntesis de lo sucedido se recoge en el Cuadro II.9.

FORTALECIENDO LA POLÍTICA FORESTAL A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR: EL CASO DE HONDURAS

Los bosques tienen un papel fundamental en el bienestar humano, coadyuvan a la lucha contra la pobreza rural, al logro de la seguridad alimentaria y a la provisión de medios de subsistencia para la población. Junto a la generación de madera en todas sus vertientes, los bosques permiten también la producción de una amplia gama de productos forestales no maderables como alimentos, forraje y especies, entre otros. Son, asimismo, el sumidero principal para la absorción de los gases que provocan el cambio climático.

En este sentido, a lo largo de estas últimas décadas, distintos factores, entre los que destacan el crecimiento de las poblaciones humanas y la intensificación en la demanda de alimentos y tierras, han derivado en una progresiva pérdida de superficie forestal. De acuerdo con la FAO (2016), entre 1990 y 2015, la superficie forestal del planeta se redujo desde el 31,6 % al 30,6 %. La pérdida más grande tuvo lugar en los trópicos, especialmente en América del Sur y en África. A pesar de ello, aun así y todavía hoy, América Latina y el Caribe sigue aportando el 57% de los bosques del mundo.¹

Fruto de ello, la deforestación se ha convertido, después de la quema de combustibles fósiles, en la principal causa del cambio climático, representando casi el 20% de todas las emisiones de gases de efecto invernadero, con un aporte incluso superior al provocado por el sector del transporte en todo el mundo. En este sentido, si bien el ritmo de pérdida se ha ralentizado en los últimos años, América Latina se conforma como una de las regiones donde la deforestación continúa. En paralelo, se ha desarrollado una toma progresiva de conciencia de las oportunidades que ofrece la protección y garantía de los bosques para el crecimiento verde, la conservación de la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático y se han multiplicado las iniciativas gestión forestal sostenible en línea con los Objetivos de la Agenda 2030.

Honduras cuenta con 5,3 millones de hectáreas forestales que cubren casi la mitad de la superficie total del país. Muchas de las tierras boscosas han sido degradadas por causa de malas prácticas de aprovechamiento forestal y el cambio del uso del suelo hacia la agricultura y la ganadería extensiva. Una presión añadida genera el consumo de madera para leña (unos 5,5 millones de metros cúbicos por año).

En relación con lo anterior, y en los últimos tiempos, Honduras ha experimentado manifestaciones extremas del cambio climático, ha alcanzado los registros más altos en sequías prolongadas y altas temperaturas y ha sufrido plagas sin precedentes. Frente a ello, y en la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo productivo y la sostenibilidad, Honduras ha buscado fortalecer su política forestal, a través, principalmente, del desarrollo de la Ley Forestal de 2007 y de la constitución del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), que es quien tiene competencias en esta materia. Asimismo, Honduras también se ha fortalecido a través del intercambio de experiencias en CSS Bilateral con países como México y Chile. Más específicamente:

a La colaboración con México se enmarca en las consecuencias derivadas de la peor plaga sufrida por Honduras en las últimas cinco décadas. Se trata de la plaga sufrida entre 2013 y 2016 y causada por el gorgojo descortezador del pino, una de las especies de escarabajos descortezadores más destructivas en el mundo, la cual afectó a más de 600 hectáreas y provocó una declaración de Emergencia Forestal y Zona de Riesgo. Ante esta situación, el país decidió destinar recursos a la prevención y combate de los incendios forestales, el control de la plaga y la restauración del bosque. Asimismo, inició una colaboración con México que, entre 2015 y 2018 y a través de un convenio de cooperación forestal,

buscó fortalecer capacidades técnicas e institucionales para el control de la plaga y su tratamiento fitosanitario.²

b La colaboración con Chile tuvo lugar entre 2015 y 2016, momento en el que Honduras solicitó el apoyo de Chile en materia de producción forestal sostenible. Más específicamente, y a través de la promoción del asociacionismo de pequeños y medianos productores forestales, se implementó un programa de promoción y fomento de plantaciones forestales sostenibles y de alto rendimiento que permitiera a su vez recuperar las áreas forestales degradadas y despertar el interés público y privado hacia la sostenibilidad del negocio forestal.³

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación, FAO (2016) e IFC (2010 y 2018).

¹ <https://www.caf.com/es/conocimiento/blog/2017/03/conservar-los-bosques-para-asegurar-la-sostenibilidad-ambiental-y-economica/>

² <https://www.cooperacionsur.org/es/noticias-de-cooperacion-sur-sur/1356-honduras-y-mexico-acuerdan-cooperacion-en-materia-forestal-turistica-igualdad-de-genero-y-derechos-de-autor.html>

³ <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1144235/>

- g) Por su parte, para República Dominicana, Costa Rica, Perú y Ecuador, con un número de proyectos que osciló entre los 25 y la treintena, la diversificación sectorial tendió a ser elevada. Así, la cooperación se distribuyó en torno a una quincena de actividades distintas, pero la mayoría de los intercambios que se asociaron a un mismo sector tuvieron además un carácter puntual (apenas 1 o 2 proyectos). En este sentido, lo más destacable para cada uno de estos países fue: los hasta 3 proyectos que en el caso de República Dominicana atendieron a su inserción comercial; los 9 proyectos que, en proporciones idénticas, se distribuyeron para apoyar la Ciencia y la tecnología, las Políticas Sociales y la Salud en Costa Rica; los 8 que, en el caso de Perú, sirvieron para reforzar el Desarrollo Legal y Judicial y de los Derechos Humanos, así como sus Políticas sociales; y los 10 (equivalentes a una tercera parte del total) que en Ecuador fortalecieron la actividad Agropecuaria (4) y de la Salud (6).
- h) Finalmente, el número relativamente bajo de proyectos (entre 9 y 19) de los que, como receptores, participaron Venezuela y Brasil desde el Sur del continente, junto a Panamá, Nicaragua y Guatemala en la subregión centroamericana, dificulta el análisis sectorial. Aun así, todos registraron alguna temática en la que tendió a concentrarse el fortalecimiento de capacidades. Más específicamente, la Salud fue un sector relevante para todos excepto para Brasil, quien concentró la recepción de capacidades en temas agropecuarios propios del manejo genético y fitosanitario. Adicionalmente, las Políticas sociales y la Cultura completaron el perfil de Venezuela; las mejoras en el Abastecimiento y saneamiento del agua el de Nicaragua; y los proyectos sobre Educación y Política Sociales, el de Guatemala.

LA COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL DE 2016: SU POSIBLE CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

II.5

En septiembre de 2015, coincidiendo con la celebración de la Cumbre de Desarrollo Sostenible en la sede de las Naciones Unidas, más de 150 líderes mundiales aprobaron la Agenda 2030. Desde entonces, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la componen, con sus 169 metas, estructuran la agenda global de todos los actores que, siendo de distinta naturaleza y desde distintos ámbitos, integran y participan del Sistema Internacional de la Cooperación al Desarrollo. Por lo participativo de su proceso de construcción, la elevada legitimidad con la que se alcanza, el modo en que logra integrar una visión multidimensional del desarrollo y la forma en que consigue comprometer a todos los países (desarrollados y en desarrollo), la Agenda 2030 marca un punto de inflexión respecto de las que la precedieron. Asimismo, y a efectos de lo que concierne a este Informe, la Agenda 2030 tiene una relevancia adicional, pues por primera vez reconoce la Cooperación Sur-Sur y Triangular como un medio de implementación de los ODS.

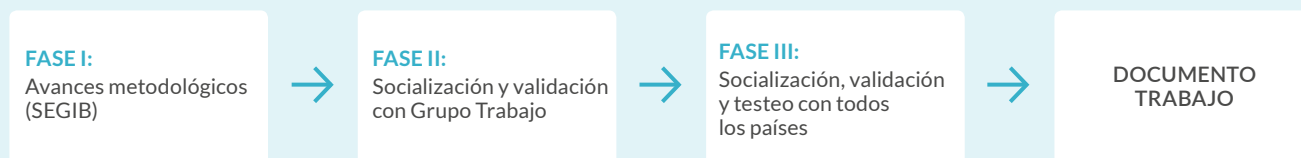
En este nuevo contexto y en línea con lo anterior, la edición 2016 del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* incluyó un primer ejercicio para establecer en qué medida los proyectos de CSS Bilateral impulsados por los países podían estar alineados con los 17 ODS. Al identificar impactos sobre un único ODS, el ejercicio revelaba una "debilidad", pues no permitía captar contribuciones de un carácter más transversal o multisectorial. Para identificarlas y darles visibilidad, la edición 2017 dio continuidad al ejercicio, pero dando un paso más, al establecer una diferencia entre el ODS al que "principalmente" se podría estar contribuyendo y otro "secundario" sobre el que también se podría estar impactando a través de esa cooperación.

En esta edición 2018, el ejercicio se retoma y los 680 proyectos de CSS Bilateral mantenidos en ejecución por los países de la región a lo largo de 2016 se analizan para establecer su posible alineación con un ODS "principal" y con otro "secundario". La novedad de esta edición reside en que este ejercicio con carácter preliminar se da en un contexto en el que, desde el espacio iberoamericano, se intenta dar el salto para sustituirlo por una metodología que, construida colectivamente, permita sistematizar esta posible alineación/contribución de los proyectos de CSS respecto de los ODS. Tal y como sugiere el Cuadro II.10, los países, junto a la SEGIB y el PIFCSS están trabajando en ello y han validado ya algunos de los elementos que la conformarán.

COOPERACIÓN SUR-SUR Y ODS: DEFINIENDO UNA METODOLOGÍA DESDE IBEROAMÉRICA

En el marco de los Consejos Intergubernamentales del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), los países de la región reiteraron en sucesivas ocasiones (Ciudad de Panamá, 2016; Madrid y La Antigua, julio y diciembre de 2017) su voluntad de avanzar en un ejercicio colectivo de construcción de una metodología que permita conocer la posible contribución/alineación de la Cooperación Sur-Sur a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UNA METODOLOGÍA QUE VINCULE CSS Y ODS



Fuente: SEGIB

A estos efectos, y teniendo en cuenta que una de las señas de identidad del trabajo que se viene haciendo en este espacio en lo referente a la Cooperación Sur-Sur es la construcción desde los ejercicios colectivos y de consenso, se dio inicio a todo un proceso de trabajo cuya culminación se prevé para inicio de 2019. Tal y como se observa en el primer esquema, en dicho proceso pueden distinguirse varias fases y actores:

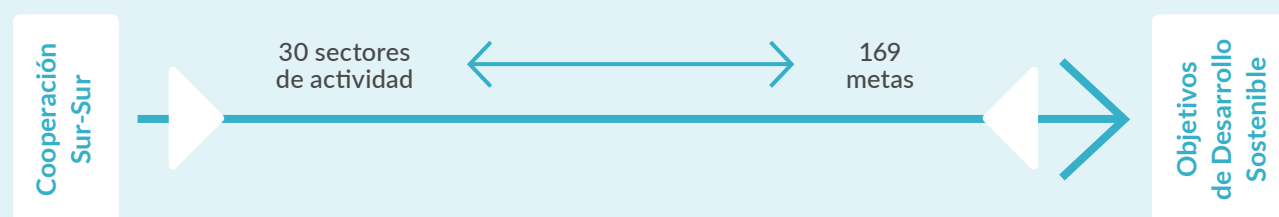
a Durante la primera fase, la SEGIB avanzó en la elaboración de una propuesta metodológica que tomó como referente los ejercicios ya realizados en las ediciones 2016 y 2017 del presente Informe.

b En una segunda fase, la SEGIB compartió y discutió dicha propuesta con los países que, desde principios de 2017, constituyen el Grupo de Trabajo dedicado a abordar la relación entre CSS y ODS. Se trata de Argentina, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, junto a la Unidad Técnica del PIFCSS.

c La tercera se inició en septiembre de 2018 con un taller en Santo Domingo (República Dominicana), en el que participaron los 21 países iberoamericanos miembros a su vez del PIFCSS. El taller “La contribución de la Cooperación Sur-Sur a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

definiendo una metodología desde Iberoamérica”, sentó las bases para empezar a socializar y debatir con todos la propuesta metodológica presentada por SEGIB y el Grupo de Trabajo, validar su lógica y testear sus resultados. El taller fue solo el inicio de una fase que debe culminar con un documento que recoja y sistematice la metodología finalmente consensuada por todos, para que pueda ser luego presentado y discutido en otros foros regionales e internacionales que aborden la relación entre la CSS y los ODS.

BASE DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA QUE VINCULA CSS Y ODS, DESDE UNA PERSPECTIVA IBEROAMERICANA



Fuente: SEGIB

Brevemente, la base de la propuesta metodológica que a fecha de hoy se está discutiendo con los países, identifica la posible contribución de los proyectos de CSS impulsados por los países de la región a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprovechando para ello un vínculo “intermedio”: el que a su vez se establece entre el contenido de

los 30 sectores de actividad bajo los que se clasifican los proyectos de CSS en el espacio iberoamericano y las 169 metas asociadas a los 17 Objetivos de Desarrollo (ver esquema). El resultado facilita la sistematización de contribuciones desde la CSS a los ODS. Cabe añadir además que la metodología final resulta fácilmente aplicable al Sistema Integrado de Datos

de Iberoamérica sobre CSS y Triangular (SIDICSS), un paso este que, en el medio plazo, multiplicará el potencial de análisis de la región en torno a la alineación de la CSS de Iberoamérica con la Agenda 2030.

Fuente: SEGIB

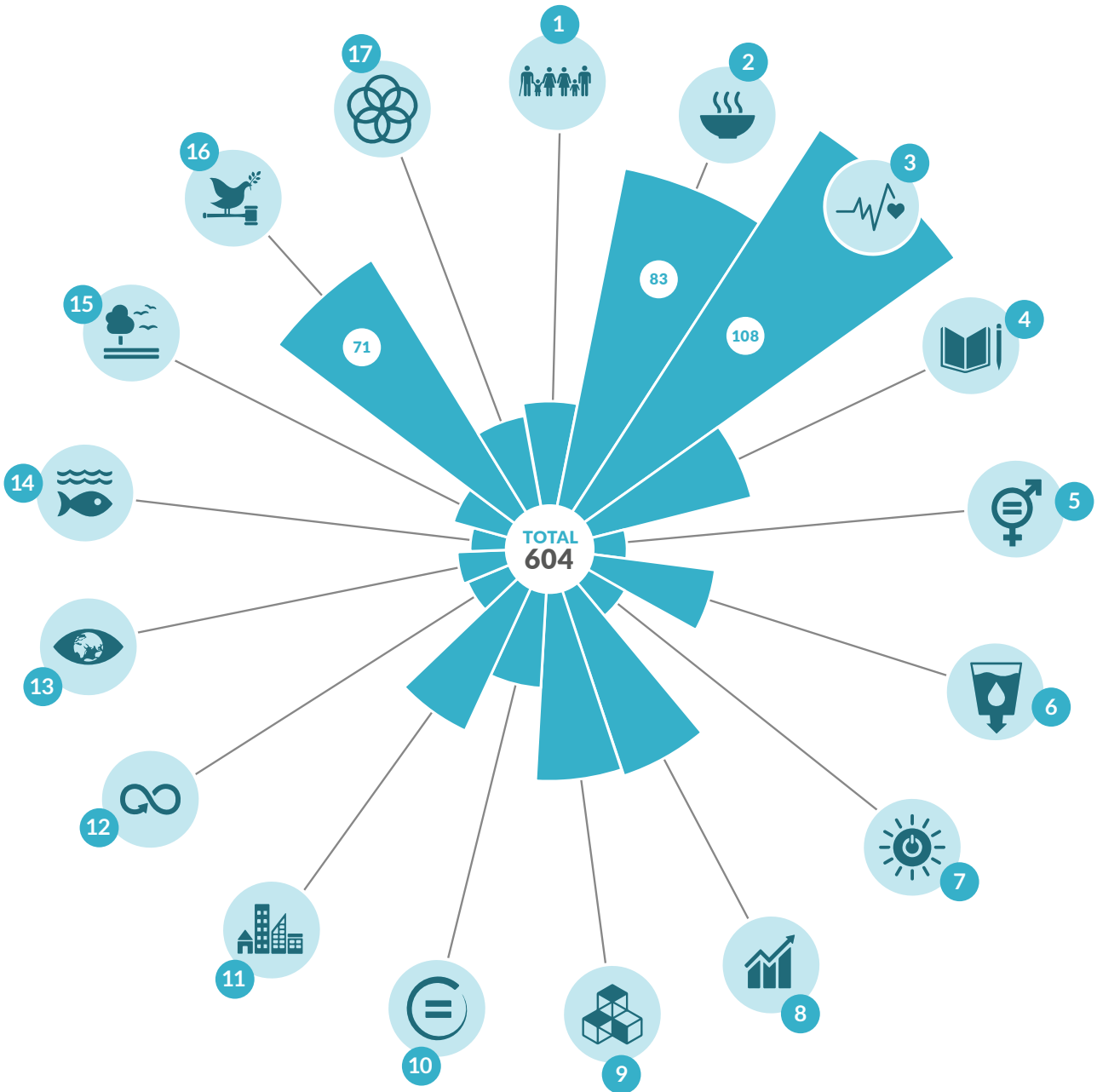
En efecto, el Gráfico II.9 fue elaborado para distribuir los 680 proyectos mantenidos en ejecución por la región en 2016 según su posible alineación con un ODS considerado "principal".¹⁴ Se trata de un gráfico polar, muy similar al de torta, pero que distribuye las variables a análisis (en este caso, los ODS) en sectores con ángulos equivalentes.

Asimismo, los ordena de manera creciente siguiendo el sentido de las agujas del reloj y ubicando al primero de los Objetivos señalando las doce. El número de proyectos de CSS alineado con cada uno de los ODS se ilustra a partir del área contenida en cada uno de los sectores: cuanto mayor es el número de proyectos que designa, más alejado se encuentra el extremo del área respecto del centro del círculo.

→ GRÁFICO II.9

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CSS BILATERAL, SEGÚN SU POSIBLE CONTRIBUCIÓN A UN ODS PRINCIPAL. 2016

En unidades



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

¹⁴ En realidad, el análisis no aplica sobre los 680 proyectos finalmente computados para 2016 sino sobre 604. Esto es así, porque a esos 680 hay que restarle los 76 proyectos que categorizan como "bidireccionales" y que, consecuentemente, computan dos veces al calcular el total (una por cada rol desde el que se ejercen), pero solo una cuando de lo que se trata de usarlo en el análisis por sectores o por ODS

De su observación se desprende lo siguiente:

- a) En términos generales, cerca de una quinta parte del total de los proyectos (más de 100 equivalentes al 18%) podrían estar contribuyendo al ODS 3 sobre “Salud y bienestar”. Otros 154 (una cuarta parte) se obtendrían de agregar aquellos que se alinearon con los ODS 2 (“Hambre cero”) y 16 (“Paz, Justicia e Instituciones sólidas”). Complementaron ese 45% de la CSS Bilateral de 2016, 200 proyectos (un tercio de los finales) que, distribuidos en participaciones de entre el 5% y el 8%, pudieron alinearse con los ODS 8 y 9 (“Trabajo decente y crecimiento económico” e “Industria, innovación e infraestructuras”), así como con el 4 (“Educación de calidad”), el 11 (“Ciudades y comunidades sostenibles”) y el 6 (“Agua limpia y saneamiento”). El último 23% se explicó por las casi 140 iniciativas que, con propósitos diferenciados, podrían alinearse con los otros 10 Objetivos de Desarrollo. Cabe aquí distinguir entre los 23-26 proyectos que, en cada caso, pudieron contribuir a los ODS 1 (“Fin de la pobreza”), 10 (“Reducción de las desigualdades”) y 17 (“Alianzas para lograr los Objetivos”); junto a los en torno a 10-15 intercambios que, respectivamente, podrían aportar a los ODS 15 y 13 (“Vida de ecosistemas terrestres” y “Acción por el clima”), 7 y 12 (“Energía asequible y no contaminante” y “Producción y consumo responsable”) y 5 y 14, dedicados, en cada caso, a la “Igualdad de género” y la sostenibilidad de la “Vida submarina”.
- b) Más específicamente, y de manera coherente con el tipo de capacidades que fueron fortalecidas a través de los proyectos de CSS Bilateral, las posibles contribuciones al ODS 3, concebido para “garantizar una vida sana y promover el bienestar”, llegaron desde múltiples tipos de iniciativas. Cabe destacar, entre las más de 100 identificadas, aquellas que, como los Bancos de Leche Humana o los huertos escolares, mejoraron la nutrición infantil y redujeron las tasas de mortalidad de niños y niñas; aquellas que, por distintas vías, abordaron la prevención, erradicación y tratamiento de determinadas enfermedades; las que promovieron un aumento de la cobertura y calidad del sistema de salud; las que mejoraron la gestión e inocuidad de los medicamentos; aquellas otras que incidieron sobre la calidad del agua (principal elemento transmisor de enfermedades víricas), el aire y el suelo; todos los proyectos relacionados con salud reproductiva; así como aquellos que incidieron sobre temáticas más específicas pero explícitamente recogidas en las metas del ODS 3, como pueden ser las relativas al control del tabaco o a las prácticas de conducción que inciden positivamente sobre la reducción de lesiones y muertes por accidente de tráfico.
- c) Mientras, los cerca de 85 proyectos de CSS Bilateral que de algún modo incidieron sobre “la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la promoción de la agricultura sostenible”, tendieron a estar alineados con el ODS 2 de “Hambre cero”. Computaron aquí, a modo de ilustración, los proyectos fitosanitarios y de sanidad animal y vegetal que, por un lado, atendieron a la inocuidad de los alimentos y a la garantía de acceso a una alimentación sana y de calidad y, por el otro, a la sostenibilidad de la producción agrícola, ganadera e incluso pesquera. Un peso importante tuvo también aquella cooperación que promovió la agricultura familiar y la pesca artesanal y que, en consecuencia, mejoró los ingresos de los pequeños productores. Asimismo, se asociaron a este ODS 2, las iniciativas dedicadas al manejo genético y de la biodiversidad, junto a aquellas que transversalizaron el tema medioambiental y dotaron al sector agropecuario de nuevas capacidades para mejorar la predictibilidad y adaptación a los escenarios y retos que se derivan del cambio climático.
- d) Por otro lado, se identificaron 71 proyectos que, promoviendo “sociedades justas, pacíficas e inclusivas”, pudieron alinearse con el ODS 16. Se trató, mayoritaria, aunque no exclusivamente, de la cooperación que en términos sectoriales se asoció al fortalecimiento institucional de los gobiernos. De entre estos cabría destacar aquellos que reforzaron a la administración y a las políticas públicas y contribuyeron a su eficacia; los que, a través de los intercambios sobre sistemas de información, estadísticas, indicadores de seguimiento y evaluación de distinta índole, entre otros, fortalecieron la toma de decisiones; las experiencias sobre acceso a la justicia y de apoyo a la seguridad nacional a través de la lucha contra la corrupción; así como a todas aquellas que, entre otras y desde distintos ángulos, abordaron la garantía a los Derechos Humanos, la formación en Cultura de Paz y la lucha contra la trata, el reclutamiento y otras formas de violencia y vulneración de derechos fundamentales.
- e) Cerca de otros 90 proyectos contribuyeron, de forma diversa, a la “innovación, la industrialización y el crecimiento económico inclusivo y sostenido” y a la promoción del “empleo pleno y decente”, respondiendo así a propósitos alineados con los ODS 8 y 9. En este sentido, se incluyeron aquí todas aquellas experiencias que fomentaron la aplicación económica de los avances científico-tecnológicos y las que apoyaron la producción y el crecimiento económico a través de prácticas sostenibles en la industria en general y en algunas en particular, como pueden ser la minería, las extractivas, la cultura y el turismo (este último sector explícitamente citado en la Meta 8.9). También estarían asociados a los

ODS 8 y 9, los intercambios que fomentaron el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas, el emprendimiento y el acceso al empleo, a través, por ejemplo, de una mejor adecuación entre el currículo del sistema educativo y las competencias laborales. Especial atención requieren aquellos proyectos que focalizaron su acción en los jóvenes y las personas con discapacidad y los que apostaron por la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, un propósito este explícitamente recogido en la Meta 8.7.

- f) Por su parte, se identificaron 66 proyectos preferentemente alineados con los ODS 4 de Educación (40) y 1 Fin de la pobreza (26). En lo que se refiere al ODS 4, destacaron los proyectos de alfabetización y de mejora del acceso, la cobertura y la calidad del sistema educativo; los que buscaron promover un círculo virtuoso entre formación, capacitación técnica y profesional y empleo; y los que acompañaron la iniciativa en cuestión de un enfoque de inclusión y universalidad. En lo que se refiere al ODS 1, hay que tomar en cuenta que en la Agenda 2030 la erradicación de la pobreza debe sustentarse en la mejora de acceso a ingresos y recursos, pero también a servicios básicos y derechos fundamentales, en un enfoque que pone un claro énfasis en los DDHH y la no discriminación. Consecuente con ello, destacaron aquí una gran parte de las iniciativas relacionadas con las políticas sociales y con toda la promoción de estrategias y planes de lucha contra la pobreza, de protección de la primera infancia y de atención a personas y grupos en condiciones especialmente vulnerables. Se incluyeron también, por ejemplo y en esta misma línea, aquellas experiencias que promovieron la capacitación en el acceso de la población a los servicios financieros.
- g) Un número similar de intercambios (69) fueron los que atendieron a propósitos vinculados al ODS 11 sobre “ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” y al ODS 6, a partir del que se pretende “garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible”. En el primero de los casos, destacaron aquellos intercambios que abordaron el tema de la vivienda y de la rehabilitación de los barrios, desde un enfoque de integración social pero también de resiliencia frente a los desastres naturales; los que promovieron la gestión de residuos sólidos e incidieron en la calidad del suelo, el agua y el aire; así como todas las experiencias relacionadas con la preservación del patrimonio cultural (rehabilitación de centros históricos)
- e incluso natural (recuperación de espacios verdes). Mientras, se identificaron numerosos proyectos que, a través de la gestión integrada de los recursos hídricos, se alinearon plenamente con la Meta 6.5. Atendieron también al ODS 6, los intercambios para el saneamiento del agua y en pro de un uso eficiente de este recurso.
- h) Asimismo, y en la línea que se establece bajo el ODS 10, se identificaron 24 proyectos que abordaron explícitamente la reducción de la desigualdad en los países. Hubo en este caso numerosas experiencias para promover la inclusión social de grupos particularmente vulnerables, como pueden ser la infancia, los jóvenes, los adultos mayores, las personas con discapacidad y los indígenas, por nombrar algunos. Se añaden aquí aquellos proyectos que, alineados con la Meta 10.4, fortalecieron la política fiscal, así como las de prevención y pensiones, junto a otras estrategias sobre transferencias focalizadas, por nombrar algunos. Asimismo, otros 23 intercambios se relacionaron con el ODS 17, dedicado a fortalecer las alianzas y los recursos que deben contribuir a avanzar en la consecución de la Agenda 2030. En este marco, cabe destacar los proyectos que refuerzan la fiscalidad nacional y una mejor inserción en el comercio internacional; los que desarrollan ciencia y tecnología; aquellos que fortalecen al propio sistema de cooperación y, muy especialmente a la propia CSS y Triangular y a sus instituciones rectoras; además de aquellos intercambios que atendieron a la generación de datos, indicadores y sistemas de información contemplados específicamente en las Metas 17.18 y 17.19, ligadas a su vez a la rendición de cuentas.
- i) Más puntuales fueron los aportes desde la CSS Bilateral de 2016 a los ODS 7, 12, 13, 14 y 15: entre un mínimo de 9 proyectos y un máximo de 14, para cada uno de los casos. Sin embargo, los contenidos que permitieron alinear los proyectos con los mencionados ODS fueron reincidentes. Cabe mencionar, en relación con el ODS 7, las experiencias sobre modelos de tarificación, distribución y acceso a la energía, mejora del consumo energético y apuesta por fuentes renovables; respecto del 12, todo lo relativo a la gestión de desechos, reutilización de residuos y a la potenciación del turismo sostenible, específicamente contemplado a través de la Meta 12.b; en lo que se refiere al ODS 13, todas aquellas experiencias que, categorizadas bajo los sectores agropecuario, medioambiente y gestión de desastres, abordaron, desde perspectivas

complementarias, la lucha contra el cambio climático; sobre el 14, proyectos sobre acuicultura y pesca y de manejo de ecosistemas marítimos; y en relación con el ODS 15, los intercambios que fortalecieron capacidades relativas al manejo de políticas forestales, áreas protegidas, bosques y biodiversidad, entre otros.

- j) Finalmente, por su importancia estratégica pero también por su todavía aparente debilidad, cabe mencionar lo que sucede con el ODS 5, concebido en el marco de la Agenda 2030 para “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”. En este sentido, y tal y como se mencionó, en 2016 apenas se identificaron 9 proyectos (un 1,5% del total) que tuvieran este Objetivo como ODS “principal”. Entre las experiencias que se alinearon con este propósito, destacaron las dedicadas al fortalecimiento de las instituciones de gobierno responsables de las políticas públicas sobre igualdad de género; las que apoyaron el empoderamiento de las mujeres, especialmente en el ámbito rural; y las que abordaron los programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia.

El análisis de la posible contribución/alineación de la CSS respecto de los ODS se completa, tal y como ya se señaló, identificando si puede haber además un ODS “secundario” que acompañe a aquel que tiene un carácter “principal”. En efecto, en ocasiones, los proyectos pueden estar contribuyendo a más de un Objetivo simultáneamente y esos ODS suelen además estar relacionados pues, tal y como señala Naciones Unidas (NU), “con frecuencia la clave del éxito de uno involucra las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro”.¹⁵

A estos efectos, se elaboraron el Gráfico II.10 y el Diagrama II.5. La primera de las figuras, de nuevo a modo de gráfico polar, muestra el número de proyectos de CSS Bilateral de 2016 que pudieron estar contribuyendo a un ODS “secundario”. En este caso, los proyectos que pudieron estar alineados con como mínimo dos Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron 317, es decir, algo más de la mitad.¹⁶ Por su parte, la figura II.5 se construye sobre un “Diagrama de arco”. A través de este, los 604 proyectos de los que se parte se distribuyen según su asociación con los 17 ODS. Los Objetivos de Desarrollo se sitúan sobre un eje vertical imaginario y se ordenan de arriba a abajo de manera creciente. El tamaño de cada ODS se corresponde con el número total de proyectos que se alinean. A la derecha del eje, el flujo que une dos Objetivos de Desarrollo señala que existe una conexión entre ambos y el grosor de la línea que los conecta resulta proporcional al número de proyectos que contribuye simultáneamente a cada uno de esos dos Objetivos.

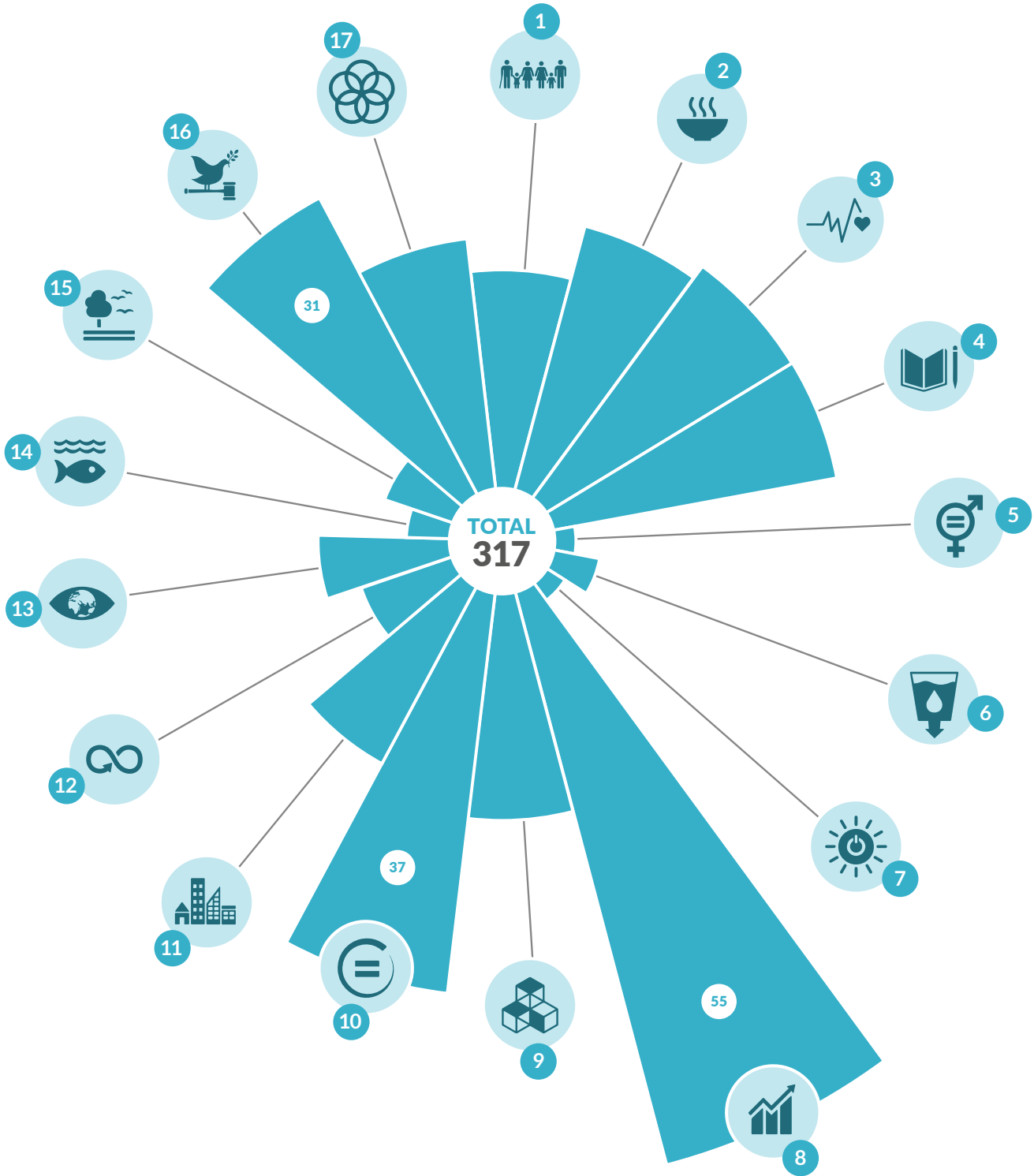
¹⁵ <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

¹⁶ Cabe recordar que lo que se calcula es el peso de esos 317 proyectos sobre un total de 604 (y no de 680). Eso arroja una participación de un 52,5%.

→ GRÁFICO II.10

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CSS BILATERAL, SEGÚN SU POSIBLE CONTRIBUCIÓN A UN ODS SECUNDARIO. 2016

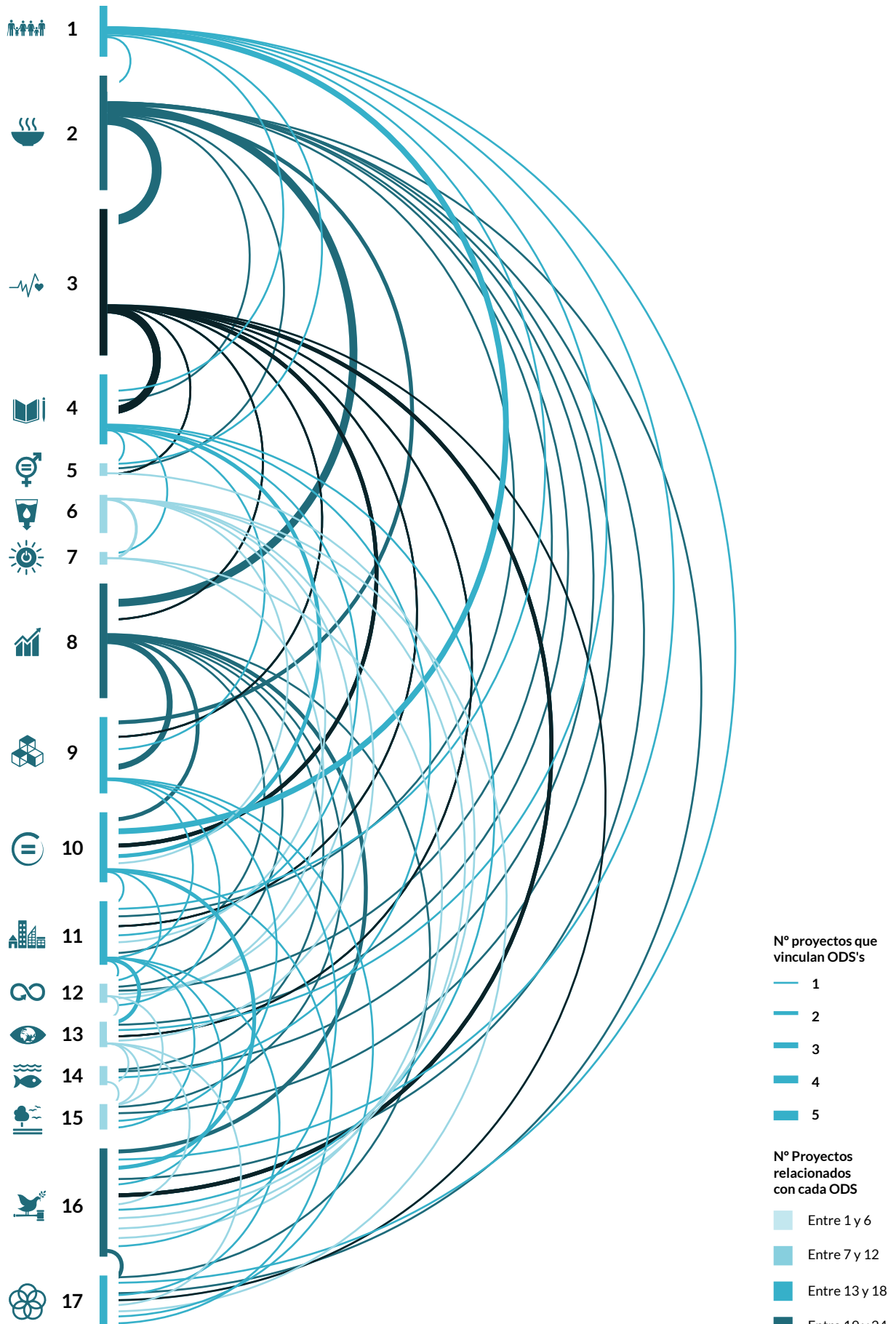
En unidades



→ DIAGRAMA II.5

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CSS BILATERAL, SEGÚN SU POSIBLE CONTRIBUCIÓN A DOS ODS Y A LA RELACIÓN QUE SE ESTABLECE ENTRE ESTOS. 2016

En unidades



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y Direcciones Generales de Cooperación

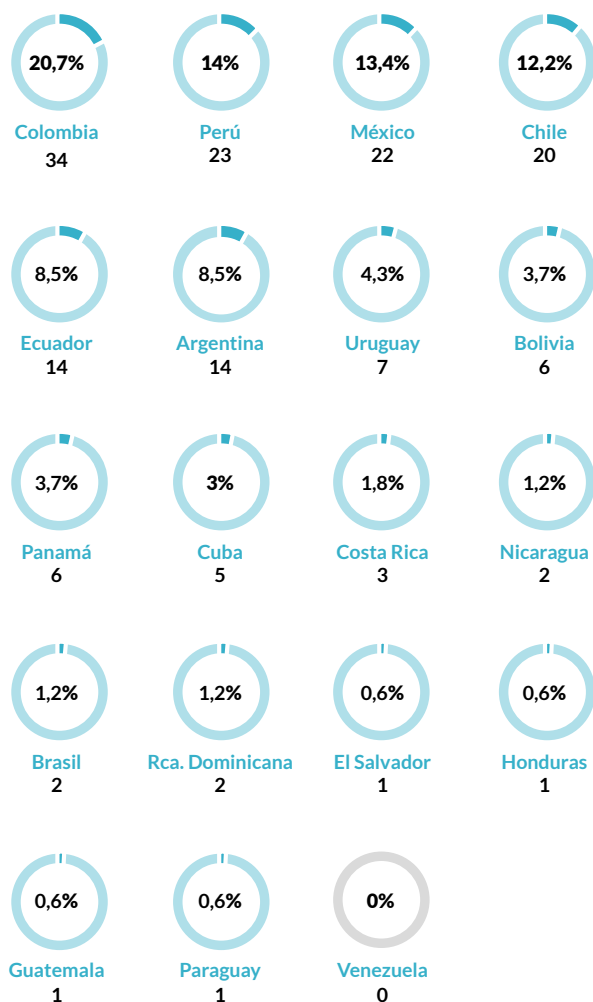
- a) Por su naturaleza, hubo tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (Gráfico II.10) que emergieron con fuerza cuando se los identifica desde un aporte “secundario”: se trata de los ODS 8, 10 y 16 relativos, respectivamente, al Crecimiento y el trabajo decente, a la reducción de la Desigualdad y a una mayor eficacia y solidez de las Instituciones. Estos tres Objetivos explicaron conjuntamente cerca del 40% de los 317 proyectos analizados. El resultado es coherente con el hecho de que se pueda incidir en el empleo y el crecimiento económico a través de múltiples proyectos con un componente principalmente sectorial; con que la desigualdad tienda a ser abordada con carácter transversal; y con que la Cooperación Sur-Sur se base, en parte, en el fortalecimiento de las instituciones y de las políticas públicas.
- b) Algunas de las conexiones más fuertes, según se visibiliza en el Diagrama II.5, se dieron entre el ODS 8 y los ODS 2 y 9. Aquí se incluyeron, por ejemplo, todas aquellas iniciativas (24) que en torno a un sector como el agrícola buscaron atender, por un lado, la mejora de la alimentación y la nutrición (ODS 2 de “Hambre cero”) y, por el otro, el aumento de la productividad del sector (ODS 8, en su vertiente de “Crecimiento económico”); así como aquellas que, dedicadas al fortalecimiento de la agricultura familiar y del pequeño productor, combinaron un posible aporte sobre el ODS 2 con la generación del empleo decente y de los ingresos propios del ODS 8. Asimismo, la interconexión entre ese mismo ODS 8 y el 9 (“Industria, innovación e infraestructuras”), llegó a través de un conjunto de experiencias (18) que a través del apoyo a determinadas actividades productivas (preferentemente de la Industria y la Agricultura) promovieron a su vez el desarrollo tecnológico y la innovación.
- c) Otras conexiones importantes afectaron al ODS 10 sobre reducción de la Desigualdad, en numerosas ocasiones (17) asociado al ODS 1 (“Fin de la Pobreza”), así como a los ODS 3 (“Salud y bienestar”) y 4 (“Educación de calidad”). En este sentido, cabe destacar aquí aquellas experiencias que trataron de incidir simultáneamente sobre la pobreza y la inclusión social; las que, abordando temas de salud, focalizaron su actuación en las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población migrante, entre otras; junto a las que, a través de la alfabetización de jóvenes, adultos mayores y población con escasos recursos, convirtieron a la educación en una herramienta clave para combatir la desigualdad social.
- d) Mientras, una parte de los proyectos que se alinearon con los ODS 3, 10 y 8, lo hicieron a su vez con el Objetivo 16 sobre “Paz, Justicia e Instituciones sólidas”. A modo de ilustración, influyeron sobre ello los intercambios entre instituciones pertenecientes a los sistemas de salud de los países; aquellas que, categorizadas en el marco de la seguridad nacional por afectar al control de sustancias ilícitas, contribuyeron a su vez positivamente sobre el bienestar, el control de enfermedades y la reducción de alguna tasas de mortalidad; las que propiciaron el acceso a la Justicia en condiciones de igualdad; y aquellas que, contextualizadas en los procesos de paz y en situaciones post-conflicto, buscaron promover la reactivación económica de las zonas afectadas por estos.
- e) Finalmente, cabe destacar dos de las conexiones que se dieron con mayor frecuencia: las que vincularon a los ODS 2 y 3 y la que hicieron lo propio con los ODS 3 y 4. Se incluyeron aquí, por un lado, todos los proyectos fitosanitarios y de manejo de plagas que aseguraron a su vez el acceso en condiciones seguras a la alimentación, así como los relacionados con la instalación y extensión de las redes de Banco de Leche Humana que inciden sobre la nutrición materno infantil y la reducción de la mortalidad; y, por otro lado, aquellos que propiciaron el acceso a una formación especializada en medicina a personas de escasos recursos.

MAPA A.II.1

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN, SEGÚN ROL. 2016

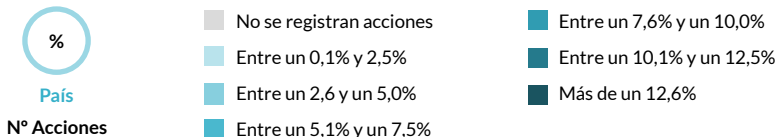
A.II.1.1. Según oferente

TOTAL GENERAL: 164



Fuente: Declaraciones realizadas por las Agencias de Cooperación y/o los Direcciones Generales de Cooperación.

Leyenda. Franjas de intensidad, según porcentaje de acciones de cooperación recibidas en el año 2016:

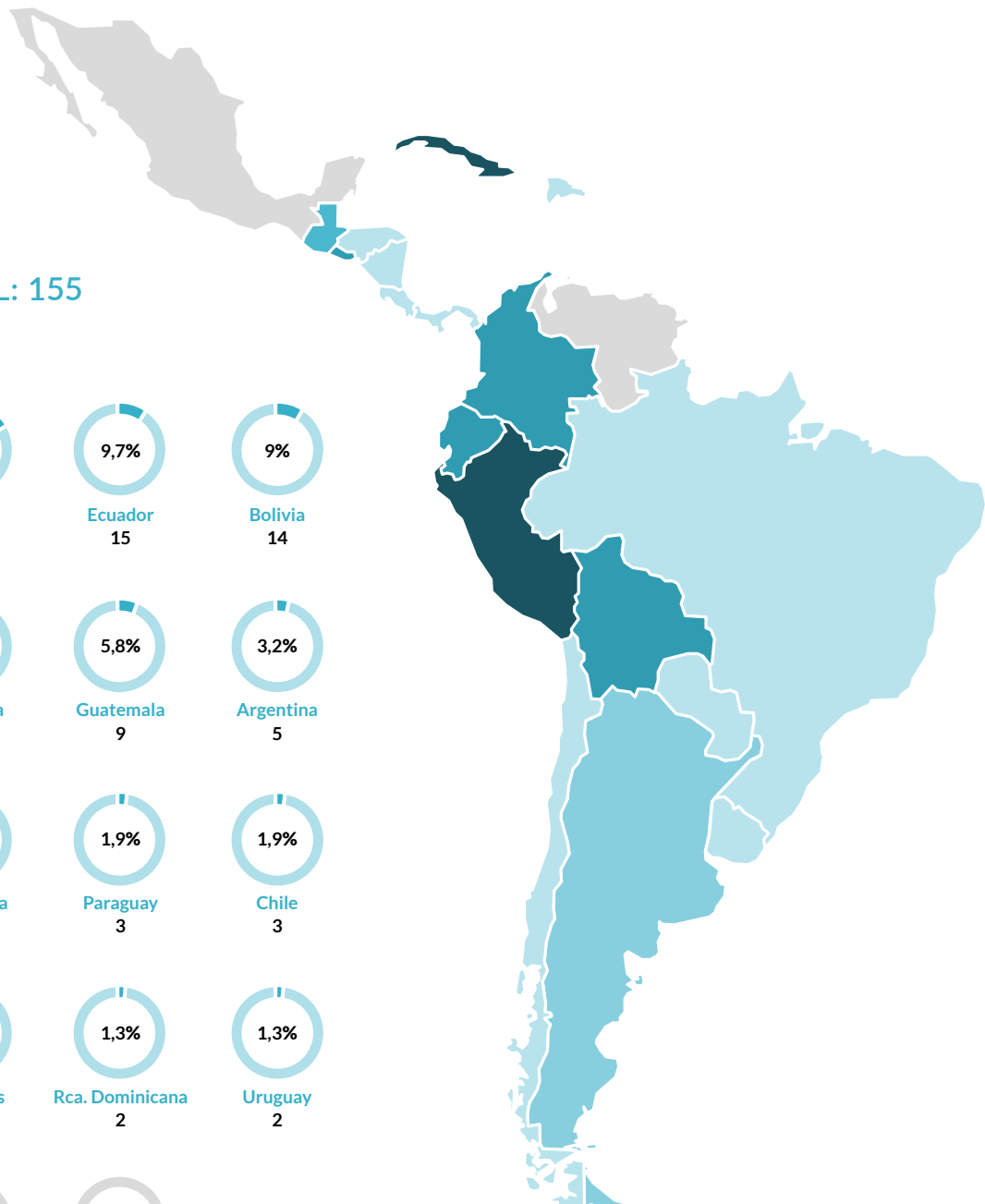
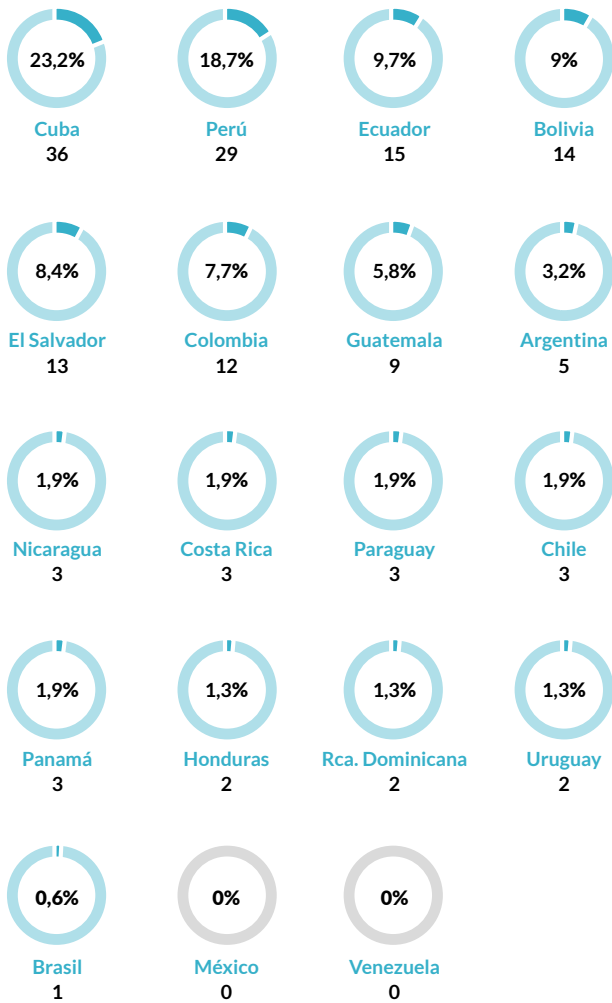


MAPA A.II.1

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN, SEGÚN ROL. 2016

A.II.1.2. Según receptor

TOTAL GENERAL: 155



Fuente: Declaraciones realizadas por las Agencias de Cooperación y/o los Direcciones Generales de Cooperación.

Leyenda. Franjas de intensidad, según porcentaje de acciones de cooperación recibidas en el año 2016:

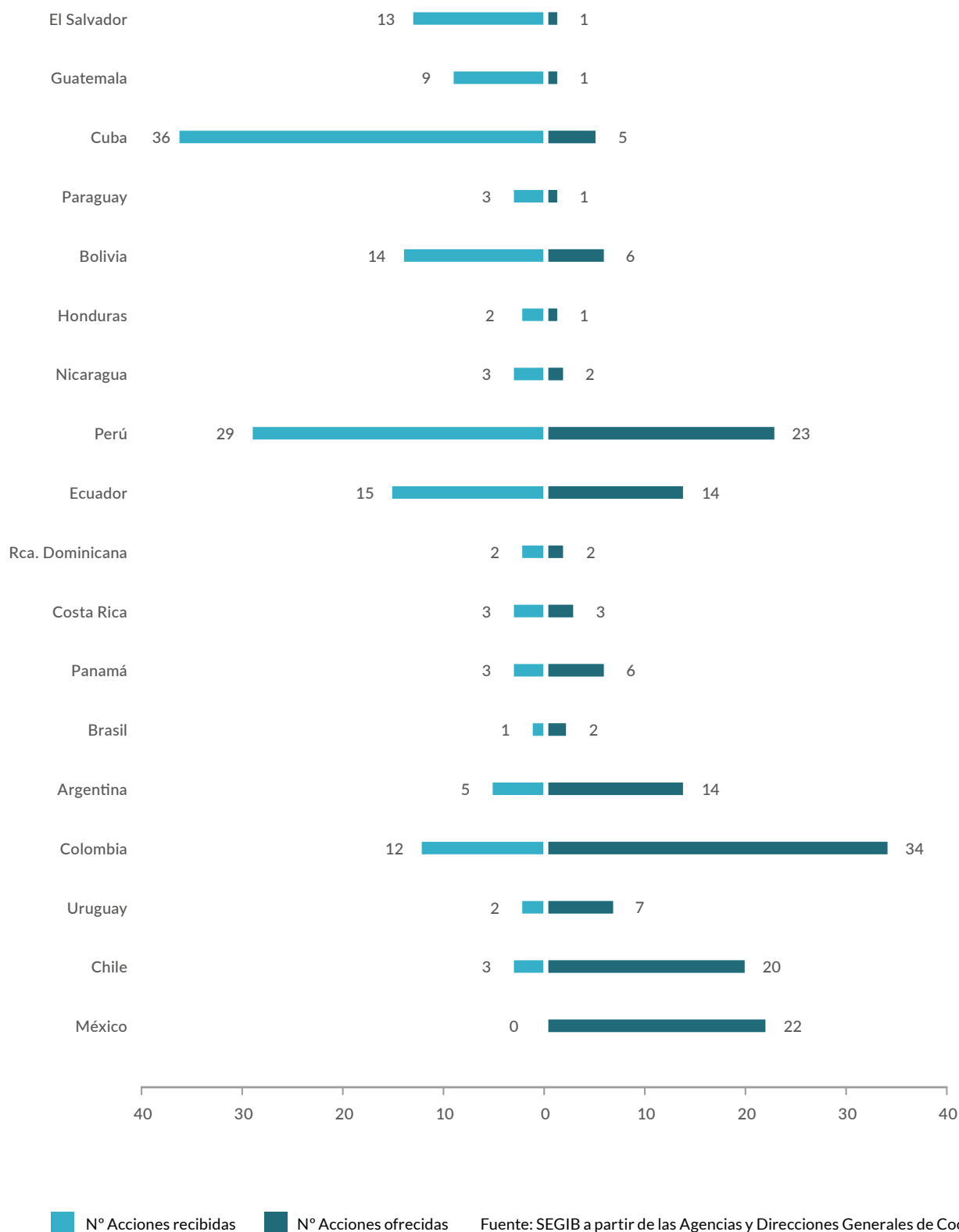
%
País
Nº Acciones

- No se registran acciones
- Entre un 0,1% y 2,5%
- Entre un 2,6 y un 5,0%
- Entre un 5,1% y un 7,5%
- Entre un 7,6% y un 10,0%
- Entre un 10,1% y un 12,5%
- Más de un 12,6%

→ GRÁFICO A.II.1

ACCIONES DE COOPERACIÓN SUR-SUR BILATERAL OFRECIDAS Y RECIBIDAS, SEGÚN PAÍS. 2016

En unidades



SECTORES DE ACTIVIDAD RECONOCIDOS EN EL ESPACIO IBEROAMERICANO, SEGÚN ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Ámbito de actuación	Sector de actividad	Descripción	
Social	Educación	Fortalecimiento de la Educación en todos sus niveles, desde la básica a la universitaria, así como de la formación profesional. Afecta a los planes y políticas educativas, programas curriculares, construcción y rehabilitación de escuelas y otras infraestructuras asociadas, capacitación y formación de docentes y otros profesionales del sector, entre otros.	
	Salud	Fortalecimiento de la salud general y básica, a través de acciones sobre la política sanitaria, los servicios médicos, la atención sanitaria básica, la investigación médica, la lucha contra enfermedades transmisibles y no transmisibles, el desarrollo, la calidad y la vigilancia de fármacos y vacunas, la salud post-reproductiva, la nutrición básica, la infraestructura sanitaria, la educación sanitaria, y la formación de personal sanitario, entre otros.	
	Población y salud reproductiva	Programas y política sobre población, migraciones y política migratoria, atención a la salud reproductiva, planificación familiar, lucha contra ETS y formación específica, entre otros.	
	Abastecimiento y saneamiento de agua	Política y gestión de recursos y residuos hídricos, acceso al agua, suministro y potabilización, saneamiento, alcantarillado, desarrollo de cuencas fluviales y formación específica, entre otros.	
	Otros servicios y políticas sociales	Fortalecimiento de los servicios y políticas sociales en general, política de vivienda, políticas que persigan la no discriminación, atención e inclusión social de colectivos más vulnerables, en especial personas con discapacidad, indígenas, afrodescendientes, niños, jóvenes y adultos mayores, por nombrar algunos.	
Económico	Infraestructura y Servicios Económicos	Energía	Fortalecimiento de las políticas, infraestructuras, servicios, investigaciones e instituciones vinculadas con la generación y suministro de energía procedente tanto de fuentes renovables como no renovables, así como con su mayor sostenibilidad (gas e hidrocarburos, agua, sol, viento y biocombustibles, entre otros).
		Transporte y almacenamiento	Fortalecimiento de las políticas, infraestructuras, servicios, investigaciones e instituciones vinculadas a la política de transporte y almacenamiento, así como a la mejora y sostenibilidad del transporte en general o por cualquiera de sus medios (carretera, ferrocarril, marítimo fluvial y aéreo).
		Comunicaciones	Apoyo a las políticas, infraestructuras, servicios, investigaciones e instituciones relacionadas con la comunicación, en cualquiera de sus medios y formatos (telecomunicaciones, radio, televisión, prensa, tecnología de la información y las comunicaciones, entre otros).
		Ciencia y tecnología	Desarrollo de las políticas, infraestructuras, servicios, investigaciones e instituciones que impulsen la Ciencia y la Tecnología con resultados de aplicación general (no sectorial) a la economía. Incluye además todo lo relativo a la transferencia de los conocimientos resultantes, al refuerzo del sistema científico y a la socialización y universalización del acceso a la tecnología, entre otros.
		Banca y finanzas	Apoyo a las capacidades de gestión de los recursos financieros de empresas, organizaciones y pequeños productores, preferentemente cuando ello contribuye a su vez a fortalecer la economía local. Incluye formación y enseñanza en servicios financieros, desarrollo e implementación de programas de microcrédito, así como apoyo a la banca cuando su actividad coincide con estos propósitos.
	Sectores productivos	Empleo	Apoyo a las políticas, infraestructuras, servicios, investigaciones e instituciones que faciliten y promuevan la generación y acceso al empleo, así como las acciones más específicas de formación y capacitación profesional que respondan a este mismo propósito.
		Empresas	Apoyo a las políticas, infraestructuras, servicios, investigaciones e instituciones para la promoción de empresas, especialmente de tamaño micro, pequeñas y medianas, así como al fortalecimiento de los procesos de competencia.
		Extractivas	Fortalecimiento a la exploración y extracción de recursos minerales y energéticos (carbón, petróleo, gas, etc.), así como tratamiento de sus residuos, especialmente a través de instrumentos de planificación, gestión y legislación minera,
		Agricultura y ganadería	Desarrollo de políticas y apoyo a instituciones vinculadas a la agricultura y ganadería. Incluye lo relativo al uso del suelo, tierras cultivables, manejo de semillas, reforma agraria, soberanía alimentaria, cuestiones fitosanitarias y de sanidad animal y vegetal, fomento productores familiares y apoyo a las cooperativas agrícolas, por nombrar algunas.
		Silvicultura	Desarrollo de políticas y apoyo a instituciones dedicadas a la silvicultura y al manejo forestal, así como a todo lo relacionado con el uso comercial de la madera.
		Pesca	Desarrollo de políticas y apoyo a instituciones vinculadas a la acuicultura y la pesca. Incluye apoyo a la producción pesquera artesanal, temas fitosanitarios y de seguridad nutricional y alimentaria, entre otros.
		Construcción	Desarrollo de políticas y apoyo al sector de la construcción y de las infraestructuras.
		Industria	Desarrollo de políticas y apoyo a instituciones vinculadas al fomento de la industria en general y por sectores. Incluye el fortalecimiento de cualquier fase que afecte al proceso de transformación de la producción hasta su distribución final.
		Turismo	Desarrollo de políticas y apoyo a instituciones vinculadas al sector turismo.
		Comercio	Desarrollo de políticas y apoyo a instituciones que fomenten el comercio y la distribución final de productos a nivel local, nacional e internacional. Afecta también a acuerdos y negociaciones comerciales regionales y multilaterales.

Ámbito de actuación	Sector de actividad	Descripción
Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento instituciones y políticas públicas	Fortalecimiento del sector público, de sus instituciones y de sus políticas. Afecta a cualquier nivel de gobierno, por lo que incluye el apoyo a los procesos de descentralización (política, administrativa y fiscal) y el apoyo a y entre gobiernos regionales y locales. También incluye lo relativo a la cooperación (en tanto que política pública) y la generación de estadísticas e indicadores cuyo fin sea orientar la toma de decisiones sobre las políticas y la gestión pública.
	Gestión de Finanzas Públicas	Gestión del presupuesto y del gasto público; de los ingresos (especialmente del sistema impositivo y tributario), así como la mejora de los sistemas de gestión financiera, políticas fiscales, auditorías públicas, deuda pública, control y gestión de las empresas públicas, medición de su desempeño, entre otros.
	Desarrollo legal y judicial y DDHH	Fortalecimiento de los marcos legales, constituciones, leyes y regulaciones, así como de las instituciones, sistemas y procedimientos de la justicia, también de aquellas prácticas (tradicionales, indígenas...) que están fuera del sistema legalmente contemplado; y apoyo a la defensa y extensión de los derechos humanos, en especial de los civiles y políticos. Incluye lucha contra la impunidad y protección de las minorías de cualquier tipo (étnicas, religiosas, lingüísticas, sexuales, emigrantes, niños, víctimas de trata y de tortura...).
	Participación política y Sociedad Civil	Fortalecimiento de la participación política, de los procesos electorales y la democracia, y de la sociedad civil, así como de las acciones que mejoren el control de los ciudadanos sobre sus representantes.
	Paz, seguridad pública, nacional y defensa	Procesos de paz y resolución de conflictos, desarme, desmovilización y reinserción a la vida civil. Apoyo a la seguridad pública (orientada a la prevención, investigación y persecución de delitos contra las personas -códigos penales, agencias de la ley, policía, prisiones...-) y a la seguridad nacional y de defensa (lucha contra la corrupción, blanqueo de capitales y narcotráfico, formación militar, control de armas...).
Medio ambiente	Medio ambiente	Desarrollo de políticas y apoyo a instituciones dedicadas a la protección del medio ambiente, la sostenibilidad en la gestión de los recursos naturales, el tratamiento de residuos, la reducción de la contaminación, la lucha contra el cambio climático, y la preservación de la biodiversidad, entre otros.
	Gestión de desastres	Apoyo a todas las intervenciones operativas que se llevan a cabo en las diferentes etapas de la gestión relativa a un desastre, considerando dentro de estas las relativas a la prevención, preparación, mitigación, ayuda de emergencia, rehabilitación y reconstrucción.
Otros ámbitos	Cultura	Desarrollo de políticas y apoyo a las instituciones vinculadas a la cultura en todas sus formas (también tradicional y oral), así como a las artes escénicas, en cualquiera de sus disciplinas (arquitectura, danza, escena, escultura, música, pintura y literatura), así como a la artesanía popular, bibliotecas, museos, otros.
	Género	Desarrollo de políticas y apoyo a las instituciones que impulsen programas y proyectos que relacionen mujer y desarrollo, fomenten su empoderamiento económico y luchen contra la violencia hacia ellas, entre otros.
	Otros	Fomento de modelos de desarrollo alternativo, rural, urbano, de economía social y comunal, entre otros.

Fuente: SEGIB a partir de CAD (noviembre 2004).

